



Facultade de Ciencias da Saúde

Grado en Terapia Ocupacional

Curso académico 2020-2021

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Terapia ocupacional en el Turismo Activo:

**Experiencias desde la inclusión y
participación activa**

Jessica Martín Serra

Septiembre 2021

DIRECTORAS

Thais Pousada García

Terapeuta Ocupacional. Profesora Contratada Doctora de la Facultad de

Ciencias da Saúde. UDC.

Carmen Touza Touriño

Gerente y fundadora de la Fundación Abrente

Resumen

Introducción: La realización personal y disfrute del ocio en actividades de turismo activo es una de las ocupaciones significativas de nuestra sociedad actual. Sin embargo, las personas con diversidad funcional no logran alcanzar estas aspiraciones debido a diferentes barreras que restringen su participación. En este contexto, la Terapia Ocupacional puede identificar y eliminar las mismas y con ello, trabajar por la Justicia Ocupacional.

Objetivos: Explorar y analizar, desde un ámbito emergente para la Terapia ocupacional, la accesibilidad, oferta y adaptabilidad del turismo activo en Galicia desde la perspectiva y participación activa de personas con y sin diversidad funcional.

Metodología: Estudio de metodología mixta con enfoque Investigación-Acción Participación, de tipo observacional, descriptivo y transversal. Asimismo, se trata de una experiencia de Aprendizaje- Servicio.

Resultados: Tras el análisis, los principales hallazgos se presentan en cinco bloques: “Oportunidades en el entorno del TAI en Galicia”, “Perfil de las personas con y sin diversidad funcional y su relación con el ocio y el TA”, “Resultados derivados de las experiencias realizadas”, “Necesidad de la figura de TO en TA” y “Competencias e intervenciones de TO como agente clave en TAI”.

Conclusiones: La igualdad de oportunidades en la participación en el TA se ven disminuidas por la falta de accesibilidad, adaptación y formación en atención a la diversidad. Por ello, integrar a profesionales de TO minimizaría estas barreras, creando espacios de ocio justos y participativos con experiencias enriquecedoras y accesibles para toda la ciudadanía.

Palabras clave: turismo activo; accesibilidad; participación; ocio; inclusión; terapia ocupacional

Tipo de trabajo: Trabajo de investigación.

Resumo

Introdución: A realización persoal e o goce do lecer en actividades de turismo activo é unha das ocupacións significativas da nosa sociedade actual. Con todo, as persoas con diversidade funcional non logran alcanzar estas aspiracións debido as diferentes barreiras que restrinxen a súa participación. Neste contexto, a Terapia Ocupacional pode identificar e eliminar as mesmas e con iso, traballar pola Xustiza Ocupacional.

Obxectivos: Explorar e analizar, desde un ámbito emerxente para a Terapia ocupacional, a accesibilidade, oferta e adaptabilidade do turismo activo en Galicia desde a perspectiva e participación activa de persoas con e sen diversidade funcional.

Metodoloxía: Estudo de metodoloxía mixta con enfoque Investigación-Acción Participación, de tipo observacional, descritivo e transversal. Así mesmo, trátase dunha experiencia de Aprendizaxe- Servizo.

Resultados: Trala análise, os principais achados preséntanse en cinco bloques: “Oportunidades na contorna do TAI en Galicia”, “Perfil das persoas con e sen diversidade funcional e a súa relación co lecer e o TA”, “Resultados derivados das experiencias realizadas”, “Necesidade da figura de TO en TA” e “Competencias e intervencións de TO como axente chave en TAI”.

Conclusións: A igualdade de oportunidades na participación no TA vense diminuídas pola falta de accesibilidade, adaptación e formación en atención á diversidade. Por iso, integrar a profesionais de TO minimizaría estas barreiras, creando espazos de lecer xustos e participativos con experiencias enriquecedoras e accesibles para toda a cidadanía.

Palabras clave: turismo activo; accesibilidade; participación; lecer; inclusión; terapia ocupacional

Tipo de traballo: Traballo de investigación.

Abstract

Introduction: The personal fulfilment and enjoyment of leisure in active tourism activities is one of the significant occupations of our current society. However, people with functional diversity do not achieve these aspirations due to different barriers that restrict their participation. In this context, Occupational Therapy can identify and eliminate them and with it, work for Occupational Justice.

Objectives: Explore and analyse, from an emerging field for Occupational Therapy, the accessibility, supply and adaptability of active tourism in Galicia from the perspective and active participation of people with and without functional diversity.

Methodology: Mixed methodology study with a Participatory Research-Action approach, observational, descriptive and cross-sectional. It is also a Service-Learning experience.

Results: After the analysis, the main findings are presented in five blocks: "Opportunities in the TAI environment in Galicia", "Profile of people with and without functional diversity and their relationship with leisure and AT", "Derived results of the experiences carried out", "The necessity of an OT figure in AT" and "OT skills and interventions as a key agent in AT".

Conclusions: Equal opportunities for participation in AT are diminished by the lack of accessibility, adaptation and training in attention to diversity. Therefore, integrating OT professionals would minimize these barriers, creating fair and participatory leisure spaces with enriching and accessible experiences for all citizens.

Keywords: active tourism; accessibility; participation; leisure; inclusion; occupational therapy

Type of work: Research work.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 12 |
| 1.1. Aproximaciones conceptuales | 12 |
| 1.2. Beneficios de la participación en ocupaciones/ actividades de recreación y deporte en el medio natural..... | 20 |
| 1.3. Terapia ocupacional, diversidad funcional y turismo activo | 21 |
| 1.4 Justificación | 30 |
| 2. Objetivos | 33 |
| 3. Metodología..... | 34 |
| 3.1. Tipo de estudio..... | 34 |
| 3.2. Ámbito de estudio..... | 36 |
| 3.3. Período de estudio | 36 |
| 3.4. Entrada al campo | 37 |
| 3.5. Población de estudio..... | 40 |
| 3.6. Técnicas de recogida de datos..... | 43 |
| 3.7. Definición de variables | 45 |
| 3.8. Procedimiento de estudio | 47 |
| 3.9. Análisis de los datos | 55 |
| 3.10. Criterios de calidad y rigor metodológico | 56 |
| 3.11. Aspectos éticos legales | 57 |
| 4. Resultados | 60 |
| 4.1. Oportunidades en el entorno para el turismo activo inclusivo en Galicia..... | 60 |
| 4.2. Perfil de personas con y sin diversidad funcional y su relación con las experiencias de ocio y turismo activo..... | 63 |
| 4.3. Resultados derivados de las experiencias de Turismo Activo Inclusivo | 68 |
| 4.4. Necesidad de la figura de TO en TA | 84 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.5. | Competencias e intervenciones de terapia ocupacional como agente clave en el turismo activo inclusivo..... | 86 |
| 4. | Discusión..... | 90 |
| 4.1. | Reflexión sobre los resultados obtenidos..... | 90 |
| 4.2. | Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje..... | 99 |
| 4.3. | Limitaciones del estudio..... | 101 |
| 4.4. | Fortalezas del estudio..... | 102 |
| 4.5. | Futuras líneas de investigación..... | 103 |
| 5. | Conclusiones..... | 105 |
| 6. | Agradecimientos..... | 107 |
| 7. | Bibliografía..... | 108 |
| 8. | Apéndices..... | 118 |
| 8.1. | Lista de abreviaturas..... | 118 |
| 8.2. | Buscadores online de TA en Galicia..... | 119 |
| 8.3. | Experiencias ENKI..... | 120 |
| 8.4. | Cuestionario para empresas de TA..... | 121 |
| 8.5. | Cuestionario para personas con DF..... | 123 |
| 8.6. | Cuestionario específico para participantes..... | 125 |
| 8.7. | Entrevista..... | 127 |
| 8.8. | Hoja de información..... | 128 |
| 8.9. | Documento de consentimiento informado para mayores de edad..... | 132 |
| 8.10. | Documento de anulación del consentimiento informado para mayores de edad..... | 134 |
| 8.11. | Diario de campo (DC)..... | 135 |
| 8.12. | Cuestionario: Experiencia y participación..... | 136 |
| 8.13. | Escala de Ocio: “Leisure Satisfaction Measure” (LSM)..... | 137 |
| 8.14. | Cuestionario de satisfacción..... | 139 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 8.15. | Empresas en Galicia que ofertan actividades accesibles..... | 140 |
| 8.16. | Divulgación en medios de comunicación y redes sociales..... | 141 |
| 8.17. | Rúbrica de Autoevaluación de Aprendizaje Servicio (ApS)..... | 146 |
| 8.18. | Futuro proyecto en la Fundación Abrente: Servicio de TO en ocio inclusivo | 147 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla I. Derechos fundamentales | 16 |
| Tabla II. Experiencias ENKI | 36 |
| Tabla III. Criterios de inclusión y exclusión..... | 41 |
| Tabla IV. Características del grupo de participantes..... | 42 |
| Tabla V. Codificación del grupo de participantes | 43 |
| Tabla VI. Herramientas de recogida de datos | 43 |
| Tabla VII. Concreción de las variables de estudio | 46 |
| Tabla VIII. Cronograma | 47 |
| Tabla IX. Reuniones | 50 |
| Tabla X. Desarrollo "ENKI pola auga"..... | 52 |
| Tabla XI. Desarrollo "ENKI pola terra" | 53 |
| Tabla XII. Desarrollo "ENKI polo aire"..... | 54 |
| Tabla XIII. Franja de edades. | 64 |
| Tabla XIV. Lugar de residencia | 64 |
| Tabla XV. Núcleo de residencia | 64 |
| Tabla XVI. Núcleo de convivencia | 64 |
| Tabla XVII. Actividades de TA..... | 65 |
| Tabla XVIII. Competencias del Grado de TO y vinculación con acciones desarrolladas en el TFG | 88 |
| Tabla XIX. Enfoques de intervención..... | 88 |

Índice de figuras

| | |
|---|-----|
| Figura 1. Proceso de selección..... | 38 |
| Figura 2. Condición de salud..... | 63 |
| Figura 3. Respuestas a la Escala Medida de Satisfacción con el Ocio.... | 68 |
| Figura 4. Satisfacción con las expectativas..... | 80 |
| Figura 5. Satisfacción con la actividad..... | 81 |
| Figura 6. Satisfacción con los recursos y adaptaciones | 82 |
| Figura 7. Satisfacción con la información previa | 82 |
| Figura 8. Satisfacción con la organización y dinamización..... | 83 |
| Figura 9. Satisfacción con la duración, horarios y lugar..... | 83 |
| Figura 10. Intervención de TO previa, durante y después de la actividad | 89 |
| Figura 11. Factores para el diseño de TAI desde Terapia Ocupacional .. | 98 |
| Figura 12. Valoración ApS..... | 100 |

Índice de ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Vertientes metodológicas | 35 |
| Ilustración 2. Triangulación en la investigación | 55 |
| Ilustración 3. Organización y dinamización | 70 |
| Ilustración 4. Inclusión y oportunidades de participación | 71 |
| Ilustración 5. Asistencia y apoyo | 72 |
| Ilustración 6. Equipo multidisciplinar | 73 |
| Ilustración 7. Adaptaciones "ENKI pola auga" | 75 |
| Ilustración 8. Adaptaciones "ENKI pola terra" | 76 |
| Ilustración 9. Adaptaciones "ENKI polo aire" | 77 |
| Ilustración 10. Perspectiva de la investigadora sobre el Proceso de normalización inclusiva..... | 93 |

1. Introducción

1.1. Aproximaciones conceptuales

El ocio, como concepto en sí mismo, ha evolucionado hasta tal punto que hoy se entiende como una ocupación fundamental en el ciclo vital y participación de cualquier persona. Se puede considerar el ocio desde tres perspectivas, todas ellas importantes para el trabajo profesional de terapia ocupacional (TO): *“como un **derecho** a disfrutar del tiempo y de actividades libremente elegidas, como una **ocupación** para el desarrollo individual y como un **espacio** de sociabilidad y participación en la comunidad”* (1).

Tal como recoge el artículo 43 de la Constitución, el ocio es un *“derecho humano básico al que debe tener acceso toda la ciudadanía y nadie puede verse privado de él por razones ajenas a su propia voluntad”* (2).

Según Joffre Dumazedier, se puede hablar de una “civilización del ocio” resumida en las tres Des: descanso, diversión y desarrollo. La realización personal y el disfrute del ocio y tiempo libre en actividades que aportan bienestar físico y emocional, es una de las necesidades y ocupaciones significativas actuales de nuestra sociedad. Sin embargo, estas aspiraciones no pueden ser completas si se hallan restringidas o se vulneran los derechos a la igualdad de oportunidades y participación. Este es el caso en que se encuentran hoy en día un elevado número de personas con diversidad funcional (DF) a la hora de participar en el ocio. A pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, todavía se ven limitados sus derechos en los servicios ofrecidos, así como en el acceso y/o uso de los entornos donde se desarrollan dichas actividades (3).

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, se refiere a la Inclusión social como *“permitir que todas las personas con discapacidad tengan oportunidades y recursos necesarios para participar (...) y disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás”* (4). Teniendo en cuenta este concepto de inclusión, el ocio de las personas con DF no debería estar limitado por barreras ambientales, puesto que esta

experiencia es igual de decisiva para su desarrollo integral y bienestar, y su disfrute debe alcanzarse de la forma más autónoma, gratificante y placentera posible.

1.1.1. La diversidad funcional como característica única

El concepto de DF es un término acuñado por el Foro de Vida Independiente para designar lo que habitualmente se conoce como “discapacidad”. A pesar de que este término pretende eliminar las connotaciones negativas en la definición del colectivo y reforzar la esencia de la diversidad, son muchas personas del propio colectivo que rechazan esta idea y se definen ellas mismas como personas con discapacidad (5). Por ello y por la terminología empleada en muchos de los documentos citados, en el presente trabajo se hará referencia a ambos conceptos indistintamente y sin aportar una percepción negativa a ello.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) define la Discapacidad *“como un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son obstáculos para involucrarse en situaciones vitales”* (6).

Por otra parte, el Real Decreto Legislativo 1/2013, define la discapacidad como *“la situación que resulta de la **interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás**”* (4).

Actualmente el número de personas con discapacidad se ha visto incrementado debido al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas. En 2020, se estimó que más de

1.000 millones de personas, es decir, el 15% de la población mundial, presentan algún tipo de discapacidad (6).

En España, según la Encuesta de Integración Social y Salud (2012), la prevalencia de personas con discapacidad mayores de 15 años se sitúa en el 16,7%, siendo Galicia la sexta comunidad con un 17,6%(7). En 2020, el Instituto Gallego de Estadística (IGE), recoge que las personas con más de un 33% de discapacidad física, intelectual, mental, sensorial y enfermedad rara en Galicia asciende a un total 238.662 (8).

A pesar de que en las últimas décadas se ha llevado a cabo un trabajo considerable en materia de sensibilización y concienciación de la sociedad, los datos del INE indican que una de las situaciones de la vida diaria donde la población con discapacidad ve más limitada su participación debido a su condición de salud, son las **actividades de ocio o culturales, con un 69%**, especificando que entre los desempleados ascienden en 82,2% y en los ocupados a 77,5% (7).

1.1.2. Derechos, igualdad y equidad de oportunidades de las personas con diversidad funcional

El modo en que se estructura y funciona la sociedad, ha llevado, en general, a las personas con DF a condiciones de exclusión y vulnerabilidad para disfrutar de una vida plena y saludable. Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos básicos y libertades, condicionando u obstaculizando su desarrollo personal, así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles en igualdad de oportunidades (4).

La **igualdad de oportunidades** es *“la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por motivo de o por razón de discapacidad, incluida cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones por las personas con discapacidad, de todos*

los derechos humanos y libertades fundamentales. Asimismo, se entiende por igualdad de oportunidades la adopción de medidas de acción positiva”.

Se entiende por **equidad** *“la capacidad de ser justos o de impartir justicia partiendo del principio de la igualdad, pero considerando las necesidades individuales y las circunstancias de cada persona. Avanzar hacia una mayor equidad en el ocio sólo será posible si se asegura el principio de igualdad de oportunidades; dando y proporcionando a cada quien lo que requiera y necesite, en función de sus características y necesidades individuales. No es suficiente ofrecer oportunidades, hay que crear las condiciones para que todas las personas puedan aprovecharlas” (9).*

A pesar de que existan normativas, declaraciones y posicionamientos que expresan la importancia del respeto a los derechos humanos y algunos específicamente los derechos de las personas con DF, la realidad es que no se cumplen, evidenciándose diferentes barreras para la participación en igualdad de condiciones en la vida social y comunitaria.

A continuación, en la Tabla I, se resaltan algunos de estos derechos fundamentales, que se han considerado para el diseño y desarrollo del presente proyecto de Turismo Activo Inclusivo (TAI).

| Recurso | Artículo | Derecho |
|---|----------|--|
| Declaración Universal de los Derechos Humanos, París a 10 de diciembre de 1948 (10). | Art. 1 | <i>“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.</i> |
| | Art. 24 | <i>“...derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre”.</i> |
| Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (4). | Art. 7.3 | Derecho a la igualdad. |
| | Art. 63 | Vulneración del derecho a la igualdad de oportunidades. |
| Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en vigor el 3 de mayo de 2008 (11). | Art. 9 | Accesibilidad “medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones” |
| | Art. 30 | Párrafo 5. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte |
| Declaración de Manila, aprobada en La Conferencia Mundial de Turismo, 27 de septiembre de 1980 y convocada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) (12). | Parr.4 | El derecho al uso del tiempo libre (...) <i>Implica para la sociedad el deber de crear para el conjunto de la ciudadanía las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo y sin discriminación a este tipo de actividad.</i> |
| Ley 10/2014, 3 diciembre, de accesibilidad (13). | Art.1 | <i>“objetivo de esta Ley es conseguir una sociedad inclusiva y accesible que garantice la autonomía de las personas, evite la discriminación y favorezca la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía”.</i> |

Tabla I. Derechos fundamentales

1.1.3. Realidad y conceptualización del Turismo Activo

El turismo activo (TA) es una tipología del “turismo de naturaleza” o “turismo en la naturaleza”, que se encuentran en auge y que da respuesta a la actual demanda de las personas que buscan la emanación de sensaciones, experiencias y vivencias en el medio natural (14). Según el Decreto 42/2001, de 1 de febrero, se consideran *TA aquellas actividades de recreo, deportivas y de aventura que se practiquen sirviéndose de los recursos que ofrece la propia naturaleza* (15). El entorno que ofrece mayores oportunidades y a su vez el más explotado, es el terrestre, con actividades que van desde el senderismo, a la espeleología o escalada, entre otras. Le sigue el medio acuático, con diversidad de alternativas en función de las aguas en que se realicen (aguas tranquilas o aguas bravas tanto en el río como en el mar), con actividades como el rafting, piragüismo, submarinismo o kayak. En último lugar se encuentra el medio aéreo, entre las que se encuentran actividades más tranquilas como el globo aerostático, o actividades que generan mayores emociones como el paracaidismo o el parapente.

La dificultad que encuentran tanto la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo (ANETA), la Asociación Galega de Empresas de Turismo Activo e Natureza (AGETAN) como el resto de asociaciones o entidades relacionadas con este sector, es unificar la definición del TA a nivel nacional. El grupo de profesionales del ámbito se refieren al fenómeno como "ocio y aventura" (Madrid), "turismo deportivo" (Aragón), "turismo activo" (Cataluña); "actividades de deporte, ocio y turismo" (Navarra) o "empresas de turismo activo" "actividades de turismo activo y de aventura" (Cantabria) y "*empresas de turismo activo*" que desarrollan "*actividades de turismo deportivo*" o "*actividades turístico-deportivas*" (Galicia) (16).

1.1.4. Del Turismo Activo al Turismo Activo Inclusivo

En la actualidad, tal y como describe el Manual sobre turismo accesible para todos, el turismo es "*un elemento incorporado a la forma de vida de*

una parte importante de la sociedad” (17). Esta afirmación excluye a las personas con DF, ya que su participación se ve limitada por numerosas barreras. El presente trabajo, no sólo habla de turismo, sino de un tipo de turismo específico, el activo e inclusivo.

Tras la búsqueda en la literatura, se ha evidenciado que no existe el concepto de TAI en sí, sino que este término es la suma de varios: Turismo accesible, turismo inclusivo, turismo activo y deporte inclusivo.

El “Turismo accesible” (también conocido como “Turismo de acceso”, “Turismo universal”, “Turismo inclusivo” y en algunos países como en Japón “Turismo sin barreras”) se refiere *“al turismo que satisface las necesidades de una amplia gama de consumidores, incluidas las personas con discapacidad, las personas mayores y las familias intergeneracionales. Este tipo de turismo supone la eliminación de las barreras institucionales y de actitud en la sociedad y abarca la accesibilidad al entorno, al transporte, la información y las comunicaciones y a las instalaciones y servicios” (18).*

El Turismo accesible es *“una forma de turismo que implica **un proceso de colaboración y participación activa entre las personas interesadas**”*. Sus experiencias y su voz permiten crear una oferta de productos, servicios y entornos de ocio diseñados con y para ellas (19).

La autora Aurora Madariaga (2014) diferencia entre Turismo Accesible *“el que cumple las condiciones de acceso”* y Turismo Inclusivo *“el que se gestiona, planifica y se ofrece pensando en las diferentes necesidades de la ciudadanía” (20).*

Por otro lado, el concepto de deporte inclusivo propuesto por el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) es *“aquella actividad que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad, ajustándose a las posibilidades de cada participante y manteniendo el objetivo de la especialidad de que se trate. Puede suponer*

un ajuste o adaptación en las reglas y el material utilizado con el fin fomentar la participación activa y efectiva de cada participante” (21).

Por su naturaleza y efectos, el TA es una actividad que debe estar al alcance de toda la ciudadanía. La aplicación universal del principio de igualdad de oportunidades, ha llevado a asegurar que el ocio sea un derecho para todas las personas y que se deba garantizar la supresión de las barreras en su disfrute. El TA y su práctica por parte de personas con discapacidad no son incompatibles. En la actualidad, con adaptaciones en los materiales y con el apoyo de profesional cualificado, las personas con discapacidad pueden practicar cualquier actividad con total seguridad y así disfrutar del tiempo de ocio de una manera saludable y positiva (22).

Actualmente en Galicia según las webs consultadas (Galicia Activa, Galicia Destino Activo, entre otras) (Apéndice 2), la oferta de TA se realiza por un total de 105 entidades. Dentro de ellas se incluyen asociaciones, fundaciones, empresas, clubs y autónomos. A pesar de que existe un elevado número de alternativas para la práctica de TA, la oferta de actividades inclusivas y/o accesibles es reducida o está ausente, ya que, al establecer en los buscadores, anteriormente mencionados, el filtro “de accesible”, esta oferta se reduce, segrega o está ausente.

En España algunas entidades como Play&Train, Travel Experience, Karma Inklusión, B-Life entre otras muchas, promueven y lideran opciones para ofrecer propuestas de TA a toda la comunidad.

En el plano internacional la variedad es más amplia. La región latinoamericana, por ejemplo, destaca por contar con la mayor oferta de turismo accesible e inclusivo, así como por crear una Red de Turismo Accesible (23) y una propia revista “Latinoamericana de Turismo Inclusivo” (24).

1.2. Beneficios de la participación en ocupaciones/ actividades de recreación y deporte en el medio natural

En la literatura se evidencian los múltiples beneficios que ocasionan la participación en el ocio y el disfrute del tiempo libre en un entorno natural, no sólo como una forma positiva de ocupar el tiempo sino también por las mejoras asociadas sobre la calidad de vida, satisfacción, reintegración comunitaria, estado de ánimo y la propia actividad productiva. A pesar de ello, y como se ha comentado, las personas con DF ven limitada su participación en dichas actividades en comparación con las personas que no presentan esta condición. A continuación, se resaltan algunos de los beneficios que las personas y comunidades pueden desarrollar al participar (25):

- *Promoción de la salud y prevención de enfermedades.*

Según la OMS, el deporte es el mejor medicamento del mundo, y debe estar al alcance de todas las personas. Su práctica libera la tensión, mejora la condición física y mental y previene el desarrollo de enfermedades crónicas.

- *Visibilidad, concienciación social, reducción del estigma y mejora de la inclusión social.*

El ocio es un medio poderoso para propiciar la inclusión y la participación activa de todas las personas sin importar la edad, sus habilidades ni la condición de salud.

- *Fortalecimiento y empoderamiento.*

Las actividades de ocio pueden fortalecer e incentivar a las personas influyendo positivamente en su propia confianza y autoestima. La auto superación es un aspecto vital fundamental, así como la valía personal y la responsabilidad. El TA ayuda a tener una buena percepción de sí mismos y genera beneficios psicológicos al acercarse a la naturaleza y permitir el descanso mental y la amplitud de perspectivas nuevas y/o diferentes.

También facilita la autonomía, el descubrimiento y comprensión personal, la adquisición de habilidades de afrontamiento, resolución de conflictos y habilidades asertivas, entre otras.

- *Desarrollo de habilidades a través de la participación.*

El ocio deportivo, enfocado hacia la práctica de TA ayuda a mejorar la condición física (resistencia, velocidad, fuerza, movilidad), la coordinación (orientación, equilibrio, reacción, percepción, adaptación, ritmo) y favorece la seguridad y flexibilidad de las personas en su vida cotidiana. Las actividades inclusivas son una herramienta que permiten, independientemente de la diversidad, que las personas conecten, colaboren y cooperen.

- *Paz internacional y desarrollo.*

El ocio es un lenguaje universal que se puede usar como herramienta poderosa para promover la paz, la tolerancia y el entendimiento, uniendo a las personas a través de fronteras culturales y/o religiosas.

Por otra parte, y en relación a los citados beneficios, algunos autores y autoras, han acuñado el término de “terapia de aventura” (26). La Terapia de Aventura ha sido definida como *“el conjunto de actividades en el medio natural que tiene como objetivo lograr cambios sociales o psicológicos tanto a nivel individual como grupal”* (27).

En relación con el medio natural y sin pretender hacer de este trabajo un servicio terapéutico en sí, la terapia de aventura puede ser utilizada legítimamente por terapeutas ocupacionales como un enfoque de intervención de TO. Las y los terapeutas ocupacionales deben sentirse alentados por la compatibilidad entre terapia de aventura y TO, y confiar en su uso como un medio para un fin ocupacional.

1.3. Terapia ocupacional, diversidad funcional y turismo activo

La World Federation Occupational Therapy (WFOT) define la TO como *“una profesión que se centra en la promoción de salud y el bienestar a través de*

la ocupación. La finalidad primordial es posibilitar la participación de las personas en las actividades de la vida cotidiana. Las y los terapeutas ocupacionales logran este resultado trabajando con las personas y comunidades para incrementar su capacidad de involucrarse en las ocupaciones que desean y necesitan hacer mediante la modificación de la ocupación o del entorno, y con ello, brindar mayor apoyo a su compromiso ocupacional” (28).

1.3.1. El valor de la ocupación significativa y la justicia ocupacional

La WFOT, en su declaración de posicionamiento sobre la TO y los derechos humanos, define la justicia ocupacional (JO) como *“el derecho de todas las personas a participar en las ocupaciones que necesitan para sobrevivir, porque las definen como significativas, y porque contribuyen positivamente en su propio bienestar y el de sus comunidades (28)”*.

En 2003, Elisabeth Townsend y Ann Wilcock (29) aplicaron el concepto de justicia social al mismo que la JO para describir el compromiso de la profesión con la ética, moral y factores cívicos que pueden apoyar o limitar la promoción de la salud a través de la participación en ocupaciones.

Las y los terapeutas ocupacionales de todo el mundo están llamados a promover los derechos ocupacionales como una actualización de los derechos humanos. Este compromiso incluye el abordaje de las injusticias ocupacionales, identificadas en el año 2000 como privación ocupacional, desequilibrio ocupacional, marginación ocupacional y alienación ocupacional (30).

Según Gail Whiteford, la privación ocupacional es *“un estado de exclusión de la participación en actividades necesarias y/o significativas debido a factores que están fuera del control inmediato del individuo” (31)*. Mientras que la marginación y alienación ocupacional se define como *“la exclusión social y restricción de una población de experimentar ocupaciones significativas y enriquecedoras” (30)*.

Las y los profesionales de TO deben reconocer y trabajar para apoyar las políticas sociales, acciones y leyes, que garanticen a las personas comprometerse en ocupaciones que brindan propósito y significado en sus vidas. El foco la disciplina, en su compromiso con las ocupaciones y la JO, complementa la perspectiva de salud de la OMS. Esta entidad, ha reconocido que *“la salud puede ser afectada por la inhabilidad para llevar a cabo actividades y participar en situaciones de la vida, causadas por barreras ambientales, así como por problemas que derivan de déficits en estructuras corporales y funciones corporales”* (32).

El ocio es una de las áreas ocupacionales definidas por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA) en el Marco de Trabajo como toda *“Actividad no obligatoria que está intrínsecamente motivada y se realiza durante el tiempo no comprometido con ocupaciones obligatorias como el trabajo, el cuidado personal o el sueño (32)”*.

La profesión, en la tradición anglosajona y latinoamericana, participa en el diseño y desarrollo de programas comunitarios con el objetivo de *“aportar la especificidad de la ocupación significativa para el fomento del ocio, la exploración y utilización de los recursos comunitarios, en definitiva, la participación social. De esta forma se promueven hábitos saludables que repercuten en el equilibrio del individuo, en lo que a las áreas de desempeño ocupacional se refiere”* (33).

Por ello, los y las terapeutas ocupacionales deben orientar sus intervenciones a la habilitación de la justicia y la igualdad de oportunidades, al compromiso social con el diseño universal y a la accesibilidad y acceso a través de las ocupaciones significativas. Los derechos ocupacionales quedarán asegurados mediante la identificación y reconocimiento de las capacidades, oportunidades y libertad de elección para la participación social de los individuos y comunidades en ocupaciones significativas.

Por tal motivo, si el TA está dentro del ocio, y éste a su vez es una ocupación identificada por el Marco de Trabajo, como profesionales de TO

podemos intervenir en este ámbito identificando y eliminando las restricciones y barreras que encuentran las personas en su acceso y con ello facilitar oportunidades de participación en igualdad. Es decir, trabajar por la Justicia Ocupacional.

Como dice Michael Woods *“The best things about sport is simply having the chance to play”* (34). Por ello, este trabajo ha nacido con la pretensión de crear oportunidades más acogedoras para que el TA sea inclusivo, y con ello, accesible y en equidad para todas las personas que quieran participar.

1.3.2. Factores ambientales como condicionantes para la participación en el Turismo Activo

Como se ha comentado previamente, las personas con DF se enfrentan a numerosas barreras para participar en actividades de ocio. Conocer los factores contextuales que pueden actuar como barreras y facilitadores, tanto de las personas, como del entorno y la ocupación, permiten un análisis exhaustivo de la actividad, su eliminación y/o posible adaptación (35).

Los factores ambientales constituyen un componente de la CIF definido como *“todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los factores ambientales incluyen el mundo físico natural y creado por el hombre, las personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o roles, las actitudes y valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes”* (36).

Los factores ambientales pueden ser clasificados como barreras o como facilitadores.

En relación con las barreras, estas se definen como *“todos aquellos factores del entorno de una persona que, cuando están presentes y ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Entre ellos incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta*

de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población, y también los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación.”

Estas barreras pueden crear “Restricciones en la Participación”, definidas como *“los problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales”*. Tales restricciones se miden comparando la participación de esa persona en dichas situaciones, con la esperada de una persona que no tenga esa condición de salud, es decir, con los modelos generalmente aceptados por la población.

Por otra parte, y en la sección de Actividades y Participación el apartado D920 de la CIF hace referencia a la participación en el tiempo libre y ocio como *“cualquier tipo de juego, actividad recreativa o de ocio, tales como juegos y deportes informales u organizados, programas de ejercicio físico, relajación, diversión o entretenimiento (...), ir de excursión, de turismo y viajar por placer”* (36).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, cuando un factor ambiental se convierte en barrera puede crear desventajas, alteraciones y/o restricciones en la participación y desempeño en las actividades de ocio, y generar con ello, situaciones de injusticia y desigualdad. Esta realidad puede privar a las personas con DF del pleno ejercicio de sus derechos, y los efectos de estos obstáculos se materializan en una situación de exclusión.

La TO respalda la idea de que es el entorno el que debe adaptarse a las personas y no a la inversa. Uno de sus objetivos es, por tanto, diseñar entornos justos, accesibles y comprensibles, facilitando las herramientas necesarias. Por ello, la comprensión de las barreras y facilitadores pueden ayudar a brindar oportunidades para aumentar la participación entre las personas con DF (37).

El Libro Blanco del Deporte de personas con discapacidad en España (2018) especifica los condicionantes o factores individuales, psicológicos, sociales y logísticos que condicionan la práctica deportiva. Entre los factores logísticos incluyen aspectos como la accesibilidad al entorno, las barreras arquitectónicas, el tiempo de práctica, la oferta específica o inclusiva y el coste superior que en ocasiones tiene el material específico necesario para que las personas con DF participen en algunos deportes (25).

Por su parte, el Manual sobre el turismo accesible para todos (2014) resalta que la falta de uso y disfrute de los entornos y servicios por parte de las personas con DF, está provocado en gran parte, por un diseño pensado en un prototipo de “individuo estándar” al que no corresponden la mayoría de las personas, con o sin discapacidad (17).

Pasando al análisis de los factores ambientales facilitadores, la CIF los define como *“todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Entre ellos se incluyen aspectos tales como entornos accesibles, la disponibilidad de tecnología asistencial, las actitudes positivas de la población, y también los servicios, sistemas y políticas que intentan aumentar la participación. Los facilitadores pueden prevenir que un déficit o limitación de la actividad se convierta en una restricción en la participación”* (36).

Uno de los facilitadores por excelencia está conformado por el conjunto de los productos de apoyo (PA). Estos son definidos en la norma UNE-EN ISO9999: 2017 como *“Cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos y software) fabricado especialmente o disponible en el mercado, utilizado por o para personas con discapacidad y destinado a facilitar la participación, proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales/estructuras y actividades o prevenir deficiencias, limitaciones de la actividad o limitaciones en la participación”* (38).

Específicamente, dicha norma clasifica en el apartado e140 *“el equipamiento, productos y tecnología utilizados para la realización y progresión en las actividades deportivas, culturales y recreativas, incluyendo aquellas adaptadas o específicamente diseñadas”* (38).

1.3.3. Rol de la TO para la promoción de actividades de TA

Según Elisabeth Townsend and Ann Wilcock (2004), la TO es una profesión líder para abordar las injusticias ocupacionales. Las principales poblaciones de interés de esta disciplina son las que se encuentran en situaciones vulnerables, ya que su participación en ocupaciones está limitada o restringida por su condición de salud o el entorno. Además, los valores, creencias y enfoques prácticos de la TO abogan por la práctica justa y centrada en la persona, siendo ésta, agente activo de su propia terapia y vivencias. El vínculo con la JO puede ser encontrado en las metas y objetivos compartidos, promoviendo la inclusión social y utilizando diversos métodos que enfatizan la toma de decisiones de la persona sobre su participación en ocupaciones significativas de manera colaborativa (29).

Según el Marco de Trabajo, la TO *“facilita las interacciones entre la persona, el entorno y las ocupaciones con el fin de conseguir alcanzar el resultado deseado que respalde su salud y su participación en la vida. Para ello ponen en práctica la teoría, la evidencia, el conocimiento y las destrezas con respecto al uso terapéutico de las ocupaciones para impactar positivamente en la salud, el bienestar y la satisfacción por la vida de las personas”* (32).

Por otra parte, Susan Coppola et al. (2012), afirma que el turismo inclusivo es un área emergente de práctica para la TO que puede contribuir con el cumplimiento de los derechos humanos, así como con la promoción de la accesibilidad (39).

Una habilidad clave y específica de la TO es el análisis de la actividad para extraer las tareas, sus demandas y las exigencias que se requieren, para

seguidamente equilibrar dichas exigencias a las capacidades, modificando, adaptando o graduando la actividad y/o entorno y aumentando así la participación, seguridad y satisfacción personal.

En todo caso, cabe resaltar que la WFOT ha promulgado iniciativas para destacar el conocimiento de la profesión en la promoción experiencias de turismo inclusivo, servicios al turista y las comunidades que los reciben. Asimismo, ha identificado un listado de recursos que realizan este trabajo en diferentes partes del mundo (40).

1.3.4 Trabajo multidisciplinar

La creación de experiencias de TAI implica la cooperación y formación específica en DF de los diferentes agentes, entre los que se incluyen a la industria hotelera, empresas de TA, proveedores de transporte, o incluso a profesionales de la arquitectura y obra.

Disponer de un equipo multidisciplinar, integrado por profesionales de TO, ciencias del deporte y de aquellos que desempeñen su labor profesional en empresas que ofrezcan información sobre la accesibilidad y actividades de ocio inclusivas aumentaría la participación, seguridad y atención de los servicios ofertados.

No cabe duda que, como parte del equipo, se debe integrar el grupo de participantes implicado. Es importante valorar las experiencias subjetivas, apreciar los conocimientos, las esperanzas, los sueños, la autonomía y el proyecto vital de cada persona. Sus necesidades ocupacionales significativas son la base y los objetivos de una intervención de colaboración satisfactoria (41). Asimismo, sus perspectivas aportan una visión complementaria y específica de las necesidades reales en las que la TO debe intervenir.

El activista de Vida Independiente Jenny Morris, expone que las personas con DF tienen derecho a la plena participación en la sociedad y que las decisiones que se tomen se sustenten en lo que promueve el Movimiento

mundial de Vida Independiente: *“Nada sobre nosotros sin nosotros. Las personas con discapacidad tenemos derecho a participar en todas las actividades que nos interesen, que se nos escuche y se nos preste atención”* (5).

1.3.5. Oportunidades para el desarrollo y la exploración

Como exponen Townsend y Wilckock (2004), la TO es *“una profesión numéricamente pequeña y poco visible y debe animarse a desarrollar su propio diálogo sobre las injusticias ocupacionales, y abrirse paso en ello”* (29).

El TAI es un área emergente de práctica para la TO en la promoción y protección de los derechos humanos. Como se ha comentado, el ejercicio de la profesión implica un conjunto de habilidades únicas en análisis y modificaciones de la actividad y el entorno en relación con innumerables capacidades físicas, cognitivas y emocionales de las personas con DF. Para ello, es necesario crear alianzas locales y globales con los diferentes implicados para la detección de las necesidades, visibilidad, reflexión crítica y transformación de las injusticias ocupacionales.

Los y las profesionales de TO, como agentes de cambio, deben actuar ante la existencia y posibilidad de situaciones de privación e injusticia ocupacional en la participación en el TA, y con ello dar respuesta a dicha situación, explorando y abriendo campo a un nuevo ámbito de trabajo.

Se parte de la premisa de que todo el mundo tiene derecho a disfrutar de su ocio y tiempo libre sean cuales sean las adaptaciones que precise, por eso se debe apostar por oportunidades de TAI y planificar la oferta para cubrir los intereses y necesidades de todas las personas a quienes se dirigen dichos servicios.

En el marco del presente trabajo de investigación, se ha contado con la Fundación Abrente y su proyecto ENKI para dar respuesta al análisis del estado actual de accesibilidad al TA y a la carencia de actividades

inclusivas a nivel gallego, ya que la entidad tiene como finalidad promover la inclusión a través del ocio. Por ello, han decidido apostar por un servicio gestionado desde el área de TO en colaboración con personas con y sin DF.

1.4 Justificación

Actualmente, las personas con discapacidad no disponen de todos los recursos y oportunidades, en igualdad de condiciones, para participar en muchas de las ocupaciones significativas de ocio, y específicamente en el TA.

Resaltando el posicionamiento WFOT, para crear sociedades justas e inclusivas, *“es necesario proteger los derechos ocupacionales de las personas a participar en un rango de ocupaciones saludables, facilitar que puedan escoger ocupaciones que son significativas, y participar libremente en las ocupaciones necesarias y elegidas. Los abusos de los derechos ocupacionales son amenazas a los derechos humanos y tales abusos quebrantan la justicia ocupacional”* (28).

Según el código ético de la TO de la WFOT, el trabajo profesional establece una forma única de justicia centrada en las capacidades y oportunidades para que individuos y grupos participen en ocupaciones. Las y los TO actúan como facilitadores para el desarrollo de las mismas. La federación internacional reconoce la creciente conciencia y orientación de las y los terapeutas ocupacionales por los temas de cultura y diversidad. Esto está relacionado con el enfoque de la profesión centrado en la persona y la necesidad de una sociedad inclusiva en la que toda la ciudadanía se beneficie, con oportunidades equitativas de participación (42).

El análisis de la oferta de TAI, desde el punto de vista de la práctica profesional e investigadora de la TO, es un tema de especial interés, ya que las ocupaciones turístico recreativas se asocian de una forma estrecha con las actividades de ocio. El ocio es un área de gran valor para el desarrollo personal, social y en la vida diaria formando parte del dominio de la

profesión tal y como describe el Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional (32).

A diferencia de otros especialistas de la salud, en TO no sólo se interviene hacia las necesidades de las personas, sino que se tienen en cuenta las demandas de la actividad y del entorno para crear experiencias enriquecedoras (43). Según el Marco de Trabajo la finalidad del servicio terapéutico *“es facilitar la participación mediante la ocupación utilizando un enfoque de intervención en el ámbito de la promoción de la salud y la modificación de entornos y actividades”* (32).

En concreto, el objetivo y finalidad del servicio es prosperar para que las propuestas de TA estén al alcance y disposición de todos los colectivos. Para ello es necesario diseñar entornos de ocio justos, participativos y en equidad de oportunidades.

En Galicia, como se ha mencionado previamente, existen varios sitios web de búsqueda específicos sobre actividades de TA. Sin embargo, al aplicar el filtro de accesible o adaptado, el número de resultados es reducido o prácticamente nulo. Asimismo, la mayoría de las actividades para personas con diversidad funcional están ofertadas por fundaciones o asociaciones destinadas a dichas personas o por entidades que tienen una colaboración con las mismas, quizás contribuyendo a la segregación.

Este proyecto pone el foco hacia la inclusión en el ocio, ya que apuesta por promover la JO facilitando la adquisición y el mantenimiento de los recursos y las oportunidades que permitan la participación satisfactoria y digna en aquellas deseadas por la persona (44). En este sentido, el hecho de crear oportunidades y recursos para lograr la participación significativa en ocupaciones culturalmente definidas y saludables constituye uno de los principales ejes para la intervención de la TO.

Por ello, la Fundación Abrente, entidad que pone a disposición de las personas con y sin discapacidad el acceso a la práctica, aprendizaje y

formación de actividades deportivas recreativas, independientemente de sus capacidades, género o edad, ha querido colaborar con este proyecto. En este sentido, la meta es, poner en marcha un servicio de TO multidisciplinar de TAI que ofrezca oportunidades de participación en experiencias adaptadas y significativas a las necesidades de cada persona. No se trata únicamente de tener una actividad accesible, sino de la experiencia en su conjunto: análisis del entorno, la planificación, la información, el transporte, el alojamiento, las comidas y su correspondiente oferta en restauración, las actividades y el ocio, las adaptaciones tanto del entorno, actividad y los recursos materiales, así como la formación de los recursos humanos. La finalidad es crear espacios participativos e inclusivos y lograr que los entornos, productos y servicios turísticos-deportivos puedan ser disfrutados por todas las personas en igualdad.

Para concluir, se destacan algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la TO integra en el ámbito de TAI: 3 “Salud y Bienestar”, 10 “Reducción de las desigualdades”, 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, 16 “Paz, Justicia e Instituciones sólidas” y 17 “Alianzas para lograr los objetivos” (45). El trabajo de la TO hacia estos objetivos y sus especificaciones garantizan la igualdad de oportunidades, la promoción de la inclusión social, del acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, así como la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales

- Explorar un ámbito emergente para la intervención de TO y determinar las funciones de sus profesionales en propuestas de TA.
- Promover oportunidades de participación en equidad en el turismo activo, proponiendo soluciones a corto, medio y largo plazo.
- Ofrecer experiencias de Turismo Activo Inclusivo para toda la ciudadanía.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar la accesibilidad y adaptabilidad de la oferta de las actividades de turismo activo de Galicia, desde la perspectiva, experiencia y participación activa de personas con y sin diversidad funcional.
- Establecer los tipos de intervención de la TO en el diseño y participación en el TA dentro de un grupo multidisciplinar.
- Analizar desde una experiencia real, las características y realidades del Turismo Activo en Galicia.
- Explorar la satisfacción y participación en las experiencias de TAI de personas con y sin diversidad funcional.

El fin último, a largo plazo del presente trabajo es crear y ofrecer, a través de la Fundación Abrente y su proyecto ENKI un servicio multidisciplinar de Turismo Activo Inclusivo, coordinado desde el área de Terapia Ocupacional.

3. Metodología

3.1. Tipo de estudio

Para la realización de este estudio se empleó una metodología mixta con el objetivo de obtener una perspectiva más amplia y completa acerca del fenómeno de estudio: la participación inclusiva en el TA. De esta forma, se ha conseguido una visión integral y holística, así como la generación de datos más ricos y complementarios al utilizar diversas fuentes de información (46).

El peso de este estudio recae sobre la vertiente cualitativa, la cual se enmarca en el enfoque de Investigación-Acción Participación (IAP). La IAP es *“es un proceso por el cual se examinan sistemáticamente cuestiones desde las perspectivas y las experiencias vividas por los miembros de la comunidad que se ve afectada por los temas sometidos a examen. La investigación desde esta perspectiva implica el proceso de compartir información colaborativa, investigación sistemática, reflexión y acción, con resultados esperados en cuanto a un cambio social significativo.”* En este sentido, la IAP coincide con la preocupación de la TO en cuanto a la eliminación de las barreras contextuales del desempeño ocupacional (47).

Las fases de la IAP implican la determinación de un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de las personas involucradas en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones con respecto a las reflexiones realizadas (47). El resultado del proceso de IAP, puede crear conocimiento y cambio, así como también contribuir a mejorar el acceso a las oportunidades ocupacionales y con ello a la justicia ocupacional.

Este enfoque, aplicado al presente trabajo, ha permitido orientar la finalidad de la participación de los actores y actrices sociales. Así se pretendió generar en estos la necesidad de organizarse para cambiar la realidad de la accesibilidad en el TA, partiendo de sus recursos y propias experiencias. El equipo investigador simplemente fue facilitador en el desarrollo de una

metodología que sirve de apoyo en la construcción de una estrategia de acción para el cambio (48).

En la vertiente cuantitativa, se planteó como un estudio observacional, descriptivo y transversal a través de un proyecto piloto. Con este método se ha pretendido obtener datos sociodemográficos de los y las participantes, así como conocer su nivel de satisfacción actual con las actividades de ocio realizadas.

Por último, cabe destacar que se trata de una experiencia de Aprendizaje - Servicio (ApS) que se puede definir como una *“propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el que las personas participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo”* (49).

La combinación de estas metodologías, Ilustración 1, se articula como un engranaje, donde las vertientes se complementan y juntas llevan a la consecución del objetivo del presente trabajo, el TAI.

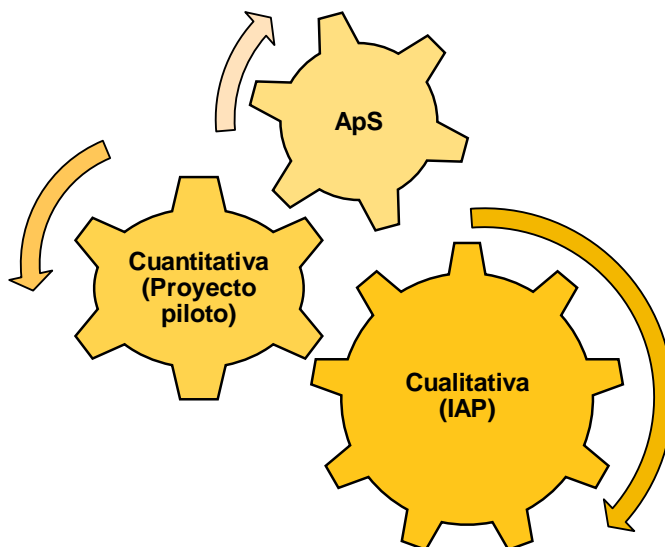


Ilustración 1. Vertientes metodológicas

De esta forma, y en base a este diseño mixto, la ejecución del trabajo, se ha concretado en tres experiencias: “ENKI pola auga”, “ENKI pola terra” y

“ENKI polo aire” (Apéndice 3), sobre los cuales se profundiza en la Tabla II, y en detalle en el apartado 3.8.3.1: Desarrollo del proyecto piloto “Experiencias ENKI”.

| Experiencias | Fecha | Actividades de ocio | Número de participantes |
|------------------------|--------------|---|-------------------------|
| ENKI pola auga | 15 y 16 mayo | <ul style="list-style-type: none"> • Buceo/snorkel • Kayak • Paddle surf | 10 |
| ENKI pola terra | 19 mayo | <ul style="list-style-type: none"> • Charla “Iniciación a la orientación a partir de puntos de referencia” | 7 |
| | 22 mayo | <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la orientación a partir de puntos de referencia | 20 |
| ENKI polo aire | 6 junio | <ul style="list-style-type: none"> • Parapente | 7 |

Tabla II. Experiencias ENKI

3.2. Ámbito de estudio

El trabajo se circunscribe, por su extensión y origen de sus participantes, a toda la comunidad de Galicia. Las actividades vinculadas a las experiencias “ENKI pola auga” y “ENKI polo aire” se realizaron con empresas situadas en las “Rías Baixas”, que ofertaban las propuestas de TA deseadas y que asimismo decidieron formar parte del proyecto de investigación. En el caso de la actividad de “ENKI pola terra” se desarrolló en un parque situado en la localidad de A Coruña.

El desarrollo del trabajo de gestión, logístico y de configuración del proyecto se realizó en las instalaciones de la Fundación Abrente, ubicadas en el polígono de Pocomaco.

3.3. Período de estudio

La duración para la realización del estudio fue aproximadamente de once meses, comprendidos entre el 1 de octubre de 2020 y el 15 de septiembre de 2021. El desarrollo del trabajo de campo se extendió desde el mes de febrero al mes de junio de 2021.

3.4. Entrada al campo

La apertura del contacto con la Fundación Abrente, se realizó durante el período de prácticas de la investigadora principal, a través de una de las tutoras que actuó como portera. La aceptación de la propuesta fue inmediata por parte de la entidad, ofertando desde un primer momento toda colaboración posible.

Seguidamente, la investigadora proporcionó a las porteras la información relativa sobre el estudio a desarrollar. Así, se les explicó las características sobre los criterios de inclusión y exclusión que debían cumplir las personas participantes, los aspectos éticos y la hoja de información detallada. Asimismo, se planteó el desarrollo del presente trabajo como un estudio piloto y con la posibilidad de valorar su viabilidad como futuro servicio de TO desde la propia entidad.

Debido a la situación actual derivada por la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), la mayoría de las reuniones de contacto y trabajo con las personas participantes y de preparación de las experiencias se desarrollaron por vía Zoom y Teams.

Para la continuidad del proyecto piloto y su puesta en marcha se estableció contacto por tres vías diferentes. Este proceso, se ilustra en la Figura 1. Proceso de selección.

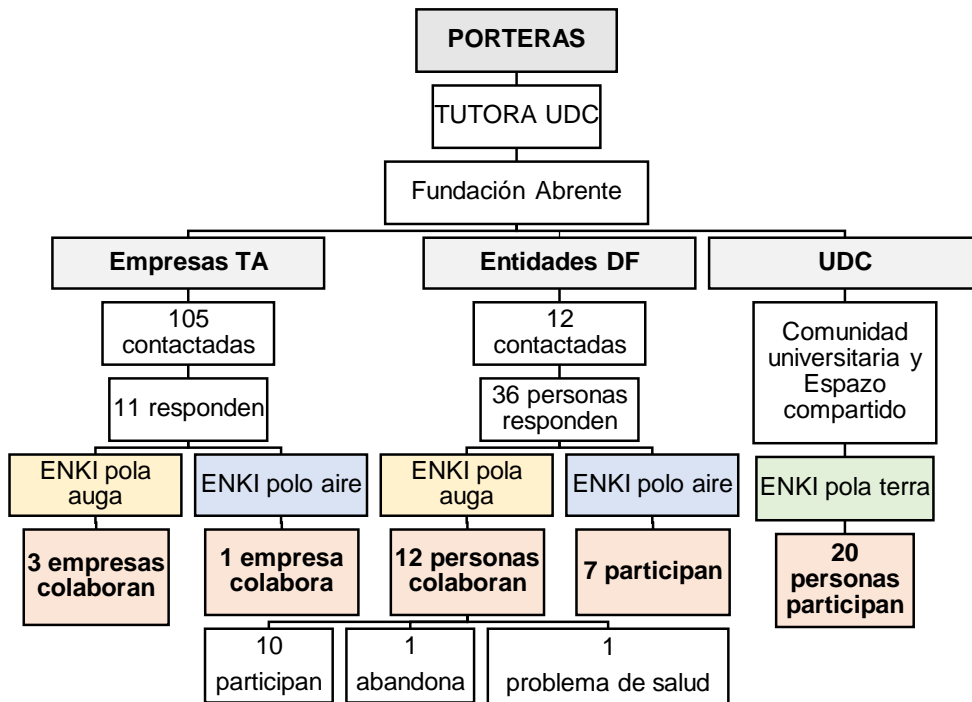


Figura 1. Proceso de selección

TA: Turismo Activo y DF: Diversidad Funcional

A continuación, se detallan todos los pasos realizados con cada una de las fuentes de difusión para el desarrollo del proyecto.

Empresas de TA

Se contactó con un total de 105 entidades gallegas localizadas a través de los buscadores anteriormente descritos (Apéndice 2), con el envío de un cuestionario para empresas de Google Forms (Apéndice 4). El objetivo de este formulario era analizar el interés y las dificultades que encuentran las empresas a la hora de ofertar actividades adaptadas o inclusivas. Aparentemente, debido a la situación de COVID-19, el cierre de muchas de estas entidades, así como el envío de dicho formulario durante el período de confinamiento, de las 105 solamente respondieron 11, de las cuales 3 colaboraron en “ENKI pola auga” y 1 en “ENKI polo aire”.

Entidades representantes de personas con diversidad funcional

Se envió la información del presente trabajo a diferentes entidades que trabajan y ofrecen servicios a personas con DF, a la vez que se acompañaba de un cuestionario (Apéndice 5) que pretendía recopilar datos sociodemográficos e indagaba sobre la práctica deportiva e interés en el TA. Este formulario fue enviado a 12 contactos institucionales de ámbito autonómico y provincial: Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), Federación de Asociacións de Persoas Xordas de Galicia (FAXPS), Federación Galega de Asociacións en Favor das Persoas con Discapacidade Intelectual ou do Desenvolvemento (FADEMGA), Confederación Gallega de Personas COGAMI, Vontade, Asociación Gallega contra las Enfermedades Neuromusculares (ASEM), Amizade, Asociación de Personas Sordas de A Coruña (Aspesor), Asociación de Personas Sordas de Vigo (AsorVigo), Asociación de Sordos Ferrol (AXF), Asociación de personas sordas Vigo (ASORVigo) y Asociación de personas con discapacidad intelectual de Galicia (Aspronaga). A su vez, estas entidades distribuyeron dicho cuestionario entre las personas asociadas que las forman. Se obtuvieron un total de 36 respuestas.

Para aquellas personas que mostraron interés en seguir colaborando, se les envió un segundo cuestionario más específico (Apéndice 6) sobre sus prioridades y las necesidades previas al desarrollo del proyecto piloto.

Posteriormente, se realizó un cribado de las respuestas y se contactó directamente, por vía telefónica con las 13 personas que sí mostraron su intención en participar activamente en la propuesta de TAI de “ENKI pola auga” y “ENKI polo aire”. Para ello, se realizó una entrevista (Apéndice 7) en el que se ofrecía detalladamente toda la información del proyecto, en qué consistía su participación, así como la correspondiente hoja de información (Apéndice 8) y el consentimiento informado (Apéndice 9). De igual manera se entregó el documento de anulación del consentimiento, permitiendo así a las personas participantes poder abandonar la investigación cuando lo desearan (Apéndice 10). Del número de personas

interesadas en participar, finalmente colaboraron 12 en “ENKI pola auga” y 7 en “ENKI polo aire”. Una de las 2 personas que abandonaron el proyecto, lo hizo debido a incompatibilidad de fechas y horaria, y la otra por cuestiones de salud.

Área de Deportes- Universidad de A Coruña

La actividad de “ENKI pola terra” surgió de una propuesta de colaboración entre la Fundación Abrente, el área de deportes de la UDC y el programa Espazo Compartido. La idea fue crear una actividad inclusiva e intergeneracional entre la comunidad universitaria. Para ello, se contactó con el Área de Deportes de la UDC (Vicerrectoría de Igualdade, Cultura e Deporte) y fue este mismo departamento que generó un formulario de inscripción hasta cubrir el total de las 20 plazas ofertadas. En el propio formulario de inscripción, se incluía un apartado de necesidades específicas y posibles adaptaciones necesarias.

Esta actividad tuvo un enfoque algo diferente a las otras experiencias, ya que las personas participantes no colaboraron en el proceso previo de planificación de la actividad, ni fueron partícipes del grupo focal. Sin embargo, sí se mantuvo el proceso final, con una reunión grupal posterior a la actividad y su correspondiente cuestionario de satisfacción.

3.5. Población de estudio

Durante el desarrollo del estudio, y como participantes activos, se involucraron personas con y sin discapacidad, entre ellos profesionales de la salud y deporte (TO, ciencias del deporte, integración social y auxiliares de personas en situación de dependencia), residentes en Galicia y que manifestaron su deseo de participar en alguna de las actividades propuestas: “ENKI pola Auga”, “ENKI pola Terra” y “ENKI polo Aire”.

3.5.1. Criterios de inclusión y exclusión

En la Tabla III, se muestran los criterios de inclusión y exclusión del grupo de participantes.

| CRITERIOS | |
|--|---|
| Inclusión | Exclusión |
| <ul style="list-style-type: none"> • Personas residentes en Galicia. • Personas mayores de edad y con autonomía para la toma de decisiones que tengan interés en realizar algún tipo de actividad de TA. • Personas que, una vez leída la hoja de información den su consentimiento a participar en el estudio. | <ul style="list-style-type: none"> • Personas que, una vez en conocimiento de la información sobre el estudio, no estén de acuerdo en participar en el mismo. • Personas que su enfermedad o condición de salud les impida realizar práctica física o deportiva y ninguna adaptación sea posible. |

Tabla III. Criterios de inclusión y exclusión

Las personas que mostraron su interés en participar en la actividad de buceo ofertada en la experiencia de “ENKI pola auga”, debían obtener un certificado médico conforme cumplieran los requisitos específicos solicitados. Como alternativa, se les ofreció la actividad de Snorkel.

3.5.2. Selección de las personas participantes

La selección de participantes se llevó a cabo mediante un muestreo intencionado de conveniencia entre todas las personas que mostraron su interés en participar en cada una de las experiencias y que cumplieran con los criterios de inclusión. Dicha decisión se tomó para garantizar que la muestra supusiese una fuente rica de información para analizar y comprender el fenómeno estudiado.

De la misma forma, uno de los criterios importantes en la conformación del grupo de participantes fue que estuviese constituido por personas con y sin diversidad para, así, alcanzar el objetivo de que las actividades fuesen inclusivas. De esta forma, en cada una de las experiencias se incluyó a profesionales y/o estudiantes de TO para que, desde su propia perspectiva y visión, analizaran y expusiesen la necesidad de la profesión dentro de las actividades de ocio propuestas, colaborando con el objetivo general del presente trabajo de investigación.

A fin de garantizar el anonimato de dichas personas, se ofrece una descripción general de cada grupo según las experiencias realizadas tal, y como se describe en la Tabla IV. Características del grupo de participantes.

| Experiencia | Número de participantes | Sexo | | Rango de edad | Perfiles |
|-----------------|-------------------------|------|----|---------------|---|
| | | M | F | | |
| ENKI pola auga | 10 | 5 | 6 | 20 - 50 | 3 terapeutas ocupacionales, 1 auxiliar de ayuda a personas en situación de dependencia, 1 de ciencias del deporte y 5 personas con discapacidad física asociadas a Vontade, Asociación Gallega contra las Enfermedades Neuromusculares (ASEM) y ENKI. |
| ENKI pola terra | 21 | 6 | 15 | 04 - 60 | Todas las personas participantes formaban parte de la comunidad universitaria y sus familiares (entre ellas, 7 estudiantes de Espazo compartido, así como profesoras y alumnas del grado de TO). |
| ENKI polo aire | 7 | 4 | 4 | 20 - 50 | 2 terapeutas ocupacionales, 4 personas con discapacidad física (3 asociadas a ENKI y 1 a Vontade) y 1 familiar |

Tabla IV. Características del grupo de participantes

A continuación, en la Tabla V, se describe la codificación correspondiente a cada una de las personas participantes según las experiencias realizadas. Esta codificación será la empleada a lo largo del documento para acompañar a los discursos que han ofrecido y que forman parte de los resultados.

| Código | Sexo | Edad | Experiencia en la que han participado | | |
|--------|------|------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| | | | ENKI pola auga | ENKI pola terra | ENKI polo aire |
| P.1 | M | 46 | X | X | |
| P.2 | H | 37 | X | | X |
| P.3 | M | 25 | X | | X |
| P.4 | M | 23 | X | | |
| P.5 | H | 26 | X | | |
| P.6 | M | 33 | X | | X |
| P.7 | H | 28 | X | | X |
| P.8 | H | 44 | X | | X |
| P.9 | H | 28 | X | | |
| P.10 | H | 45 | | | X |
| P.11 | M | 36 | X | X | |
| P.12 | M | 40 | | X | |
| P.13 | M | 18 | | X | |

| | | | | | |
|------|---|----|--|---|---|
| P.14 | M | 21 | | X | |
| P.15 | M | 22 | | X | |
| P.16 | M | 23 | | X | |
| P.17 | M | 59 | | X | |
| P.18 | M | 55 | | X | |
| P.19 | H | 23 | | X | |
| P.20 | H | 22 | | X | |
| P.21 | M | 23 | | X | |
| P.22 | M | 5 | | X | |
| P.23 | M | 40 | | X | |
| P.24 | M | 4 | | X | |
| P.25 | M | 6 | | X | |
| P.26 | M | 43 | | X | |
| P.27 | H | 23 | | X | |
| P.28 | H | 22 | | X | |
| P.29 | M | 23 | | X | |
| P.30 | M | 23 | | X | |
| P.31 | M | 28 | | X | |
| P.32 | M | 23 | | X | |
| P.33 | M | 37 | | | X |

Tabla V. Codificación del grupo de participantes

3.6. Técnicas de recogida de datos

El proceso de recogida de información para este proyecto se llevó a cabo utilizando herramientas derivadas del diseño cualitativo, principalmente, pero también de la vertiente cuantitativa.

En la Tabla VI, se enumeran el tipo de herramientas empleadas para cada diseño.

| Herramientas | |
|---|---|
| Cualitativas | Cuantitativas |
| <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas semiestructuradas Grupo focal Diario de campo (DC): Observación participante Formulario: "experiencia y participación" | <ul style="list-style-type: none"> Escala estandarizada "Leisure Satisfaction Measure" (LSM) Formularios Google Forms (empresas, personas con DF, y grupo de participantes seleccionados) Cuestionario de satisfacción |

Tabla VI. Herramientas de recogida de datos

Para el diseño cualitativo, como primer recurso de recogida de datos, se utilizaron las entrevistas semiestructuradas (cuyo guion se incluye en el Apéndice 7), ya que no todas las preguntas estaban predeterminadas, y la entrevistadora tuvo la libertad de introducir preguntas adicionales al guion elaborado. En ellas, se describía el objetivo del proyecto y se abordaban cuestiones sobre las características a tener en cuenta previa, durante y

posteriormente al proyecto. Se realizaron 12 entrevistas telefónicas no estructuradas de aproximadamente 30 minutos por persona, permitiendo el contacto directo con cada participante y el inicio de la relación terapéutica.

Del mismo modo, se creó un grupo focal con las personas participantes de “ENKI pola auga” y “ENKI polo aire”, con la finalidad de captar el sentir, pensar y vivir de cada persona, así como generar auto explicaciones sobre el TA (50). Este grupo colaboró y participó durante el proceso de búsqueda, la toma de decisiones y la propuesta de soluciones a la realidad del tema de interés y problema comunitario, el TAI. Así, se les invitó a pertenecer a un grupo de WhatsApp informativo para cada una de las experiencias que iban a realizar. Posteriormente, se realizaron reuniones organizativas grupales, así como contactos individuales (para ajustar cuestiones referidas a dietas y materiales necesarios) con todas las personas implicadas en el proyecto. Este proceso se explica en detalle en el apartado Procedimiento de estudio 3.9 (Fase II).

Asimismo, durante las 3 experiencias, se utilizó la observación participante, permitiendo la interacción social entre la investigadora y el grupo participante. Además, dicha técnica ha facilitado el hecho de, visualizar la organización y prioridades de las ocupaciones realizadas, la interacción y limitaciones que han podido dificultar la participación activa de cada miembro, así como, contrarrestarlo con los datos obtenidos en las entrevistas previas (50). Para la recogida de toda esta información, se utilizó un Diario de Campo (DC) (Apéndice 11).

Para concluir la recogida de datos de tipo cualitativo, se indagó, mediante el formulario de experiencias y participación (Apéndice 12), sobre la perspectiva que el grupo tenía sobre conceptos de igualdad y equidad, y si habían vivido alguna experiencia de injusticia ocupacional.

Complementario al resto de técnicas de recolección de datos, se utilizaron dispositivos de captura y almacenamiento multimedia (cámara de fotos), gestionados por 3 de las participantes, con la intención de reflejar el

proceso desde una perspectiva visual, no solo como instrumento para almacenar, comprobar y verificar datos, sino también como objeto y estrategia de investigación que posibilita el análisis y la reconstrucción de la realidad, así como diferentes lecturas de la misma (51).

Siguiendo con el recurso de los formularios de Google Forms se diseñaron y enviaron varias encuestas como principal método de recogida de datos cuantitativos (Apéndices 4, 5 y 6). Estos formularios pretendieron recabar información sobre las personas participantes y su ocio, así como sus preferencias e intereses en relación al turismo activo y la participación en este trabajo. Asimismo, se utilizó el mismo método (formulario online) para administrar la herramienta de evaluación del ocio “Leisure Satisfaction Measure” (Medida de satisfacción hacia el Ocio- LSM) (Apéndice 13). La LSM indica el grado en el que una persona siente que sus necesidades generales relacionadas con el ocio se satisfacen a través de las actividades que realizan. Se escogió esta escala porque se considera útil para establecer si los programas existentes satisfacen las necesidades de esparcimiento de la ciudadanía y para determinar aquellas áreas en las que se podrían realizar diferentes intervenciones para aumentar el nivel de satisfacción con el ocio y tiempo libre (53).

Finalmente, se diseñó un cuestionario de elaboración propia para valorar el grado de satisfacción de cada una de las experiencias tras su desarrollo (Apéndice 14).

3.7. Definición de variables

Durante el transcurso del proyecto se han utilizado varias herramientas para el estudio de las diferentes variables, en relación a la captura de datos referidos a la participación y satisfacción en el ocio. Todas estas variables se consideran que pueden influir en los resultados y en el avance del estudio. En la Tabla VII, se especifica la finalidad de cada instrumento, así como las variables “categóricas” y “numéricas” analizadas con cada una de ellas.

| Herramientas de recogidas de datos | | Finalidad | Variables |
|--|--|--|--|
| Escala estandarizada: “Leisure Satisfaction Measure” (Medida de satisfacción del ocio -LSM) | | Medir el grado en el que una persona siente que sus necesidades generales relacionadas con el ocio se satisfacen a través de las actividades que realizan. | <ul style="list-style-type: none"> • Interés en el ocio • Participación social y en el ocio • Oportunidades del ocio • Beneficios del ocio • Entornos de desarrollo del ocio • Accesibilidad al ocio |
| Formularios Google Forms | Cuestionario para empresas de TA | Analizar el interés y dificultades que encuentran las empresas a la hora de ofertar actividades adaptadas o inclusivas | <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Actividades adaptadas ofertadas • Dificultades encontradas en el desarrollo de actividades adaptadas • Oferta para clientes con DF |
| | Cuestionario para personas con diversidad funcional | Recabar información sobre las personas participantes y su ocio, así como sus preferencias e intereses en relación al turismo activo. | <ul style="list-style-type: none"> • Condición de salud • Sexo • Edad • Residencia • Vinculación con asociaciones • Práctica habitual de deporte • Experiencia previa en TA • Motivos de participación |
| | Cuestionario específico para participantes | Analizar las prioridades y necesidades previas al desarrollo del proyecto piloto | <ul style="list-style-type: none"> • Grado de interés en las experiencias • Necesidades en las AVD • Necesidades de PA • Necesidades en el transporte • Preferencias en la asistencia • Expectativas |
| Cuestionario de satisfacción | | Valorar el grado de satisfacción de cada una de las experiencias tras su desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> • Expectativas • Desarrollo de la actividad • Recursos y adaptaciones • Organización y dinamización • Duración, horario y lugar |

Tabla VII. Concreción de las variables de estudio

3.8. Procedimiento de estudio

Para el desarrollo del presente trabajo, se siguieron las diferentes fases de la IAP: Fase I, “descubrir una preocupación temática”, Fase II, “construir el Plan de Acción”, Fase III, “ejecutar el Plan de Acción” y Fase IV, “cierre de la Investigación” (47).

El período de tiempo donde se realizaron cada una de estas fases, queda reflejado en el cronograma de la Tabla VIII.

| CRONOGRAMA | | 2020 | | | 2021 | | | | | | | |
|------------|-------------------------------------|------|------|------|------|-------|------|------|-----|------|------|-----|
| | | Oct. | Nov. | Dic. | En. | Febr. | Mzo. | Abr. | My. | Jun. | Jul. | Ag. |
| Fase 1 | Descubrir una preocupación temática | | | | | | | | | | | |
| Fase 2 | Construir el Plan de Acción | | | | | | | | | | | |
| Fase 3 | Ejecutar el Plan de Acción | | | | | | | | | | | |
| Fase 4 | Cierre de la Investigación | | | | | | | | | | | |

Tabla VIII. Cronograma

3.8.1. FASE I: Descubrir una preocupación temática

La Fase I, se llevó a cabo con la búsqueda de testimonios, aportaciones personales y consideraciones de la investigadora; además, se realizó un diagnóstico bibliográfico y sistemático que permitió la recolección de la información necesaria para clarificar la problemática del TA en Galicia.

3.8.1.1. Búsqueda bibliográfica

En una primera fase, se efectuó una búsqueda bibliográfica sobre la evidencia científica relacionada con la diversidad funcional, los deportes de

aventura, el ocio y la participación social, con el añadido de relacionar esos conceptos con la perspectiva de la TO.

Dicha búsqueda se realizó a través de varias bases de datos, como son “PubMed” “Scopus,” y “Dialnet”. Las palabras clave o descriptores empleados fueron los siguientes: “adventure sports” OR “Active tourism”, “participation” and “accessibility”, “inclusion” and “Leisure”.

Los términos empleados en la base de datos PubMed fueron los “Mesh”, vocabulario propio de dicha base para concretar definiciones que se requerían para el presente trabajo. Se emplearon los operadores booleanos AND y OR para la búsqueda de artículos relacionados con el tema.

Como límites de búsqueda se establecieron dos: que la antigüedad de la publicación de los artículos no superase más de 20 años y los idiomas, que se limitaron a español, inglés, francés, italiano y portugués.

Los resultados obtenidos en esta búsqueda fueron reducidos, por lo que se complementaron posteriormente, con una revisión a través de diferentes revistas electrónicas no científicas y sitios web relacionados con el turismo activo. A pesar de que los resultados de esta segunda búsqueda fueron mayores que los obtenidos en la anterior, se concluyó que el TAI a nivel autonómico es una temática poco explorada y explotada, y más aún cuando se relaciona con la TO. Por lo contrario, cuando se amplía la búsqueda a nivel nacional o mundial, los resultados obtenidos son mayores, facilitando así las referencias descritas en el presente trabajo.

3.8.1.2. Elaboración de la documentación

Tras realizar la búsqueda bibliográfica y tener una perspectiva actualizada sobre el estado del arte del tema de investigación, se elaboraron los cuestionarios iniciales (Apéndices 4, 5 y 6) y los guiones de las entrevistas semiestructuradas (Apéndices 7), así como la documentación para las personas participantes en el estudio (Apéndices 8, 9 y 10).

3.8.1.3. Posición de la investigadora

La investigadora, motivada por la experiencia personal con el ocio y el deporte, sumado a la conciencia de la potencialidad de la TO como agente

de cambio, decidió proponer a las tutoras del presente trabajo de investigación, el acercamiento a la realidad del TAI en Galicia.

Así pues, la puesta en marcha de este trabajo y la búsqueda de la evidencia disponible, despertó en la investigadora un importante interés por conocer y comprender la realidad desde la visión de las propias personas protagonistas, y entender así, cómo las barreras influyen en la participación activa en actividades de ocio significativas.

De igual manera, y dado el poco conocimiento que disponía la investigadora principal sobre el tema en concreto, asistió a varios encuentros sobre el ocio y turismo inclusivo, para completar su visión, con un enfoque de otras propuestas que ya se estaban desarrollando o teoría para la presente investigación. Entre los encuentros se destacan:

- *Encuentro telefónico con el Clúster de turismo Galicia y AGETAN* para entender las dificultades que se encuentran al ofertar TAI, así como la unificación del concepto de TA.
- *Congreso internacional de accesibilidad en destinos turísticos inteligentes. Tur4all (30 noviembre al 9 noviembre 2021):*
 - Normalización en Turismo Accesible. Nueva ISO/DIS 21902 Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos.
 - Requisitos y recomendaciones. Buenas prácticas de accesibilidad en empresas de turismo activo (UNE, OMT, Fundación ONCE).
- *II Jornadas «Buenas prácticas en la gestión del ocio y tiempo libre en Discapacidad y Enfermedades Raras» del Creer (27 abril 2021).*
- *Encuentro con Investigadora pre doctoral en el grupo de investigación en Ciencias del Deporte (INCIDE), antigua coordinadora de deportes en el servicio de Ocio de Aspronaga y coordinadora de proyectos en la Asociación Galega de Xestión Deportiva (AGAXEDE) (17 mayo 2021).*

Estos encuentros, permitieron contextualizar el estado del ocio inclusivo y encaminar así, los objetivos y propuestas de esta investigación.

3.8.2. FASE II: Construir el Plan de Acción

Durante la Fase II, se realizaron varios encuentros y reuniones tal y como se muestra en la Tabla IX, con el grupo de participantes y empresas de TA, a fin de delinear las acciones acordadas por consenso para la solución de los problemas existentes en la realidad del TA.

| Reuniones | Fecha | Formato | Participantes | Finalidad |
|------------------------|-------------|------------|--|---|
| ENKI pola auga | 10-20 enero | Telefónico | Individualmente a cada persona del grupo focal | Presentación del proyecto y entrevista semiestructurada |
| | 16 febrero | Online | Grupo focal | Presentación de todo el grupo focal, el tema de interés y jornada de trabajo sobre TAI. |
| | 30 marzo | Presencial | Tutora de la Fundación Abrente. | Presupuestos y desarrollo de las experiencias. |
| | 1 abril | Presencial | Responsable del hotel Raíña, tutora TFG y TO miembro del grupo focal. | Conocer las instalaciones y ajustar los temas de accesibilidad, dietas y horarios. |
| | 5 abril | Online | Responsables de las empresas de TA. | Abordar los temas relacionados con la accesibilidad, adaptaciones, horarios, duración, objetivos y presupuesto. |
| | 29 abril | Online | Grupo focal, representantes de la Fundación Abrente y las personas responsables de las empresas de TA y del hotel Raíña. | Conocerse y presentar al grupo completo la finalidad de la experiencia y su participación. |
| | 15 mayo | Presencial | Grupo focal. | Reflexionar sobre el TAI y abordar las diferentes propuestas de PA para las actividades acuáticas. |
| ENKI pola terra | 30 abril | Presencial | Área de deportes de la UDC y tutora del TFG. | Tratar temas sobre el desarrollo de la actividad y finalidad del proyecto. |
| | 19 mayo | Online | Grupo de participantes. | Charla y anticipación sobre la actividad. |
| ENKI polo aire | 31 marzo | Online | Grupo focal. | Tratar temas relacionados con el desarrollo de la actividad. |
| | 6 junio | Presencial | Grupo focal. | Comentar y valorar la experiencia desarrollada. |

Tabla IX. Reuniones

3.8.3. FASE III: Ejecutar el Plan de Acción

La Fase III, ha constituido el trabajo de campo. En este caso, la investigadora en colaboración con los y las integrantes del grupo focal, diseñaron y definieron la propuesta, así como la planificación de las acciones para lograr las mejoras, las transformaciones o los cambios que se consideraban pertinentes en el ámbito del TA. El Plan de Acción incluye el desarrollo de las experiencias y los cuestionarios de satisfacción.

3.8.3.1. *Desarrollo del proyecto piloto “Experiencias ENKI”*

Para el desarrollo de la Fase III, “ejecutar el plan de acción” se plantearon 3 experiencias de TAI: “ENKI pola auga” (Tabla X), “ENKI pola terra” (Tabla XI), y “ENKI polo aire” (Tabla XII). Cada una de estas experiencias, fue organizada y planificada tras el análisis y conclusiones obtenidas de las reuniones grupales, así como en los intereses de ocio de las personas que participaban.

En cada una de las experiencias, se mantuvo contacto estrecho con las empresas de TA, los servicios hoteleros y las entidades colaboradoras (Área de Deportes de la UDC y la Fundación Abrente) para todos los temas relacionados con la planificación, adaptaciones, dietas, accesibilidad y presupuestos.

La Fundación Abrente, no solamente colaboró como portera, sino que también financió cada una de las experiencias ofertadas.

ENKI pola auga

La experiencia “ENKI pola auga” surgió, desde el grupo focal, como un interés común por la convivencia durante un fin de semana, en la cual no sólo se pudiese observar y analizar las actividades en sí, sino también la accesibilidad de los recursos necesarios del entorno cercano.

Para su desarrollo se contactó con la empresa Senda Natura situada en Baiona, y esta a su vez nos derivó a Captain Dive para la actividad de submarinismo y snorkel y a BayBaySurf para la actividad de kayak y paddle.

La propuesta de esta experiencia incluía transporte opcional, alojamiento, dietas, personal cualificado y adaptaciones específicas para cada una de las actividades propuestas.

Para el alojamiento se contactó con el Hotel Raíña situado en Oia. Aunque el hotel sólo disponía de 1 habitación adaptada y 2 practicables¹, la elección vino dada por la disponibilidad de la responsable por acogernos y colaborar con el proyecto, facilitándonos los recursos y espacios necesarios durante toda la experiencia. Asimismo, nos proporcionaron las dietas, ajustándose a las necesidades previas enviadas.

| Experiencia | Fecha | Dónde | Planificación |
|----------------|--------------|---------------------|---|
| ENKI pola auga | 15 y 16 mayo | Baiona (Pontevedra) | <p>Sábado 15</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12:00 salida furgoneta desde Pocomaco - 13:30 recogida de participantes en Pontevedra - 14:30 Llegada y comida en Hotel Raíña - 16h Distribución de las habitaciones - 16:30-19h Tiempo libre - 19h Asamblea sobre el TA y los PA - 21h Cena en hotel Raíña - 23h Dormir <p>Domingo 16</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8:30 desayuno - 9:30 Salida del hotel Raíña - 10-14:30 Actividades en playa Cuncheiras (buceo/snorkel; paddle y kayak) - 15h Comida Hotel Raíña - 17h Asamblea final |

Tabla X. Desarrollo "ENKI pola auga"

ENKI pola terra

La experiencia "ENKI pola terra" surgió de la idea de crear una actividad inclusiva e intergeneracional para la comunidad universitaria.

¹ Decreto 35/2000, de 28 de enero. Se entiende por espacio, instalación o servicio:
 - Adaptado: aquel que se ajusta a las exigencias funcionales y de dimensiones que garantizan su utilización autónoma y cómoda por personas con movilidad reducida o poseedoras de cualquier otro tipo de limitación.
 - Practicable: aquel que, sin ajustarse estrictamente a todos los requerimientos antes señalados, es posible su utilización de forma autónoma por personas con movilidad reducida o poseedoras de cualquier otro tipo de limitación.

La actividad se realizó con la colaboración de la UDC. Esta actividad incluía personal cualificado y adaptaciones específicas.

| Experiencia | Fecha | Dónde | Planificación |
|-----------------|---------|---------------------------|---|
| ENKI pola terra | 19 mayo | Online (Teams) | 16:30-17:30 Charla "Iniciación a la Orientación a través de puntos de referencia". https://www.udc.es/es/novas/Iniciacion-a-orientacion-adaptada/ - Presentación y anticipación del material y desarrollo de la actividad |
| | 22 mayo | Parque de Bens (A Coruña) | 11h-13h Actividad: Iniciación a la orientación a través de puntos de referencia - 11h Recepción en el Parque de Bens - 11:15 Explicación del desarrollo de la actividad y material de orientación - 11:30 Comienzo de la Orientación - 12:30 Finalización de la Orientación - 12:30-13h Valoración |

Tabla XI. Desarrollo "ENKI pola terra"

ENKI polo aire

La experiencia "ENKI polo aire", fue una actividad común que surgió del grupo focal. La actividad, en un primer momento, debía desarrollarse con la empresa Parapentelandia en Ferrol, pero esta empresa estaba temporalmente cerrada por las medidas COVID-19, con lo cual se contactó con la empresa Club Nortada, situada en Goián, la cual no tenía ninguna restricción. Ambos contactos se hicieron a través de uno de los participantes del grupo que practicaba parapente y que ofreció su PA para el desarrollo de la actividad.

Debido a las condiciones meteorológicas adversas, hubo un cambio de localización en el desarrollo de la actividad, pasando de Santa Maria de Oia a la ladera del Cerdal en Portugal.

Esta actividad incluía transporte opcional, dietas, personal cualificado y adaptaciones específicas.

Las dietas fueron tipo picnic y fueron distribuidas por la empresa Ternura, colaboradora de la Fundación Abrente.

| Experiencia | Fecha | Dónde | Planificación |
|----------------|---------|-------------------|---|
| ENKI polo aire | 6 junio | Cerdal (Portugal) | <ul style="list-style-type: none"> - 15h encuentro en zona de saltos - 15:30 comienzo de saltos - 19h finalizan saltos - 19:30 picnic y reunión final |

Tabla XII. Desarrollo "ENKI polo aire"

3.8.3.2. Cuestionario de satisfacción

Tras cada experiencia, se envió por correo electrónico a todas las personas participantes, un cuestionario para que pudiesen valorar su grado de satisfacción de cada actividad tras su desarrollo (Apéndice 14). Los resultados de este cuestionario, permiten de manera individualizada, obtener un enfoque de la experiencia vivida, y facilita datos de interés para poder realizar las posibles mejoras y cambios en los futuros servicios ofertados de TAI desde el área de terapia ocupacional.

3.8.4. FASE IV: Cierre de la Investigación

En la Fase IV se sistematizaron, categorizaron y generaron las aproximaciones teóricas que sirven de orientación para nuevos ciclos de la investigación y la puesta en marcha del servicio de TO en TAI.

3.8.4.1. Análisis y procesamiento de los datos

Los datos fueron analizados y codificados tal y como se explica en mayor profundidad en el apartado 3.9. Análisis de los datos, en el propio ordenador de la investigadora principal.

3.8.4.2. Elaboración de resultados, discusión y conclusiones

Durante los meses de mayo a agosto se elaboraron los resultados, la discusión y las conclusiones. En un primer lugar, se analizaron previamente los datos en base a los resultados obtenidos en el estudio y a la bibliografía relacionada para finalmente, llegar a las conclusiones, donde se sintetizaron los principales hallazgos de este trabajo.

3.9. Análisis de los datos

En relación con el tipo de estudio mixto, los datos se analizaron por separado, con diferentes técnicas, según la metodología cualitativa y cuantitativa.

3.9.1. Análisis cualitativo

El análisis de los datos cualitativos se realizó siguiendo las directrices de la metodología IAP, cuya finalidad es conocer la percepción y los significados que otorgan el grupo de participantes a sus vivencias entorno al TAI.

Durante el desarrollo del trabajo, se realizó una triangulación entre la investigadora (54), el equipo de participantes y las tutoras del presente estudio a través de numerosas reuniones tanto online como telefónicamente. La triangulación (Ilustración 2) consistió en la aplicación de diferentes miradas sobre un mismo fenómeno, tratando de obtener una visión más amplia y diversa de la realidad a estudiar y así, mejorar el rigor científico y la validez de la investigación. La IAP reside en los propios valores y acciones de las personas implicadas, siendo la finalidad del presente trabajo, aprender de las vivencias que van surgiendo durante el desarrollo de la propuesta, así como la puesta en práctica de las competencias adquiridas durante el desarrollo del grado.

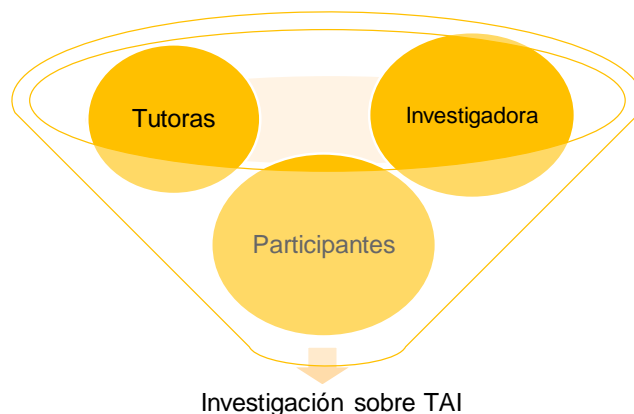


Ilustración 2. Triangulación en la investigación

Todas las herramientas cualitativas, descritas anteriormente, permitieron adquirir una fuente rica de información tanto para entender el valor que cada persona otorga a las experiencias vividas, como para analizar y reflejar en los resultados obtenidos.

Con toda la información recogida, se realizó un análisis completo, con un enfoque arriba-abajo, guiado por los objetivos de la presente investigación.

3.9.2. Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo se ha realizado a través de un análisis estadístico de los datos obtenidos a partir de los cuestionarios de elaboración propia y de la información derivada de la aplicación de la Medida de satisfacción del ocio "LSM".

Se realizó un análisis descriptivo de las variables mencionadas, expresadas con frecuencia y porcentaje (para las categóricas), así como su media, desviación estándar y rango (para las numéricas).

3.10. Criterios de calidad y rigor metodológico

Garantizar la calidad de una investigación es un aspecto fundamental que debe y tiene que tener en cuenta cualquier profesional de la investigación. Así pues, para garantizar un buen rigor metodológico en la realización del estudio, se tuvieron en cuenta los cinco factores determinantes de la calidad de una investigación mixta, definidos por Hernández Sampieri (55).

- Planeación y dirección: El planteamiento del estudio será mixto, es decir, se deben recolectar y analizar datos cualitativos y datos cuantitativos y posteriormente combinarlos para poder obtener una respuesta al estudio.
- Implementación: Se respetarán todas las fases de ambas vertientes, es decir, la muestra, el manejo de los datos y el análisis de éstos.
- Interpretación de resultados: Las conclusiones se basarán únicamente en los datos obtenidos.

- Difusión de resultados: La difusión de los resultados debe ser clara y debe englobar todas las partes analizadas: cualitativa, cuantitativa y mixta.

Así mismo, y como ya se ha comentado previamente, a lo largo del estudio se realizó una triangulación entre la investigadora, el equipo de participantes y las tutoras del presente estudio. La triangulación consistió en la aplicación de diferentes miradas sobre un mismo fenómeno, tratando de obtener una visión más amplia y diversa de la realidad a estudiar y tratando así, de mejorar el rigor científico y aumentar la validez del estudio.

Por último y en coherencia con la metodología de la investigación, la investigadora siguió durante todo el proceso una reflexión crítica continua sobre sí misma y el desarrollo de su trabajo, así como la influencia en el proceso y resultados de todo el estudio.

3.11. Aspectos éticos legales

Con respecto al cumplimiento de las consideraciones éticas en este trabajo de investigación, cabe resaltar que a lo largo del mismo se tuvieron en cuenta diferentes aspectos relacionados con la deontología profesional de la TO.

En primer lugar, existen 3 documentos que se considera fundamentales y de referencia en el ámbito ético para la TO para lograr el bienestar de las personas con las que trabajamos y la reputación profesional:

1. El Código de Ética de Terapia Ocupacional aprobado por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA) en 2001. (56).
2. El Código de Ética de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) de 1992. Elaborado para ofrecer directrices generales en la práctica de la terapia ocupacional. Fue revisado en 2004. (57).

3. Código deontológico específico de la TO en el contexto nacional, aprobado recientemente por el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales de España (CGCTO) (58).

De igual forma y ante la actual situación de pandemia, se siguieron los valores y actitudes fundamentales que propone la Asociación Americana de TO (AOTA), los cuales concuerdan con los principios do Código Ético: no maleficencia, autonomía, justicia y beneficencia.

Asimismo, a lo largo de la realización de este trabajo se respetaron y se cumplieron los Principios éticos y orientaciones para la protección de sujetos humanos en la experimentación según el Informe de Belmont (59) así como la Ley Orgánica 3/2018, (60) del 5 de diciembre, de “Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales”. El fin es proteger los derechos del usuario, su intimidad y su confidencialidad en la cual sólo la investigadora y colaboradores tendrán acceso a los datos recogidos durante el estudio y de manera codificada.

Además, se tuvo en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948) (10) y la Declaración de Helsinki (61) mediante los cuales se incide en la importancia del consentimiento y voluntariedad de las personas participantes a la hora de formar parte de una investigación y en la preservación del rigor científico durante la investigación.

Previo a iniciar el trabajo de campo y continuando con la garantía ética profesional, se elaboraron los documentos pertinentes basándose en los modelos del Comité Ético de Investigación clínica (CEIC) de Galicia, del Servicio Gallego de Salud (SERGAS) (62). Los documentos elaborados son los siguientes:

- Hoja de información (Apéndice 8), en la que se detalla toda la información referente al estudio y los detalles relevantes sobre la participación en el mismo.
- Consentimiento informado (Apéndice 9), mediante el cual las personas participantes autorizan su participación en dicho estudio de investigación de forma voluntaria mediante su firma.

- Anulación del consentimiento (Apéndice 10), cuyo objetivo es dar la posibilidad de abandonar el proyecto en cualquier momento que la persona lo crea necesario.

4. Resultados

Una vez analizados los datos, los resultados se han organizado en 5 temas principales que se expondrán a lo largo de este apartado: “Oportunidades en el entorno del TAI en Galicia”, “Perfil de las personas con y sin diversidad funcional y su relación con el ocio y el TA”, “Resultados derivados de las experiencias realizadas”, “Necesidad de la figura de TO en TA” y “Competencias e intervenciones de TO como agente clave en TAI”.

La presentación de los datos cualitativos se apoya en fragmentos textuales extraídos de los cuestionarios y reuniones realizadas, así como en imágenes representantes de las experiencias vividas. En cuanto a los cuantitativos, se reflejan los resultados en cuadros y figuras.

4.1. Oportunidades en el entorno para el turismo activo inclusivo en Galicia

En este apartado, se reflejan, por un lado, los resultados obtenidos del cuestionario de las empresas de TA, y por otro, las perspectivas de las personas con DF.

4.1.1. Oferta en el ámbito privado para la práctica de TA

Actualmente en Galicia, según las webs consultadas (Apéndice 2) se ofrecen experiencias de TA por parte de un total de 105 entidades, sin embargo, al establecer en los buscadores el filtro “de accesible”, esta oferta se reduce, segrega o está ausente.

Para entender esta realidad, se decidió enviar un cuestionario a cada una de estas empresas, con el objetivo de analizar las dificultades que se encuentran a la hora de ofertar actividades adaptadas o inclusivas y el interés que muestran en ello. Solamente se obtuvieron respuestas de 11 de ellas.

De los datos obtenidos, todas las empresas coincidían en haber realizado alguna actividad de TA mayoritariamente a personas pertenecientes a asociaciones con discapacidad intelectual y física, y en menor medida a personas con discapacidad visual, auditiva y multisensorial.

A la pregunta ¿Qué desconocen y qué os gustaría saber sobre la participación y el ocio de las personas con diversidad funcional?, hubo diversidad en las respuestas, pero varias coincidían en sus motivaciones, así como en el tipo de adaptaciones que se necesitan y como integrarles plenamente. Entre las respuestas destacamos: *“Adaptabilidad y homologación del material y formación específica en DF”* y *“Cómo integrar de manera plena, a las personas en situación de discapacidad”*.

A la pregunta ¿Qué dificultades encuentran a la hora de ofertar y/o adaptar las actividades?, se evidencia que todas las respuestas coincidían en primer lugar, con la falta de accesibilidad a los entornos en los que se desarrolla la actividad, seguido de los recursos económicos (material) y humanos (la ausencia de formación especializada en el trato hacia las personas con DF), así como, el desconocimiento o falta de información sobre el tema.

A la pregunta ¿Se plantearían ampliar su oferta si se os ofreciesen soluciones a las dificultades?, encontramos que 8 entidades estarían dispuestas, 2 tal vez y 1 no.

Algunos de los comentarios añadidos fueron: *“el tiempo de realización de la actividad es mayor a la hora de realizar los desplazamientos, preparación, acceso...”* *“la gente que viene de fuera no encuentra alojamientos cercanos adaptados”*, *“es difícil y caro comprar material homologado adaptado”* y *“nos cuesta éticamente pedir informes médicos”*.

4.1.2. Perspectivas sobre el TA por parte de personas con Diversidad Funcional

Atendiendo a las características propias de la metodología IAP, que trata de que las propias personas participantes sean sujetos activos del proceso, se planteó, durante una de las reuniones del grupo focal, realizar una reflexión e indagación sobre el “estado del arte” del TA en Galicia. Durante la sesión, se les invitó a responder a una serie de preguntas, apoyándose en la información disponible en Internet y en las experiencias propias vividas.

A la pregunta de si encontraron o conocen alguna entidad gallega (empresa, fundación, club, buscador web, ...) destinada al TAI o que oferten actividades adaptadas surgieron: *Club de Mar San Amaro, A02vela, Predif Galicia en colaboración con Aspaym, Programa Rodando, Club Sen Amarras, Monte Real Club de Yates Baiona, Fundación Abrente, Naturmaz, club de vuelo Cambre, Alecrin, ASPACE, Buceo Galicia, destacando que la mayoría, son entidades de personas con DF o colaboradoras de las mismas.*

En ese mismo contexto, el grupo intuyó que las principales barreras que dificultaban a las empresas para ofrecer actividades adaptadas, estaban relacionadas principalmente con el coste económico, la baja demanda y la ausencia de formación e información específica. *P6: "Pouca demanda ou descoñecemento de que poida ser unha opción de mercado rendible".* Entre algunas de las soluciones propuestas a estas barreras, se nombraron el aumento de información y visibilidad, la aplicación de las leyes y normativa vigente en materia de accesibilidad por parte de las empresas, así como la necesidad de ayudas por parte de las administraciones públicas. *P.10: "La subvención o el apoyo a estas entidades por las administraciones públicas o grandes empresas con proyectos sociales".* Llama la atención, según las respuestas obtenidas, que son estas mismas barreras las que el grupo se encuentra al querer realizar algún deporte.

En líneas generales, el grupo de participantes estaba de acuerdo en la dificultad que suponía encontrar actividades adaptadas en internet. *P6: "en nuestra asociación, las personas no tienen interés en participar en estas actividades por miedo o falta de información y visibilidad".*

Finalmente, tras la información de las respuestas obtenidas por las entidades de TA y las aportaciones hechas por el grupo focal, se elaboró un listado de empresas o entidades que ofrecen actividades accesibles (Apéndice 15).

4.2. Perfil de personas con y sin diversidad funcional y su relación con las experiencias de ocio y turismo activo.

Para crear un perfil de las personas que podrían ser usuarias de servicios de Turismo Activo Inclusivo, se generaron varios cuestionarios donde se incluían una serie de variables sociodemográficas, tal y como se muestran en los siguientes apartados.

4.2.1. Cuestionario a personas con DF

De un total de 36 respuestas recibidas, 18 fueron de mujeres, 18 de hombres y 1 persona que prefiere no decirlo. Entre las respuestas obtenidas, tal y como se muestra en la Figura 2, 29 eran de personas con discapacidad física, 5 auditiva, 2 visual y 1 intelectual.

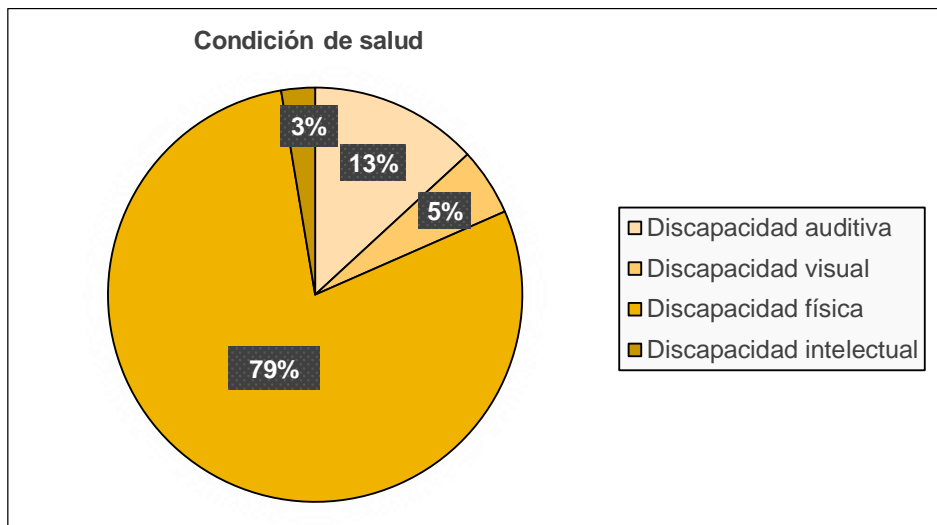


Figura 2. Condición de salud

Entre las personas que respondieron, 29 están asociadas alguna entidad de personas con discapacidad, 4 no están asociadas y 3 no lo indican.

En la Tabla XIII, se observa que la franja de edad que más participó en el cuestionario, fue con un 50% las personas entre 40 y 50 años, y la que menos las franjas de 29 y 39 y de 62 a 72 años, con un 11%.

| Franja de edades | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|-------------|
| Entre 18-28 | 5 | 14% |
| Entre 29-39 | 4 | 11% |
| Entre 40-50 | 18 | 50% |
| Entre 51-61 | 5 | 14% |
| Entre 62- 72 | 4 | 11% |
| Total general | 36 | 100% |

Tabla XIII. Franja de edades.

Entre los lugares de residencia, Tabla XIV, la más destacada es Pontevedra con 69%. No se obtuvieron respuestas de personas residentes en la provincia de Ourense.

| Lugar de residencia | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|-------------|
| Pontevedra | 25 | 69% |
| A Coruña | 10 | 28% |
| Lugo | 1 | 3% |
| Total general | 36 | 100% |

Tabla XIV. Lugar de residencia

Entre los lugares de residencia, Tabla XV, un 61% de las personas participantes respondieron que vivían en el núcleo urbano, de las cuales se destaca que el 58% reside con su familia y un 17%, en solitario y en pareja, Tabla XVI.

| Núcleo | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|-------------|
| Rural | 11 | 31% |
| Urbano | 25 | 61% |
| Total general | 36 | 100% |

Tabla XV. Núcleo de residencia

| Reside | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|-------------|
| Con la familia (madre, padre,...) | 21 | 58% |
| En solitario | 6 | 17% |
| En pareja | 6 | 17% |
| Otra situación | 3 | 8% |
| Total general | 36 | 100% |

Tabla XVI. Núcleo de convivencia

Por otro lado, y vinculado a la práctica deportiva, del cómputo total de participantes, el 42% respondió que no practica ningún deporte, un 28% si

lo practica, un 14% esporádicamente, un 8% habitualmente de manera autónoma y sólo un 8% compite a nivel profesional o federado. En relación con el presente proyecto de TA, de las 36 personas, 13 respondieron que no habían realizado actividades de TA, sin embargo, sólo 7 de ellas indican no tener interés en realizarlas.

A continuación, en la Tabla XVII, se describen, por un lado, las actividades que ya habían realizado el grupo de participantes y por el otro, cuales les gustaría realizar, ambas preguntas permitían una respuesta múltiple. Entre las actividades más realizadas están kayak con 10 respuestas y buceo y trekking/senderismo con 6. Entre las actividades donde el grupo muestra mayor interés en realizar, están parapente y buceo con 15 respuestas, vuelo ligero con 13 y paracaidismo con 12.

| Actividades | Realizadas | Actividades que desean realizar |
|--|------------|---------------------------------|
| Ninguna | 13 | 7 |
| Parapente | 3 | 15 |
| Paracaidismo | 3 | 12 |
| Vuelo ligero | 2 | 13 |
| Kayak | 10 | 7 |
| Paddle | 3 | 6 |
| Buceo | 6 | 15 |
| Barranquismo | 0 | 5 |
| Trekking/ senderismo | 6 | 7 |
| Escalada | 5 | 2 |
| Sky/Snow | 2 | 7 |
| Rafting | 3 | 8 |
| Surf | - | 9 |
| Otras (vela, montar a caballo y quads) | 5 | - |

Tabla XVII. Actividades de TA

Entre los motivos que exponen las personas que no han realizado ninguna actividad de TA, el más destacado con un total de 11 respuestas, es la falta de información sobre los recursos disponibles, seguido con 9 a la falta de accesibilidad a los entornos y la condición de salud. Asimismo, la falta de recursos económicos y la falta de interés son motivos que sostienen 7 de las personas que respondieron. El motivo menos destacado fue el miedo, con tan solo 2 votos.

4.2.2. Motivaciones y experiencias inclusivas hacia las actividades de TA.

Estos datos se refieren al grupo de participantes que realizaron las experiencias de “ENKI pola auga” y “ENKI polo aire”, obtenidos a través de sus discursos durante las reuniones del grupo focal, previas a realizar las actividades, y dirigidas a su preparación.

Si bien es cierto, que todas las personas tenían alguna motivación para participar en el presente trabajo, es de destacar que muchas personas compartían el afán de poder disfrutar y enriquecerse de experiencias nuevas e inclusivas, así como buscar soluciones a las posibles barreras encontradas.

Para contextualizar y entender sobre el conocimiento del grupo acerca de la terminología empleada en el trabajo sobre los principios de justicia, equidad e igualdad de condiciones, se propuso un formulario con distintas preguntas (Apéndice 12: Experiencias y participación).

En relación con el concepto de Injusticia, todo el grupo coincidía que era una vulneración de los derechos humanos, destacando algunas respuestas *P1: “cualquier manifestación contraria a la equidad e igualdad de oportunidades”* y *P8: “falta de justicia a una persona o grupo tanto por su ideología, religión o situación”*.

De manera similar, ocurrió con los términos de “participación en igualdad” y “equidad de oportunidades”, concluyendo que *“seas como seas, tienes derecho a las mismas oportunidades y estas, deben estar acordes y ajustadas a cada persona”*.

Además, para comprender las experiencias vividas, se les preguntó si en algún momento se habían encontrado en una situación de injusticia en la práctica turística y/o deportiva, siendo 9 respuestas que sí y 1 que no. Estas situaciones estaban relacionadas con la falta de accesibilidad y las barreras sociales y económicas, destacando lo siguiente: *P2: “desde tener que pagar más por la habitación adaptada de un crucero a en competencias no*

estar el pódium adaptado”, P7: “Turísticos moitos, ningunha cidade está 100% adaptada e os sitios turísticos deixan moito que desexar. Deportivos, tamén, eu por ter unha discapacidade, teño que desprazarme grandes distancias se quero probar algo e obviamente nun coche particular pois o transporte público non está adaptado. A parte, os accesorios ou axudas necesarias para realizar deportes adaptados soen ser caros. Co cal, tes unha perda de tempo e diñeiro”.

En último lugar, se reflexionó sobre lo que debía tener y ofrecer un servicio turístico deportivo para que fuese justo. En este sentido, la conclusión a la que se llegó fue, que para lograr esto, *“toda la ciudadanía debería tener acceso, disponiendo de las adaptaciones necesarias, para que sea equitativo, así como cumplir con la normativa de accesibilidad y seguridad, eliminando no sólo las barreras arquitectónicas, sino también las sociales y económicas”.*

4.2.3. Satisfacción actual con las actividades de ocio

La escala LSM se distribuyó entre las personas participantes en el grupo focal previamente a la realización de las experiencias. La finalidad, fue determinar el grado de satisfacción que sentían en relación con sus actividades de ocio y tiempo libre, valorando cada afirmación con una puntuación del 1 a 5, donde el “1” significa que la afirmación casi nunca es cierta, y “5” significa que casi siempre es cierta. Se obtuvieron un total de 10 respuestas.

Los ítems con la puntuación más alta, 4’56/5, fueron “1. Mis actividades de ocio son muy interesantes para mí” y “9. Mis actividades de ocio me permiten la participación social con los demás”, seguidamente con una puntuación de 4’44/5 obtenida en los ítems “8. Mis actividades de ocio me ayudan a conocer a otras personas”, “10. Mis actividades de ocio me han ayudado a desarrollar relaciones cercanas con los demás” y “15. Mis actividades de ocio contribuyen a mi bienestar emocional”.

Por contra, la puntuación más baja, 3’22/5, la recibió el ítem “18. Realizo actividades de ocio que desarrollan mi forma física”, seguidamente con un 3’44/5 los ítems “19. Hago actividades de ocio que me ayudan a

recuperarme físicamente” y “24. Las áreas o lugares donde realizo mis actividades de ocio están bien diseñados”.

En la Figura 3, se muestran los valores otorgados a cada uno de los ítems de la escala LSM.

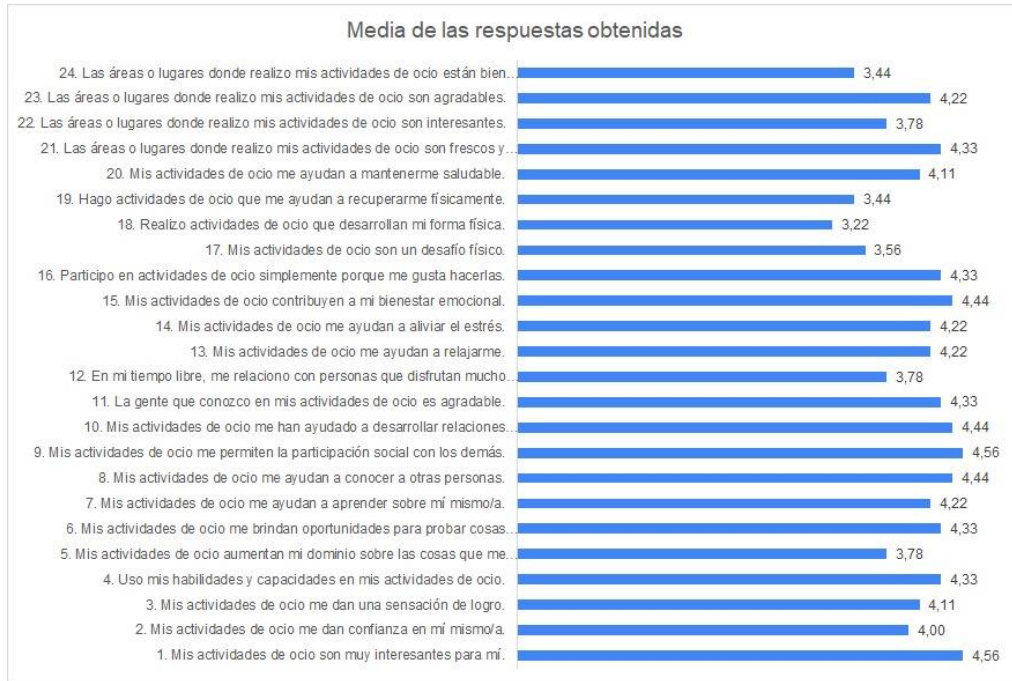


Figura 3. Respuestas a la Escala Medida de Satisfacción con el Ocio

4.3. Resultados derivados de las experiencias de Turismo Activo Inclusivo

Los resultados derivados de las experiencias de TAI se han dividido en tres apartados. Primeramente, se integran las anotaciones, aportaciones e intervenciones hechas por la investigadora en colaboración con el grupo, durante todo el trabajo de investigación. En un segundo apartado, se expresan las mejoras y sugerencias recogidas por el grupo de participantes para cada una de las experiencias y, por último, en el tercer apartado, se muestran los datos obtenidos de las tres experiencias ENKI a través del cuestionario de satisfacción.

4.3.1. Anotaciones y aportaciones vinculadas a la TO durante el trabajo de investigación

A lo largo del presente trabajo, la investigadora principal recopiló en el diario de campo (DC) todas las anotaciones, reflexiones e ideas relevantes para la investigación y aprendizaje.

DC: “A mí me gusta el ocio en la naturaleza, y como a mí a mucha gente, ¿Serán accesibles estas actividades? ¿qué puedo aportar yo como futura profesional de TO?”.

Algunas de las acciones realizadas y que fueron surgiendo desde TO, durante el trabajo de investigación fueron la anticipación, el acceso y adaptación a la información, la actividad, el material y el entorno, así como la organización y dinamización de las experiencias en su conjunto.

DC: “Entre todos los buscadores de TA, no puede ser que ninguno ofrezca TAI en Galicia. ¿Qué tipo de ocio ofrecen y por qué?”.

Esto, aunado a la gestión con el grupo focal y el trabajo multidisciplinar adquirió el formato de las posibles intervenciones necesarias de la TO en el TA, con el único objetivo de ofrecer oportunidades inclusivas y significativas de participación.

Para reflejar estas intervenciones, se ha decidido utilizar las fotografías capturadas y almacenadas por parte de varias personas del grupo de las experiencias realizadas. Asimismo, en el Apéndice 16, se incluyen los materiales divulgativos, así como los enlaces de los videos de “ENKI pola auga” y “ENKI polo aire”.

Uno de los ejes necesarios para intervenir desde TO, es la organización y dinamización del grupo antes, durante y después del desarrollo de la actividad (Ilustración 3). Es imprescindible escuchar los intereses y necesidades de las personas individualmente y como grupo, analizar y adaptar la actividad y el entorno, anticipar las posibles dificultades que pueden surgir y proponer soluciones y alternativas a ellas, mantener la

seguridad e intentar ofrecer experiencias enriquecedoras y significativas en igualdad de oportunidades.

DC: “Es curioso, a la par que vergonzoso la dificultad que te encuentras al buscar alternativas accesibles a la propuesta inicial, debido a la climatología adversa, si no las has previsto con antelación” “El clima en Galicia se convierte en una barrera más, pero esta sí que no depende de la TO”.



Ilustración 3. Organización y dinamización

Participante: “Todas las actividades tenían un gran trabajo previo de organización, incluso solventando las carencias de las empresas que ofrecen estos servicios de TA”

Esta anticipación, organización y dinamización, permitió crear un espacio de ocio inclusivo (Ilustración 4). Sin embargo, para la verdadera inclusión,

es necesario la visibilidad de este tipo de actividades hacia toda la ciudadanía y la formación de los recursos humanos de los servicios de ocio.

Participante: “Formar a los recursos humanos de las empresas para normalizar la actitud hacia las personas con discapacidad, así evitamos temas tabúes o situaciones incómodas.”



Ilustración 4. Inclusión y oportunidades de participación

Participante: “Siempre estamos explicando o dando explicaciones para que se vea que soy normal o válido. Es triste que sea así para que te valoren”

Otra de las intervenciones destacables, donde tiene cavidad la TO, es en las transferencias, apoyos y asistencia a lo largo del desarrollo de la actividad. Tal y como se muestra en la Ilustración 5, durante el desarrollo de la actividad hubo la necesidad de transferir a varias personas del suelo o la silla de ruedas al kayak y al paddle. Además, también se hizo necesario, apoyar a las personas responsables de la actividad (empresas

de TA) sobre su inexperiencia en el trato y ajuste de materiales hacia personas con DF, y, en varias ocasiones, asistir a necesidades que el grupo presentó, como poner el neopreno o ajustar las adaptaciones.



Ilustración 5. Asistencia y apoyo

Participante: “Dar la posibilidad de poder elegir lo que queremos hacer”

Si bien es cierto que, la TO aporta muchas herramientas al TA, y viceversa, cabe destacar la importancia e implicación del trabajo colaborativo entre las empresas y el grupo focal, aportando desde sus conocimientos y experiencias, la información necesaria y relevante para el desarrollo del trabajo de investigación.

Tal y como se comentó previamente en el apartado de población de estudio, se involucraron personas con y sin discapacidad, entre ellos profesionales de la salud y deporte (TO, ciencias del deporte, integración social y auxiliares de personas en situación de dependencia). En la Ilustración 6, se muestra la fortaleza de un equipo multidisciplinar.



Ilustración 6. Equipo multidisciplinar

DC: “Es curioso en las reuniones online, todo el grupo está sentado y no hay diferencias entre las personas que va en silla de ruedas o no. El trato cambia cuando es en persona”.

En relación con lo anterior, una de las intervenciones que se corresponden con la TO, son el asesoramiento y elaboración de los Productos de Apoyo. Uno de los objetivos de la investigación, era que mediante las experiencias poder analizar y proponer de manera triangular con las empresas y el grupo focal, los PA necesarios.

A continuación, se muestran algunas de las propuestas de PA realizadas para cada una de las experiencias ENKI.

- Para la experiencia “ENKI pola auga” se necesitaron PA para la actividad de kayak y paddle y la adaptación y graduación de la actividad de buceo y snorkel (Ilustración 7). A pesar de las múltiples reuniones con las tres empresas que colaboraron (Senda Natura,

BayBay Surf y Captain Dive), hubo dificultades para consensuar los PA, adaptaciones y graduaciones necesarias para ejecutar la actividad.

El PA propuesto para paddle (silla de playa rayada) fue aportado por la empresa que ofertaba la actividad el mismo día de su desarrollo (sin la anticipación suficiente), dificultando así su adaptabilidad y especificidad para cada una de las personas participantes. De igual modo, esta adaptación no se correspondía con la asesorada por la investigadora y el grupo focal durante la organización previa al desarrollo de la actividad, por consecuente no eran seguras ni permitían la confortabilidad y participación autónomamente a las personas que hicieron uso de ellas.

La adaptación palmar y la silla de playa blanca, fueron algunas propuestas que se probaron en el momento, solventando algunas de las dificultades encontradas en la participación debido a la falta de material específico.

Para la actividad de kayak, los PA eran poco resistentes y las sujeciones tenían un sistema de anclaje complejo en su manipulación. Todos estos PA aportados por la empresa, no se adecuaban al grupo de personas que las iban a utilizar, a pesar de los reiterados consejos ofrecidos.

Por el contrario, a pesar de que la comunicación previa al desarrollo de la actividad de buceo no fue productiva, la graduación de la actividad se correspondió con las expectativas del grupo.



Ilustración 7. Adaptaciones "ENKI pola auga"

DC: "Complejidad al compartir el mismo PA diferentes personas. ¿Cómo hacer un PA de diseño universal?"

- En la Ilustración 8, se muestra las adaptaciones utilizadas para la experiencia "ENKI pola terra". Estas adaptaciones fueron propuestas por la investigadora principal con el objetivo de ofertar una actividad intergeneracional e inclusiva. Para ello, realizó una graduación de la actividad mediante un mapa con puntos de referencia ilustrativos. De esta manera, se facilitaba la interpretación y participación del grupo. Asimismo, y para anticipar el desarrollo de la propia experiencia en sí, se propuso una charla online unos días previos a la realización de la actividad, donde se presentaba, en lectura fácil (63), toda la información relativa al desarrollo de "Iniciación a la Orientación a través de puntos de referencia".

¿Cómo participamos?

1. Haremos 5 grupos de 4 personas
2. Tendrás dos mapas plastificados y dos hojas de control por grupo
3. La salida será a las 11:30 para todos los grupos
4. Cada grupo irá en el orden de balizas que ponga su mapa
5. En caso de tener dudas podrás volver al punto control
6. A las 12:30 nos juntamos en el punto de control

Objetivo: encontrar el mayor número de balizas en el tiempo establecido

Normas básicas

1. El grupo debe que ir junto en todo momento.
2. Las balizas no se tocan, deben estar siempre a la vista
3. Recuerda respetar la Naturaleza
4. El área de juego está acotada
5. Es un juego y lo importante es disfrutar

¡IMPORTANTE!

NECESITAMOS:

1. Hidrogel y mascarilla
2. Botella de agua
3. Calzado cómodo
4. Reloj
5. Bolígrafo

ADAPTACIONES ENKI POLA TERRA

¿Qué nos vamos a encontrar?

¿PUNTO DE CONTROL: Una baliza naranja y blanca

¿PUNTO DE CONTROL: Una pieza para marcar en la tarjeta de control

ZONA LÍMITE: Final de la zona de juego

Hoja de control

| ENKI | | NÚMERO DEL EQUIPO | | HORA SALIDA | | HORA LLEGADA | |
|------|---|-------------------|---|-------------|--|--------------|--|
| | | NÚMERO DEL EQUIPO | | | | TIEMPO TOTAL | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | |

Ilustración 8. Adaptaciones "ENKI pola terra"

"Lo que no se ve, no existe"

- En la Ilustración 9, se muestra las adaptaciones propuestas para la experiencia "ENKI polo aire". La adaptación utilizada la facilitó uno de los integrantes del grupo que practicaba esta disciplina y fue el mismo, quien enseñó su uso y manejo. La posibilidad de disponer de un producto de apoyo comercial y adaptado, permitió que la experiencia fuese enriquecedora e inclusiva.



Ilustración 9. Adaptaciones "ENKI polo aire"

Participante: "El problema no lo tengo yo, lo tiene el entorno. Hay que crear puentes y vínculos para poder tener contacto con el deporte".

Una de las conclusiones a las que se ha llegado como grupo, es que es más fácil derribar barreras físicas que las actitudinales y que hasta que no te toca cerca una situación de DF, no se es consciente de ello.

DC: "La Inclusión es una Actitud, y la Actitud es la Normalidad".

4.3.2. Mejoras, sugerencias y comentarios de cada experiencia ENKI

Durante todo el desarrollo de las experiencias (previo, durante y después), se ofrecía al grupo un espacio, donde podían añadir todos los comentarios, mejoras y/o sugerencias que creían convenientes, y que contribuirían a la mejora de los futuros servicios ofrecidos de TAI.

ENKI pola auga

La mayoría de las mejoras sugeridas en la actividad de “ENKI pola auga” fueron en relación a los PA propuestos, justificando la necesidad de adquirir, crear y probar todas las adaptaciones, junto con la empresa y la TO, previamente al desarrollo de la actividad. Asimismo, el grupo llegó a la conclusión para los futuros servicios de TAI, que la Fundación Abrente debería disponer en su banco de material deportivo, de al menos, una silla anfibia, remos de paddle surf largos y dobles, respaldos rígidos y acolchados para kayak, cojines anti úlceras, máscara de snorkel completa y envolvente, y sistemas de cinturones, anclajes y sujeciones de liberación rápida.

En relación a la organización y dinamización, se destacan dos sugerencias: *“Tener cajas para organizar y distribuir las pertenencias personales y facilitar su localización”* y que *“las empresas que quieran desenvolver actividades de TAI, deberían formarse previamente y tener claro el concepto de Inclusión, y sería ideal que incorporasen en sus empresas a profesionales como TOs con experiencia en actividades de ocio activo”*.

De igual modo, otro de los comentarios reiterados, ha sido en relación con una de las técnicas de recogida de datos. Se valoró muy positivamente la productividad de crear un grupo focal, para poder reflexionar y tomar decisiones en conjunto *“¡El haber hecho grupo y poder debatir sobre distintos temas, me ha parecido una gran oportunidad de aprendizaje!”*.

La mayoría de las respuestas de las personas, añadían agradecimientos por la posibilidad de vivir la experiencia, valorándola de satisfactoria, gratificante y sugiriendo repetirla. *“Más que satisfecho por la actividad y compañerismo, lo repetiría una y mil veces, y gracias por la idea de realizar este tipo de actividades”*.

ENKI pola terra

Entre las mejoras sugeridas en la actividad de “ENKI pola terra” y en relación con las adaptaciones y graduación de la actividad, se destaca la variedad de material sugerido, así como la posibilidad de graduar la actividad en dificultad dentro del grupo de participantes. Por ejemplo, cabe mencionar algunos comentarios en este sentido. *“Contar con la opción de incluir imágenes con mucha luz en el mapa, para que personas con discapacidad visual puedan leerlo de forma más independiente posible”, “Proporcionar distintos mapas (graduados en dificultad o destrezas necesarias) según características (experiencia, edad) de cada grupo”.*

En relación con la organización, sugerían la posibilidad de hacerlo en gallego, que durase más tiempo, y con salidas escalonadas. Asimismo, proponían el poder añadir en las balizas descripciones culturales del punto de interés y/o realizar y superar distintos retos.

Entre las respuestas obtenidas en relación a ser una actividad grupal, intergeneracional e inclusiva, se destaca: *“Me ha gustado mucho la opción de ir en grupo, así los participantes también pueden cooperar entre sí. Sería genial que estas actividades pudieran tener más difusión. Muchas gracias por todo y enhorabuena por este proyecto”.*

De igual modo, el grupo reflejo su satisfacción y agradecimientos con comentarios como: *“É unha actividade divertida e inclusiva, que reúne aspectos moi positivos e necesarios: actividade física, ao aire libre, en contacto coa natureza, cooperativa e interxeracional. Obrigada polo convite!”.*

ENKI polo aire

Entre las mejoras propuestas en la actividad de “ENKI polo aire” y en relación con las adaptaciones de la actividad y/o el entorno, se destaca la necesidad de conocer previamente el manejo y uso del PA, por parte de las

de las empresas de TA. Asimismo, incluían algunas sugerencias como llevar *“cintas del cuello/espalda q lleven acolchado para posibles tirones”*.

En relación con la organización, se destaca como algo fundamental, la necesidad de conocer el lugar en el que se va a realizar la actividad por parte de la terapeuta, permitiendo así, anticipar las demandas de la actividad y prever posibles ajustes que se necesiten, según las personas que van a participar.

En líneas generales todo el grupo quedó satisfecho y agradecido con el equipo de trabajo y el PA, así como en la satisfacción de la experiencia vivida: *“Experiencia súper alucinante y superó todas mis expectativas y la compañía inmejorable un 10 a tod@s”* y *“Que se repitan actividades de este tipo é importante para dar visibilidad”*.

4.3.3. Resultados obtenidos del Cuestionario de satisfacción

Tras la realización de cada una de las experiencias, se envió a cada participante un cuestionario donde se valoraba el grado de satisfacción en relación con los diferentes aspectos de la actividad realizada. La totalidad de respuestas para las 3 experiencias fueron 29, de las cuales 10 fueron de “ENKI pola auga”, 13 “ENKI pola terra” y 6 “ENKI polo aire”.

En la Figura 4, se describe el grado de satisfacción con las expectativas creadas previas a la realización de la actividad.

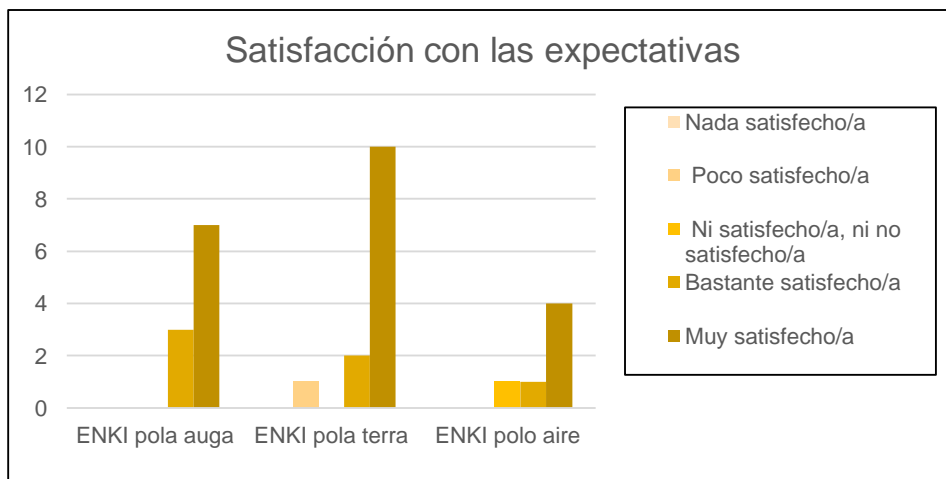


Figura 4. Satisfacción con las expectativas

Se puede observar, que mayoritariamente las respuestas para las tres experiencias son de muy o bastante satisfactorias, siendo pocas las que escogen ni satisfactoria, ni no satisfactoria para “ENKI pola terra” y “ENKI polo aire”.

En la Figura 5, se describe el grado de satisfacción con la actividad una vez ya realizada.

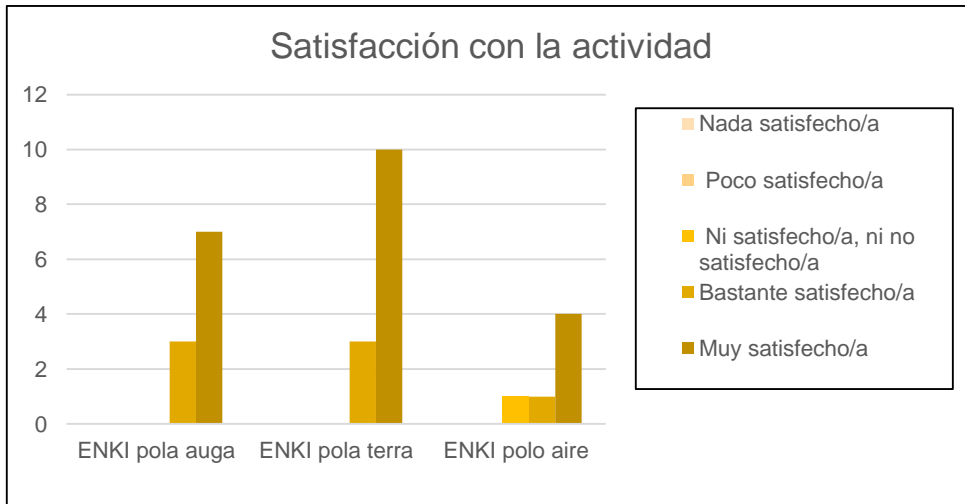


Figura 5. Satisfacción con la actividad

Se puede observar, que mayoritariamente las respuestas para las tres experiencias son de muy o bastante satisfactorias.

En la Figura 6, se describe el grado de satisfacción con los recursos y adaptaciones propuestas tanto por las entidades que desarrollaron las actividades de TA, como por la propia investigadora.

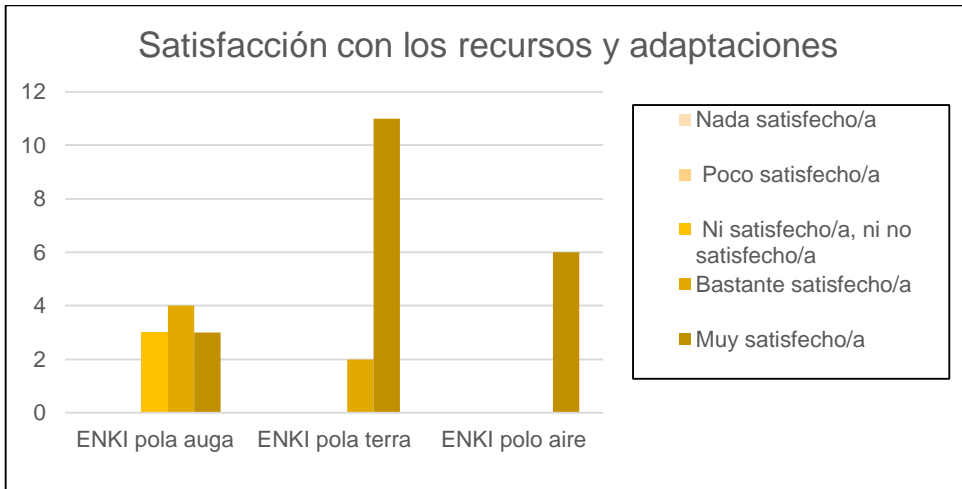


Figura 6. Satisfacción con los recursos y adaptaciones

De las tres experiencias, se puede destacar que los recursos y adaptaciones de “ENKI polo aire” fue muy satisfactoria para la totalidad y es en “ENKI pola auga” donde más varían las respuestas.

En la Figura 7, se describe el grado de satisfacción con la información previa recibida de cada una de las actividades realizadas.

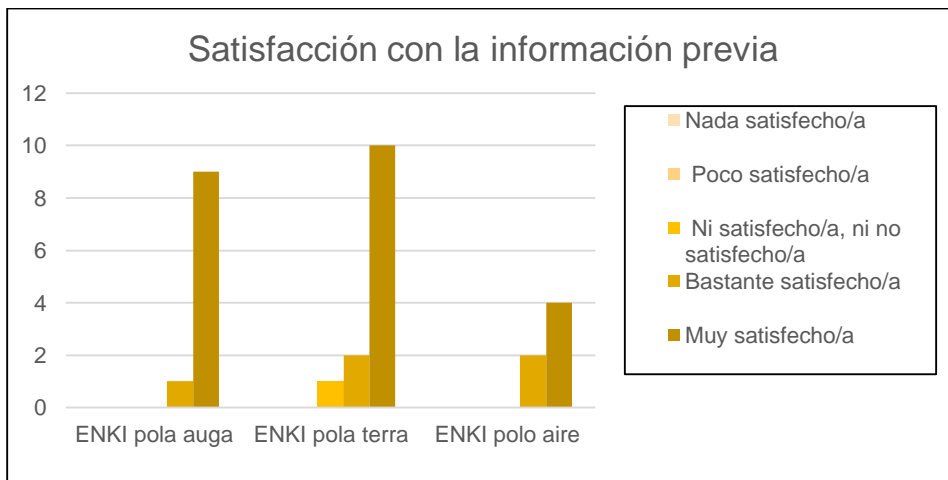


Figura 7. Satisfacción con la información previa

La mayoría de personas encuentran muy y bastante satisfactoria la información previa recibida.

En la Figura 8, se describe el grado de satisfacción con la organización y dinamización tanto por parte de las entidades que desarrollaron las actividades de TA, como por la propia investigadora.

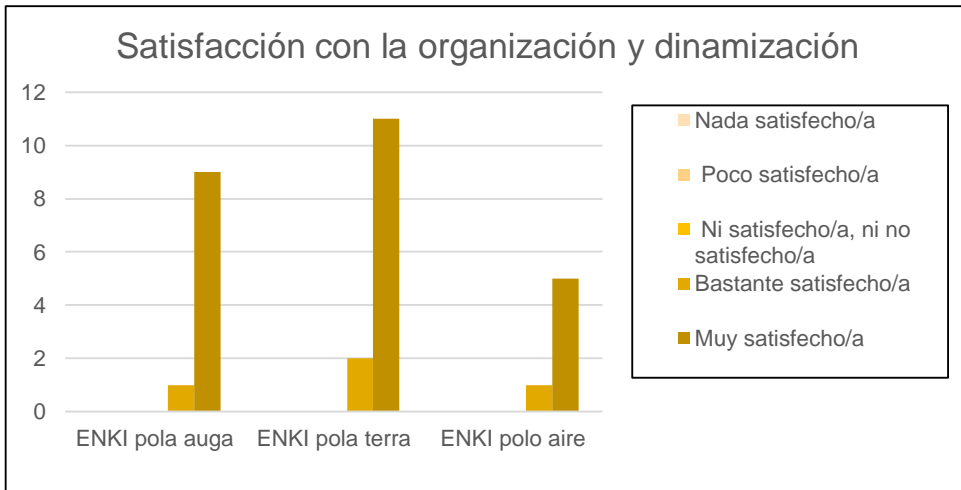


Figura 8. Satisfacción con la organización y dinamización

La mayoría de personas encuentran muy y bastante satisfactoria la organización y dinamización de las tres experiencias.

En la Figura 9, se describe el grado de satisfacción con la duración, horarios y lugar de cada una de las experiencias, siendo para la mayoría de personas muy y bastante satisfactoria estas características.

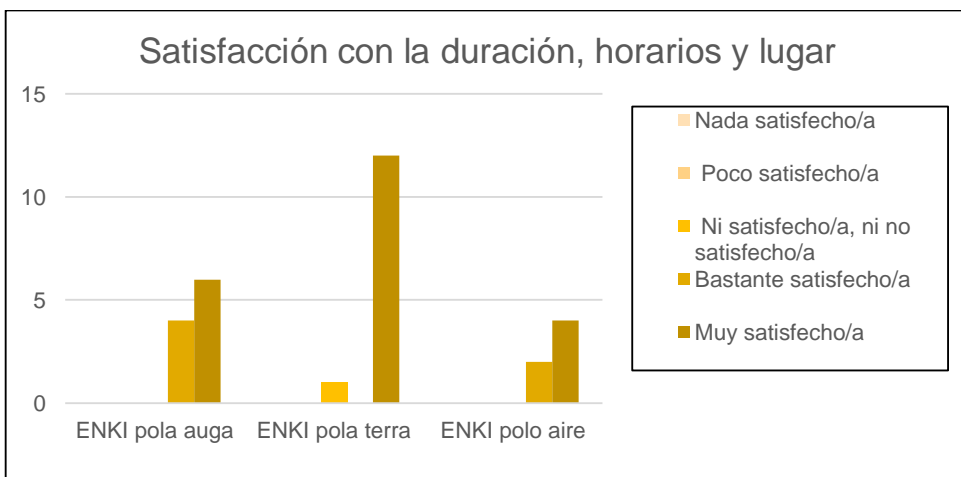


Figura 9. Satisfacción con la duración, horarios y lugar

4.4. Necesidad de la figura de TO en TA

Además de ofrecer al grupo de participantes la oportunidad de evaluar las experiencias mediante los cuestionarios de satisfacción, se les invitó a opinar sobre las funciones de TO realizadas por la investigadora principal con la siguiente pregunta: *¿Qué opináis de que la actividad haya sido gestionada por un perfil de Terapeuta Ocupacional?* Para ello, se han dividido las respuestas según dos perfiles: participantes y profesionales/alumnado de TO, con y sin diversidad funcional.

La perspectiva del grupo de participantes, permite valorar si es significativo y necesario para ellas la intervención de la TO en el ocio, al comparar las experiencias vividas donde no existía esta figura y en la que sí existía.

Por otro lado, la perspectiva de profesionales y alumnado de TO, permite entender y considerar desde la propia disciplina, uno de los objetivos del presente trabajo, los diferentes tipos de intervenciones y funciones que pueden llevar a cabo las y los profesionales de TO en un ámbito emergente como el TAI.

Grupo de participantes (personas con y sin diversidad funcional ajenos a TO)

El grupo de participantes considera que la figura de TO es necesaria dentro de las actividades de TA, para facilitar y visibilizar la posibilidad de participación en igualdad de condiciones y con seguridad de las personas con DF en actividades de riesgo.

P7: *“Sen ir máis lonxe, publiquei una foto miña nas redes co neopreno e a maioría dos comentarios son “heroe” ou “Que valente es”. A xente non está acostuada a que una persoa por una enfermidade ou un accidente faga este tipo de cousas”.*

P2: *“La TO ayuda y facilita la vida de personas en riesgo de exclusión social, y no puede haber más exclusión que una persona no pueda disfrutar del deporte y la naturaleza en su entorno”.*

Anteriormente a lo expuesto, añaden la necesidad de que el/la profesional de TO colabore con las empresas de TA, aportando conocimientos específicos sobre las personas con DF y sus necesidades ocupacionales.

P9: *“me parece muy importante ya que el profesional está muy formado en conocer diferentes patologías y discapacidades, y como limitan cada una a la hora de realizar la adaptación del material deportivo”.*

Profesionales/alumnado de TO con y sin diversidad funcional

Dentro de las personas vinculadas a la TO, todas coinciden en que la disciplina ofrece unas competencias fundamentales y una gran variedad de herramientas útiles, no sólo en adaptaciones de la actividad y el entorno, sino en materia de sensibilización y fomento de la participación activa.

P11: *“La figura del terapeuta ocupacional sería una pieza más de un equipo, con un objetivo claro: ofrecer experiencias de turismo activo para todas las personas, sin importar condicionantes personales o de salud. El papel del terapeuta ocupacional estaría vinculado a toda la parte del análisis de la persona, de la actividad y del entorno, y de proponer adaptaciones necesarias para los participantes. No sólo en las actividades deportivas in situ, sino en todas las actividades que se han realizado a lo largo del fin de semana: AVDs básicas e instrumentales, participación social, ocio”.*

P3: *“reducir las desigualdades en cuanto a oportunidades de ocio... El ocio como llave terapéutica para una sociedad más accesible para todos”.*

Además, añaden la importancia y necesidad de formación en accesibilidad e inclusión a profesionales del ocio.

P6: *“Formar os profesionais do ocio. O gran descoñecemento dentro dun sector que acostuma a traballar con condicións físicas moi normativas (Eu mesma acostumbrada, en moitas actividades de ocio activo, a ver caras de:*

¿Ti tamén participas? por ter sobre peso (...) Fai que viva situacións incómodas e tratos estraños”.

De igual modo, reflejan que es necesario tener capacidad de adaptabilidad, de trabajo en equipo, con el fin de crear un ambiente que facilite el diálogo entre la TO y el grupo.

P1: *“Desde que eres miembro del equipo de esta experiencia, formas parte del Proceso, (...) saber establecer una relación terapéutica sana y humilde desde el primer momento con todo el grupo (...) Sin olvidar, tener una buena capacidad de adaptación para superar cualquier “desafío” que pueda surgir en la realización de la actividad”.*

Por consiguiente, y tras el análisis de las respuestas del grupo, se podría extraer que la figura de TO en TAI es necesaria, ya que promueve y optimiza la participación y calidad de las experiencias vividas.

4.5. Competencias e intervenciones de terapia ocupacional como agente clave en el turismo activo inclusivo

Por último, y para determinar la contribución de la experiencia en el propio aprendizaje de la estudiante, se han seleccionado las competencias propias del título (64), reflejadas en la Tabla XVIII, indicando la justificación de su adquisición a través de diferentes acciones desarrolladas en el presente trabajo.

| Nº | Competencia | Justificación |
|-----|--|---|
| A11 | Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional | Valoración del nivel de accesibilidad de la oferta de TA accesible, con el fin de promover la eliminación de la discriminación indirecta y acceso en igualdad de condiciones a los recursos de TA, independientemente de las características y capacidades que presente la ciudadanía |
| A12 | Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación. | La IAP ha permitido trabajar directamente con los agentes implicados participando activamente en experiencias de TA |
| A17 | Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación. | En este caso, se ha creado un equipo multidisciplinar e inclusivo de trabajo, basando las actividades en las especificaciones de la metodología IAP. |
| A18 | Colaborar con clientes para abogar el derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas. | Todas las decisiones se han basado en los principios de la justicia ocupacional y se han tomado bajo un acuerdo conjunto. |
| A19 | Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación. | El proyecto parte de la premisa del derecho a la participación en ocupaciones sin importar las diferencias individuales y culturales. |
| A23 | Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales | A lo largo del trabajo se han tenido en consideración el código ético de TO de manera intencionada, así como la legislación actual sobre el desarrollo de estudios de investigación. |
| A24 | Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional. | El equipo multidisciplinar y la triangulación constante, ha permitido completar las competencias y carencias de la propia investigadora. |
| A25 | Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes. | La búsqueda bibliográfica realizada ha permitido generar el "estado del arte" en materia de TA desde la TO. |
| A31 | Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional. | La meta del proyecto ha sido determinar, definir y priorizar los servicios de TO en un nuevo ámbito de actuación como es el TA. |
| A33 | Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los | Se hará llegar los resultados finales, así como los avances encontrados a todas las personas implicadas en el presente trabajo, así como a los y las profesionales |

| | | |
|-----|--|---|
| | clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros. | de la disciplina y otros agentes relevantes en el ámbito del tema de estudio. Se pretende también presentar los principales resultados en congresos, mesas redonda y/o seminarios profesionales de la disciplina. |
| A35 | Tomar un papel activo en el desarrollo, la mejora y la promoción de la terapia ocupacional | Se buscó visibilizar la figura de la terapeuta ocupacional en la valoración y diseño de actividades de TA además de recoger las posibles actuaciones y funciones que puede desempeñar en este ámbito |

Tabla XVIII. Competencias del Grado de TO y vinculación con acciones desarrolladas en el TFG

Por otra parte, en la Tabla XIX, se han seleccionado los enfoques de intervención de TO reflejados en Marco de Trabajo (32) e incluido ejemplos sobre tipos de intervención de la TO en el TAI.

| Enfoque de intervención | Ejemplo de intervención |
|---|--|
| Crear, promover (promoción de la salud) | <ul style="list-style-type: none"> • Promover desde la TO una diversidad de experiencias en TAI, que ofrezcan actividades enriquecedoras e inclusivas de ocio para la ciudadanía. • Proporcionar espacios de ocio saludables y participativos. • Diseñar desde TO un servicio de asesoramiento de TAI. |
| Mantener | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar los P.A específicos para cada una de las actividades de TA. |
| Modificar (compensación, adaptación) | <ul style="list-style-type: none"> • Simplificar la secuencia y graduación de las actividades. • Proporcionar la información necesaria relativa al desarrollo de cada actividad, para poder llevarla a cabo con seguridad y promoviendo la participación activa. • Ofrecer asesoramiento en adaptaciones y/o P.A. |
| Prevenir (prevención de la discapacidad) | <ul style="list-style-type: none"> • Evitar la segregación de las personas con DF en actividades de ocio. • Asesorar y formar a las entidades de TA sobre actividades accesibles e inclusivas. • Prevenir situaciones de discriminación. |

Tabla XIX. Enfoques de intervención

Para concluir, en la Figura 10, se muestran de manera sintetizada, las diferentes acciones que deben realizar los y las profesionales de TO durante la planificación de la intervención (previamente, durante y después de la actividad), para ofrecer experiencias de TAI enriquecedoras y participativas en igualdad de condiciones.

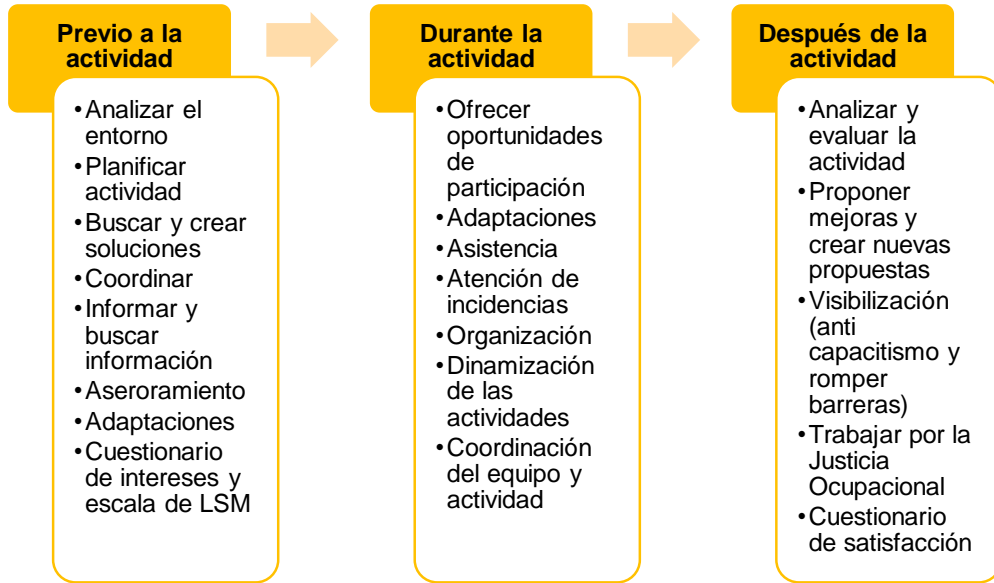


Figura 10. Intervención de TO previa, durante y después de la actividad

4. Discusión

El objetivo principal de este trabajo ha sido reflejar la situación actual TA en Galicia, así como las oportunidades de participación y acceso de las personas con DF a estas actividades. Asimismo, esta investigación nace con la intención de explorar un ámbito emergente para la intervención de TO y determinar las funciones de sus profesionales en propuestas de TAI, promoviendo oportunidades de participación en experiencias enriquecedoras e inclusivas.

Para reflejar este proceso se ha dividido el apartado en cinco temas subyacentes: “Reflexión sobre los resultados obtenidos”, “Reflexiones sobre el aprendizaje”, “Limitaciones del estudio”, “Fortalezas del estudio” y “Futuras líneas de investigación”.

4.1. Reflexión sobre los resultados obtenidos

A continuación, se dialogan en diferentes apartados, los resultados de la investigación, junto con la evidencia consultada para la elaboración del presente trabajo.

4.1.1. Conceptualización del TAI

Primeramente, como punto de partida aclaratorio, y derivado de la problemática expuesta a la unificación del concepto de Turismo Activo (TA), en este trabajo se ha incluido el término Turismo Activo Inclusivo (TAI).

Este nuevo concepto, ha sido necesario para especificar que no sólo se trata de Turismo accesible o inclusivo, tal y como diferencia Aurora Madariaga (20), sino que el término “Activo” incorpora y representa un tipo de actividades concretas (parapente, submarinismo, paddle, kayak) como las incluidas en este trabajo. Asimismo, se ha seleccionado el término “inclusivo” en el lugar de “accesible”, porque en la propia palabra se da por supuesto que sí se tienen en cuenta las necesidades de toda la ciudadanía, la accesibilidad va implícita.

Por su parte, la inclusión ocurre cuando se eliminan las barreras y los desafíos que conducen a la desventaja. Al hacerlo, todos tienen la

oportunidad justa de participar. Este trabajo se apoya en el modelo social de inclusión, que promulga que las desventajas que enfrenta una persona son atribuidas a las barreras que presenta el mundo que la rodea (físicas, sociales, culturales, etc.) y no a sus propias características intrínsecas (como situación de salud, edad, género, cultura, etc.) (65). En un futuro, se espera que, tanto los conceptos como los significados de inclusión y accesibilidad sean evidentes y su nomenclatura y explicación innecesaria.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la necesidad de consecución de los ODS, es fundamental que el compromiso por la eliminación de barreras venga acompañado de la protección del medio natural y del patrimonio cultural donde se desarrollan las actividades de TA, primando la seguridad, la inclusión, la accesibilidad y la sostenibilidad.

4.1.2. Oportunidades en el entorno para el TAI en Galicia

A pesar de que en Galicia existen numerosas empresas que ofertan TA, la falta de información y visibilidad de las actividades que se presuponen accesibles, constituye una limitación para la participación de las personas con DF. En otros países, el TAI está mucho más desarrollado que en España, siendo los anglosajones y latinoamericanos donde existe más evidencia, ya que es parte de su cultura (66). *¿Cuál será el motivo de esta brecha cultural? ¿Será el cumplimiento de las leyes existentes, las ayudas destinadas al sector del TA, la demanda de las personas con DF, la suma de todas ellas o simplemente la evolución y ritmo de su situación específica?* Cabe destacar que, durante el desarrollo del proyecto y debido a las condiciones meteorológicas, se tuvo que cancelar una actividad y plantear un plan alternativo. Sin embargo, no se encontró ninguna actividad de ocio en los alrededores que fuese accesible o practicable sin previa antelación. Como solución, se tuvieron que realizar las actividades para la jornada del domingo y, alternativamente el sábado por la tarde, se propuso realizar un debate. En este, el grupo de participantes pudieron dialogar y llegar a conclusiones propias sobre la oferta del TAI, los productos de apoyo específicos para las actividades de kayak, paddle y snorkel, así

como una lluvia de ideas sobre las posibles soluciones a corto y largo plazo que podría realizar el servicio de TO en la Fundación Abrente para la mejora del acceso al TAI de las personas con DF.

Por otra parte, se constata que la oferta de actividades de TA accesibles existentes se relaciona con la propuesta realizada por las propias entidades de personas con DF o colaboradoras de las mismas. Esto conlleva al segregacionismo y no al TAI, ya que en la mayoría de los grupos sólo participan personas con discapacidad y el personal profesional acompañante.

Al contactar con las empresas, se destaca la motivación y deseo de aumentar su oferta, sin embargo, esta decisión se ve limitada por las dificultades que se encuentran a la hora de llevarlas a la práctica. Entre las barreras expuestas se encuentran: la falta de accesibilidad a los entornos, los recursos económicos, la ausencia de profesionales formados y el desconocimiento y falta de información sobre las personas con DF. *¿Cómo podemos hablar de Turismo Activo Inclusivo, cuando ni si quiera existe el Turismo Activo Accesible? ¿Será necesario empezar por la accesibilidad a los recursos para, posteriormente, hacerlos inclusivos? ¿La solución empezará por partir del diseño universal y dejar de ofrecer un mundo para un prototipo de personas que no encaja con la realidad? ¿Cuál es la situación actual en las que se encuentran las personas con DF?* Actualmente, el proceso de normalización en materia de inclusión que más se ajusta a la realidad existente se refleja en la ilustración 10, donde la ciudadanía está tomando consciencia de la necesidad de una sociedad más inclusiva e igualitaria, tal y como proponen los ODS (45). Esta perspectiva ha sido propuesta por parte de la investigadora principal, tras la participación y desarrollo del trabajo y su reflexión sobre el mismo.



Ilustración 10. Perspectiva de la investigadora sobre el Proceso de normalización inclusiva

En respuesta a las desventajas percibidas por las personas con DF, éstas proponen que, además de cumplir con la normativa vigente en materia de accesibilidad y derecho al ocio, se debería apostar por la rentabilidad en la oferta inclusiva, siendo las administraciones públicas las que tendrían que colaborar, institucional y económicamente con las barreras previamente mencionadas. Pero *¿No son estas mismas administraciones las que primeramente deberían cumplir con la normativa y eliminar ellas mismas las barreras? Y, por otro lado, ¿no deberían ser estas las que ayudan a que se cumplan sus propuestas para y por el resto de la sociedad?* Las ayudas existentes a las que pueden optar las empresas de TA no son las mismas que para las fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Por ello, la posibilidad de adquirir recursos (material adaptado, profesional cualificado) es mucho menor y por consiguiente, el empresariado no quiere asumir riesgos de inversión en los mismos, por lo que la oferta de actividades inclusivas es prácticamente nula.

Como contrapartida a esta situación, recientemente la Organización Mundial del Turismo (OMT), Fundación ONCE y la Asociación Española de Normalización (UNE), han elaborado la norma internacional “UNE-ISO

21902 Turismo accesible para todos”, donde se describen los aspectos relativos a la gestión de la accesibilidad universal y al uso y disfrute de los bienes y servicios a disposición de los ciudadanos (67). El apartado 8 de este documento, se centra en las actividades de ocio y específicamente, en el 8.4.3 Accesibilidad en las actividades de turismo de aventura, que viene siendo el Turismo Activo. *¿Será un derecho más o un punto de partida para el TAI en Galicia?* Obviamente, queda mucho por hacer, muchos pasos que dar en firme y compromisos que deben asumir todas las partes implicadas, pero no cabe duda de que este documento, una norma estandarizada que marca y define unos criterios concretos, es un buen paso para seguir mejorando estas oportunidades de participación y derechos de todas las personas.

4.1.3. Perspectiva de las personas sobre las actividades de ocio y TA

Tras el envío del cuestionario para personas con DF (Apéndice 5), se obtuvieron un total de 36 respuestas, aunque se debe puntualizar que la mayoría de ellas eran de personas asociadas alguna entidad representante de DF (algo que resulta obvio si se tiene en cuenta que la difusión del cuestionario se realizó a través de esas organizaciones). Por ello, los resultados obtenidos deben ser analizados con cierta prudencia, habiendo incluso un sesgo en las respuestas, ya que la mayoría de las entidades de personas con DF organizan actividades de ocio. Sin embargo, las personas no vinculadas a estas asociaciones, deben acceder a dichas actividades de manera autónoma, y por consiguiente, se podrían encontrar con dificultades de participación (e información incluso) diferentes al grupo de personas que sí pertenecen a entidades.

De las respuestas obtenidas, solamente 13 personas no habían realizado actividades de TA, con lo cual, se puede intuir que el TA puede ser una predilección por parte de las personas con DF. Sin embargo, las 5 personas que sí mostraban interés, pero no pudieron realizarlas, exponían que entre los motivos principales que no dependían de ellas, eran la falta de información disponible, la falta de accesibilidad a los entornos y la falta de recursos económicos.

Cabe destacar que, en Galicia, según los datos recogidos por el IGE (8), hay un total de 238.662 personas que presentan más de un 33% de discapacidad. En el estudio actual, tan solo se han recopilado las perspectivas de 36 personas, suponiendo esto el 0,01% de la población total con DF de Galicia. *¿Habrán podido participar el resto de población en actividades de TA, o, por lo contrario, no han podido por motivos que no dependen de ellas?* Esta cuestión, abre una nueva puerta a la investigación en el campo.

Como consecuencia de las desventajas que se encuentran día a día las personas con DF, surge el concepto de “indefensión aprendida” (68), una barrera propia de las personas ante acontecimientos vividos que están más allá de su control personal y, por tanto, la persona deja de intentar producir cambios o resultados en su vida. Con este trabajo, las personas participantes, a través de un proceso colaborativo y de diálogo, gestionado desde la perspectiva de IAP, fueron conscientes de su empoderamiento y ellas mismas buscaron soluciones y tomaron decisiones hacia una realidad que les atañe.

El ocio es un derecho, y debe estar al alcance de todas las personas, tal y como se promulga en la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (11): Art. 30 Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte”.²

Este artículo guarda una relación estrecha, con la definición de un servicio de ocio justo propuesta por el grupo focal, tras la realización del trabajo. En este sentido, dicho servicio debería garantizar el acceso a toda la ciudadanía, disponiendo de las adaptaciones necesarias, y cumplir con la normativa de accesibilidad y seguridad, no solamente eliminado las barreras físicas, sino las desventajas sociales, culturales y económicas.

² Art 30 “A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas (...) y a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados”.

Por otra parte, y en relación con la perspectiva de las personas participantes en actividades de ocio, obtenida a través de la aplicación de la Escala LSM, se destaca que el desempeño de dichas actividades tiene relación con la satisfacción, el interés, la participación social y el bienestar emocional percibidos.

En última instancia, se entiende que el desempeño activo de actividades significativas, son beneficiosas para la salud, la participación social inclusiva y el fortalecimiento y empoderamiento de las personas con DF, resultados que concuerdan con el Libro Blanco del Deporte (25). Asimismo, cabe destacar que estos cuatro puntos, son parte del dominio y proceso de la profesión de TO, tal y como exponen el Marco de Trabajo de la disciplina (32) y el Posicionamiento de la WFOT (28).

4.1.4. Vivencias en las Experiencias ENKI

Los resultados generales tras participar en las experiencias ENKI, fueron de muy y bastantes satisfactorios en todos los puntos valorados: las expectativas previas, la actividad en sí, los recursos, aportaciones e información recibida, la organización, dinamización, lugar y tiempo de desarrollo de las actividades. *¿Será una experiencia enriquecedora e inclusiva por haber tenido en cuenta las necesidades e intereses de las personas?*

No obstante, entre las mejoras y sugerencias señalados por los participantes, se puede concretar el conocimiento previo del entorno y las demandas de la actividad, para poder realizar las adaptaciones o graduaciones que se crean necesarias.

En relación con los PA, se propone la adquisición de material específico de TA, así como su adaptación y la necesidad de entrenamiento previamente a la realización de las actividades. Este trabajo debería realizarse en colaboración entre las y los profesionales de TO, las personas usuarias y las empresas de TA, ya que, un PA y un entorno que se ajusta a las necesidades de las personas, aporta seguridad y autonomía, y en

consecuencia participación activa e inclusiva. *¿No es este un recurso clave de la Terapia ocupacional?*

Dado que estos materiales son costosos, se podría valorar, por un lado, la cooperación con entidades educativas de formación profesional para el diseño y elaboración de algunos de estos productos, y por otro, la adquisición de material básico por parte de la Fundación Abrente y su integración en el banco de material deportivo. *¿Es posible que el banco de PA deportivo sea un posible servicio gestionado desde TO? ¿Podría este servicio colaborar con las empresas de TA para facilitar el material y formar a sus profesionales?*

Paralelamente, el grupo de participantes también identificó que participar en actividades inclusivas, así como crear un grupo focal de trabajo, que permita la reflexión y la toma de decisiones, les hace sentirse partícipes del cambio de su propia realidad. *¡Nada sobre nosotras/os sin nosotras/os! (Movimiento de vida Independiente-(5)* Asimismo, consideran fundamental la triangulación con las empresas de TA y la TO, ya que visualizan la necesidad de un trabajo multidisciplinar y comunicativo.

4.1.5. La Terapia Ocupacional en experiencias de TAI

Entre los principales hallazgos de esta investigación, se manifiesta que la incorporación de la figura de TO en las actividades de TA, mejorarían y enriquecerían las experiencias de las personas con DF. El grupo de participantes coinciden en afirmar que la TO influye de forma positiva en la sensibilización ciudadana, la eliminación de las barreras que restringen la participación en igualdad de condiciones en ocupaciones significativas, así como en evitar la privación y marginación ocupacional (30).

Siguiendo en esta línea, Townsend y Wilcock (29), consideran que una restricción en este tipo de ocupaciones es un motivo de injusticia, y que la TO tiene el compromiso de promover la salud a través de las ocupaciones y la participación.

Por todo esto, una vez analizada la situación actual en la participación de las personas con DF en actividades de TAI, cabe cuestionarse: *¿Cómo se puede abordar esta realidad en la disciplina de TO?* La Terapia Ocupacional tiene las herramientas y los recursos necesarios para abarcar los factores relacionados con los intereses y necesidades de la persona y/o del grupo en ocupaciones significativas de ocio y realizar un correcto análisis y adaptación del entorno (39).

El TAI no se trata únicamente de ofrecer una actividad meramente accesible, sino de la experiencia en su conjunto: la planificación, la información, el transporte, el alojamiento, la restauración y dietas, las actividades, las adaptaciones (del entorno, la actividad y los recursos materiales), así como la formación de los recursos humanos implicados (Figura 11) (69).



Figura 11. Factores para el diseño de TAI desde Terapia Ocupacional

Todos estos factores, se relacionan directamente con las habilidades específicas y con las competencias de los y las profesionales de Terapia

Ocupacional. Por tanto, el desarrollo de proyectos de intervención e investigación en TAI constituyen un ámbito emergente a explorar.

Los resultados de la presente investigación llevan a pensar que resulta fundamental trabajar sobre la concienciación y visibilidad de la participación de las personas en actividades de ocio, no sólo hacia la ciudadanía, sino también entre el alumnado y profesionales de TO, Turismo y Ciencias del Deporte, entre otros. Así, por ejemplo, es necesario crear, dentro del plan docente en los programas oficiales y títulos propios, el planteamiento de una formación dirigida a las personas que trabajarán en el diseño de proyectos y gestión de actividades de ocio deportivas y culturales inclusivas. Asimismo, sería importante que, en dicha formación, se promueva, valore e integre el trabajo multidisciplinar para así, tener un enfoque, más completo y colaborativo de toda la cadena de servicios.

DC: “Alcanzar los sueños, nadie dijo que fuera una tarea fácil”

4.2. Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje

Durante la realización de este trabajo, a través de la metodología IAP y de APS, se han adquirido ciertas competencias de la titulación a la vez que se prestaba un servicio a la comunidad.

Para realizar una autoevaluación de esta experiencia de ApS, se ha aplicado una “Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos ApS” (Apéndice 17) desarrollada por los investigadores del Centro Promotor de Aprendizaje y el Grupo de Recerca en Educación Moral de la Universidad de Barcelona. Esta herramienta incluye las siguientes dimensiones: básicas (necesidades, servicio, sentido del servicio y aprendizaje), pedagógicas (participación, trabajo en grupo, reflexión, reconocimiento y evaluación) y organizativas (consolidación entidades) (70).

A continuación, se refleja en la Figura 12, la relación de las puntuaciones otorgadas a las diferentes dimensiones incluidas en la autovaloración realizada por la propia estudiante, tras el desarrollo del presente trabajo.



Figura 12. Valoración ApS

Como puntos fuertes (puntuación de 4), se destacan:

- El servicio, ya que ha estado compuesto por tareas complejas y variadas.
- El sentido del servicio, ya que se da respuesta a una necesidad social que debe ser apoyada por acciones políticas, cumpliendo los criterios de accesibilidad y derechos ocupacionales.
- El aprendizaje, ya que se ha relacionado con una actividad investigadora, en este caso el TFG, están vinculados con las competencias de la titulación de TO y se vinculan directamente con el servicio a la comunidad.
- La participación ya que el grupo de agentes implicados se convierten en promotores y responsables del proyecto interviniendo en todas las fases y decidiendo los aspectos relevantes.
- Las necesidades, ya que a pesar que algunas habían sido decididas antes de empezar la experiencia ApS, otras se fueron descubriendo durante el proceso.

Entre las dimensiones puntuadas con un 3, se encuentran:

- El trabajo de grupo, ya que se formó un grupo multidisciplinar con una perspectiva triangular.
- La reflexión, ya que estaba prevista y presente en todo el proceso del trabajo, para así obtener el presente TFG.
- El reconocimiento, al haber adquirido una dimensión pública (periódico y redes sociales); partenariado, ya que participan dos agentes, la alumna de TO como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la Universidade da Coruña (UDC) y la Fundación Abrente; consolidación de las entidades ya que el ApS está presente en el programa de la entidad, contando con la estructura y personal necesario para su implementación.

Por último, se puntúa con un 2:

- La evaluación ya que no se ha hecho ninguna evaluación del proyecto con las entidades involucradas (Fundación Abrente y empresas de TA) en el ApS. No obstante, sí se han incluido la autoevaluación con la presente rúbrica, la reflexión de la relación con las competencias del título en TO, así como un cuestionario de satisfacción a participantes.

4.3. Limitaciones del estudio

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación, principalmente se destaca la inexperiencia de la investigadora principal en relación con la realización de estudios de esta dimensión, lo que pudo llevar en ocasiones a la pérdida de información relevante hacia el fenómeno de estudio.

Por otro lado, y en relación con la puesta en marcha del trabajo, se destacan las siguientes limitaciones:

- La variedad de DF del grupo de participantes no reúne todas las situaciones de discapacidades existentes, limitando el estudio al análisis desde la discapacidad física e intelectual. Esto pudo haber sido debido a la difusión y accesibilidad del formulario de participación y/o intereses de la población con respecto al proyecto piloto.

- Mayoritariamente, el contacto que hubo fue con personas con DF ligadas a asociaciones, existiendo un contacto minoritario con personas particulares. Esta situación ha limitado a heterogeneidad de la muestra en relación con su procedencia y vinculación a entidades sociales.
- La variabilidad del estado de alarma y de la climatología gallega aumentaron la inseguridad de la puesta en marcha del proyecto y redujeron el número de actividades realizadas, así como varios cambios en las fechas acordadas.
- El número de actividades y PA analizados se considera que ha sido reducido, en comparación con la oferta existente. Esto ha podido condicionar los resultados derivados de las experiencias realizadas, así como su posterior análisis y reflexión.

Por último, y a pesar de que la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 fue una limitación a la hora de desenvolver la investigación, finalmente pasó a ser una fortaleza, pues, permitió a la investigadora conocer nuevos métodos y adaptarse a las circunstancias que iban surgiendo.

4.4. Fortalezas del estudio

En cuanto a los puntos fuertes que se han derivado del desarrollo del presente trabajo, se pueden destacar:

- La experiencia de la investigadora en el ámbito del ocio, concretamente en el tiempo libre y deporte, así como su persistencia y deseo de llevar a cabo el proyecto.
- El apoyo recibido por las tutoras y por la Fundación Abrente para poder desarrollar el trabajo de investigación. En concreto, la aportación económica y de recursos por parte de esta entidad ha permitido que la realización de las experiencias no supusiera ningún coste para las personas participantes.

- La evidencia recopilada sobre un tema poco abordado por la TO, así como las conclusiones de las intervenciones y funciones que se pueden llevar a cabo desde la TO en el ámbito del TA.
- El desarrollo de un trabajo de investigación sobre un tema emergente, que instiga a seguir indagando sobre el mismo y abre la puerta a nuevas y variadas propuestas de futuras líneas.

4.5. Futuras líneas de investigación

En este apartado se presentan algunas propuestas de desarrollo y actuación que podrían llevarse a cabo en relación con el tema central del trabajo, los resultados obtenidos y las limitaciones del estudio mencionadas en el apartado anterior:

- Ofertar desde la Fundación Abrente, un servicio de TO especializado en ocio inclusivo que implique asesoramiento, evaluación, formación, intervención e investigación.
- Diseñar un programa de formación para la atención a la diversidad en recursos y espacios de ocio, dirigidos a profesionales que ofrecen servicios de TA.
- Crear desde la Fundación Abrente y en colaboración con entidades públicas, una acreditación que certifique a las entidades que oferten TAI en el territorio gallego.
- Crear alianzas con las entidades gallegas (empresas y buscadores) que ofrecen TA, tanto para poder ampliar la oferta de experiencias enriquecedoras de TAI, como para crear acceso a esta información.
- Aumentar el banco de productos de apoyo de la Fundación Abrente con nuevo material específico de actividades de TA.
- Continuar con la definición de las funciones e intervenciones de la TO en el TAI.

Finalmente, y en relación con algunas cuestiones que se han ido planteando en la discusión, se incluyen las posibles futuras líneas de investigación que se quieren desarrollar, a partir de la experiencia de este

trabajo de investigación y que abre las puertas a un nuevo ámbito emergente para la TO:

- Continuar con el desarrollo de experiencias de TAI, aumentando la muestra de personas participantes, a fin de obtener un conjunto de resultados más sólido, que sirva para su análisis global, comparación y extrapolación de sus hallazgos.
- Realizar un estudio autonómico sobre las barreras que encuentran la población con DF (vinculadas o no a entidades sin ánimo de lucro) a la hora de participar en el ocio, a través de las herramientas estandarizadas, como la escala “Leisure Constraints Índice” (Índice de barreras para el ocio - L-CON) y/o “Barreras para el Ocio” (O-BARR).
- Desarrollar, en colaboración con las empresas de Turismo Activo, un estudio sobre las barreras que se encuentran en Galicia para ofertar actividades inclusivas.
- Realizar un estudio sobre cómo influye la participación activa en actividades significativas de ocio en la indefensión aprendida.

A pesar de que ya se empezó a divulgar alguna de las actividades del proyecto en medios de comunicación (Apéndice 16), sería relevante visibilizar los resultados de esta investigación en diferentes canales de difusión (científico, educativos y/o sociales), para contribuir a la concienciación ciudadana sobre el TAI y sus oportunidades de participación para las personas con DF.

5. Conclusiones

La realización del presente estudio ha permitido analizar, desde las propias perspectivas y vivencias de las personas con y sin DF, la realidad actual del TA en Galicia, así como la importancia de la TO en este ámbito.

En este sentido, es importante destacar que la participación activa en experiencias de ocio significativas, como las realizadas en el presente trabajo contribuyen a mejorar la salud y bienestar, así como la inclusión comunitaria de las personas con DF.

Una de las principales conclusiones de la presente investigación es que todavía existen muchas barreras de acceso para la práctica de TA por parte de las personas con DF. Sin embargo, estas pueden minimizarse o solventarse con la integración de profesionales de TO que ofrezcan experiencias de ocio enriquecedoras y accesibles a todas las personas.

Además, las empresas del sector deberían disponer tanto de productos de apoyo específicos, como de recursos humanos formados en atención a la diversidad. Los beneficios de colaborar y recibir formación por parte de profesionales de TO en atención a la diversidad y la creación de un protocolo específico en el ámbito, repercutirán positivamente, tanto en las personas usuarias de los servicios (ya que podrán participar en igualdad de condiciones en las actividades propuestas), como en las empresas y sus profesionales (quienes se sentirán seguros en el desarrollo de sus tareas, y podrán proporcionar una atención de calidad).

Igualmente, las administraciones públicas han de colaborar con las empresas y entidades, cumpliendo con la normativa vigente para derribar las barreras. Esto permitiría acabar con la exclusión y lograr alcanzar una sociedad más inclusiva e igualitaria. *“La verdadera inclusión será la normalización”*.

Por lo tanto, estos aspectos llevan a pensar que existe un ámbito emergente para la TO dentro del TAI, y que para ello es necesario continuar con la definición de sus funciones e intervenciones, así como en la obtención de evidencia con nuevas líneas de investigación.

Por todo ello, y a partir de los resultados obtenidos en el presente trabajo y sus conclusiones, a lo largo del 2022 la Fundación Abrente ofrecerá un servicio de TAI desde el área de TO (con una nueva contratación laboral), con el objetivo de ofrecer oportunidades de participación inclusivas en el TA.

6. Agradecimientos

Como jugadora de rugby y futura TO, creo en el trabajo en equipo y la participación y esencia de cada miembro que lo conforma. Agradezco a todas las personas que colaboraron en el proyecto por brindarme la oportunidad de poder llevarlo a cabo.

Este trabajo no sería posible sin cada una ellas:

- A cada participante que estuvo a mi lado durante las experiencias de “ENKI pola auga”, “ENKI pola terra” y “ENKI polo aire”.
- A mi compañera Manuela por transcribir mis ideas lunáticas en un texto terrenal.
- A todas mis amistades que me escucharon y aconsejaron durante meses.
- A mi amiga Sarai, que me empujó a estudiar TO y me acompaña en cada una de mis aventuras.
- A Anduriña Varela y Sara González por la documentación multimedia y la sonrisa que lleváis puesta.
- A mi madre por su apoyo constante y cuidar de Tina en épocas de encierro y/o mucho trabajo.
- A la Fundación Abrente por creer y apoyarme desde el minuto uno de la propuesta.
- A mi tutora Thais por acompañarme y guiarme durante este viaje en montaña rusa.

Gracias.

7. Bibliografía

1. Marí Ytarte R, Vila Merino E, Cantero Garlito P. Ocio, bienestar y calidad de vida en terapia ocupacional. 1.^a ed. Madrid: Síntesis; 2017.
2. Espacios y Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Accesibles para todas las personas [Internet]. Discapnet. 2021 [fecha de acceso: 10 diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/turismo-y-cultura/turismo/espacios-y-actividades-de-ocio-y-tiempo-libre-accesibles>
3. Bernal Rivas J. La sociedad del ocio: un reto para los archivos. [revista en internet] [Fecha de acceso: 3 octubre 2020]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/20290/1/La%20sociedad%20del%20ocio%20un%20reto%20para%20los%20archivos.pdf>
4. Boletín oficial del Estado. 2021. [online] [Fecha de acceso: 3 octubre 2020]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>
5. Forovidaindependiente.org. 2021. Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano Foro de Vida Independiente y Divertad. [online] [Fecha de acceso: 3 octubre 2020]. Disponible en: <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>
6. Organización mundial de la salud. 2021. Discapacidad y salud. [online] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health> [Fecha de acceso: 3 octubre 2020].
7. Instituto nacional de estadística [online] [Fecha de acceso: 3 octubre 2020]. Disponible en: <https://www.ine.es/prensa/np817.pdf>

8. Instituto Galego de Estadística. Táboas. [online] [Fecha de acceso: 3 octubre 2020]. Disponible en [https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=9100&R=9912\[12\];5\[2020\];2\[all\];4\[0\]&C=1\[all\];3\[0\]&F=&S=&SCF=#](https://www.ige.eu/igebdt/esqv.jsp?ruta=verTabla.jsp?OP=1&B=1&M=&COD=9100&R=9912[12];5[2020];2[all];4[0]&C=1[all];3[0]&F=&S=&SCF=#)
9. Blanco, R., 2021. La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. [revista en internet] Revistas.uam.es. [Fecha de acceso: 11 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10083>
10. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Derechos Humanos. Naciones Unidas. [online] [Fecha de acceso: 15 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
11. Convención personas con Discapacidad. Naciones Unidas. [online] [Fecha de acceso: 15 octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>
12. Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial - Viaje a la Sostenibilidad. [online] [Fecha de acceso: 15 octubre de 2020]. Disponible en: <https://viajealasostenibilidad.org/documentos/declaracion-de-manila-sobre-el-turismo-mundial/>
13. Ley del DOG nº 241 de 17/12/2014 - Xunta de Galicia. [online] [Fecha de acceso: 6 de noviembre de 2020]. Disponible en: https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2014/20141217/AnuncioC3B0-111214-0001_es.html
14. Vila, N., Carril, V. y Brea, J., 2021. El turismo activo o de aventura como componente destacado del turismo de naturaleza: análisis de la oferta en Galicia. [revista en internet] Dialnet. [Fecha de acceso: 6 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3916758>

15. Xunta.gal. 2021. *Decreto del DOG nº 36 de 20/02/2001 - Xunta de Galicia*. [online] [Fecha de acceso: 6 de noviembre de 2020]. Disponible en: https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2001/20010220/Anuncio2F62_es.html
16. Aspas, J., 2021. Los deportes de aventura, ¿deporte o turismo? [revista en internet] Dialnet. [Fecha de acceso: 11 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2055337>
17. Manual sobre turismo accesible para todos. [online] [Fecha de acceso: 11 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415687>
18. Takayama Declaration on the Development of Communities-for-All in Asia and the Pacific. [revista en internet] [Fecha de acceso: 16 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.accessibletourism.org/resources/takayama_declaration_top-e-fin_171209.pdf
19. Darcy, S. y Dickson, T. (2009). Un enfoque integral del turismo: el caso de las experiencias turísticas accesibles. *Revista de gestión hotelera y turística*. [revista en internet] [Fecha de acceso: 16 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88153351011.pdf>
20. Lázaro Fernández, Yolanda; Madariaga Ortuzar, Aurora. «El Derecho al Turismo Cultural de las personas con discapacidad». *ARA: Revista de Investigación Turística*, [online], 2014, Vol. 4, Núm. 1, p. 37-49, [Fecha de acceso: 16 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/ARA/article/view/341776>
21. Moya Cuevas, RM. Deporte adaptado. Ceapat-Imserso. 2014. [online] [Fecha de acceso: 16 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/deporteadaptado.pdf>

22. Deporte de aventura para personas con discapacidad. Sunrise Medical [online] [Fecha de acceso: 17 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.sunrisemedical.es/blog/deportes-aventura-personas-con-discapacidad>
23. Redturismoaccesible.com.ar. 2021. Red de Turismo Accesible - RTA - República Argentina [online] [Fecha de acceso: 20 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://redturismoaccesible.com.ar/>
24. Revistaturismoinclusivo.com. 2021. Revista Turismo Inclusivo | Tlachtlí San Luis Potosí, S.L.P. [online] [Fecha de acceso: 20 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://revistaturismoinclusivo.com/>
25. Libro blanco del deporte | CSD - Consejo Superior de Deportes. [online] [Fecha de acceso: 20 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.csd.gob.es/es/libro-blanco-del-deporte>
26. Jeffery, Helen. (2017). Playing it safe- adventure therapy in New Zealand: implications for occupational therapists. [revista en internet] [Fecha de acceso: 20 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/327261024_playing_it_safe-adventure_therapy_in_new_zealand_implications_for_occupational_therapists/citation/download
27. Harper, Nevin & Peeters, Luk & Carpenter, Cathryn. (2015). Adventure Therapy. [revista en internet] [Fecha de acceso: 20 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/272038485_Adventure_Therapy/citation/download
28. Posicionamiento de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. WFOT. [online] [Fecha de acceso: 10 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.wfot.org/checkout/1863/19936>
29. Townsend E, Wilcock AA. Occupational justice and client-centred practice: a dialogue in progress. Can J Occup Ther. 2004 [revista en internet] [Fecha de acceso: 10 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15152723/>

30. Moruno Miralles P, Fernández Agudo P. Análisis teórico de los conceptos de privación, alienación y justicia ocupacional. TOG (A Coruña) [revista en internet] 2012 [Fecha de acceso: 10 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.revistatog.com/mono/num5/teorico.pdf>
31. Whiteford, Gail. (2000). Occupational Deprivation: Global Challenge in the New Millennium. The British Journal of Occupational Therapy. [revista en internet] [Fecha de acceso: 10 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/233611377_Occupational_Deprivation_Global_Challenge_in_the_New_Millennium
32. Occupational Therapy practice. Framework: Domain and process. 4ª edición. The American Journal of Occupational Therapy [revista en internet] 2020 [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://ajot.aota.org>
33. Viana Moldes, I.; García Pinto, M.C.; Ávila Álvarez, A. ocupación alienante versus ocupación significativa. [revista en internet] Terapia-ocupacionla.com [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Ocup_Alienan_vs_ocup_signi.shtml
34. Woods M. Inclusive sport design. [online] [Fecha de acceso: 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://inclusivesportdesign.com/about/>
35. Diaz Jr, Robert & Miller, Emily & Kraus, Emily & Fredericson, Michael. (2019). Impact of Adaptive Sports Participation on Quality of Life. Sports Medicine and Arthroscopy Review. [revista en internet] [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31046012/>
36. Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y la Salud (CIF). World Health Organization [online] 2001 [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en:

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf?sequence=1

37. Jaarsma, Eva & Dijkstra, Pieter & Geertzen, Jan & Dekker, Rienk. (2014). Barriers to and facilitators of sports participation for people with physical disabilities: A systematic review. Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports. [revista en internet] [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24730752/>
38. Productos de apoyo para personas con discapacidad. Clasificación y terminología (ISO 9999:2017) [online] [Fecha de acceso: 21 de octubre de 2020]. Disponible en: https://sipaceapat.imsero.es/sipa_01/clasif_iso/index.htm
39. Coppola, Susan & Sakornsatian, Suchada & Thongkuay, Saowalak & Trevittaya, Piya. (2012). Innovative practice in accessible and inclusive tourism. World Federation of Occupational Therapists Bulletin. [revista en internet] [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/285718383_Innovative_practice_in_accessible_and_inclusive_tourism
40. World Federation Occupational Therapy. Recursos de Terapia Ocupacional relacionados al turismo inclusivo. WFOT. [online] [Fecha de acceso: 21 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://apeto.com/assets/recursos-de-to-en-turismo-inclusivo.pdf>
41. World Federation Occupational Therapy. Posicionamiento sobre la Terapia Ocupacional centrada en el usuario. WFOT [online] [Fecha de acceso: 21 de octubre de 2020]. <https://www.wfot.org/checkout/1844/1782>
42. World Federation Occupational Therapy. Código ético. WFOT [online] 2016 [Fecha de acceso: 21 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.wfot.org/resources/code-of-ethics>
43. Mercado Padín R, Ramírez Ríos A. Tipos de intervención y estrategias de intervención: aplicando razonamiento clínico. TOG (A

- Coruña) [revista en internet] 2009 [Fecha de acceso: 18 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num10/pdfs/aota1.pdf>
44. Lázaro Fernández Y. Ocio, Inclusión y Discapacidad. Universidad de Deusto, Deustuko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, Argitalpen Zerbitzua. 2004
45. Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS [online] [Fecha de acceso: 21 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
46. Pole K. Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de estrategias para combinar metodología cuantitativas y cualitativas) [revista en internet] 2009 [Fecha de acceso: 10 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/252/katrhyrn_pole.pdf?sequence=2&isAllowed=y
47. Trentham B. y Cockburn L. Investigación en la acción participativa: Crear nuevo conocimiento y oportunidades para el compromiso ocupacional. Kronenberg F, Simó Algado S, Pollard N. Terapia ocupacional sin fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes Ed. Médica Panamericana, 2007. P415-428.
48. Paño Yañez P, Rébola R & Suárez Elías M. Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social. Editorial CLACSO-UDELAR. [revista en internet] 2019 [Fecha de acceso: 10 diciembre de 2020]. Disponible: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf
49. El Centre Promotor d'APS. ¿Qué es la APS? | Aprendizaje Servicio [Online]. [Fecha de acceso: 14 diciembre de 2020]. [Disponible en: <https://aprenentatgeservei.cat/que-es-laps/#definicio>
50. Kawulich B. La observación participante como método de recolección de datos. FQS [Online] 2005 [Fecha de acceso: 2

- noviembre de 2020]. Disponible en: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2715/1/La%20observaci%C3%B3n%20participante%20como%20m%C3%A9todo%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf>
51. Hamui-Sutton, Alicia, Varela-Ruiz, Margarita. La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica [Online] 2013 [Fecha de acceso: 2 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009>
52. García Gil. M. El vídeo como herramienta de investigación. Una propuesta metodológica para la formación de profesionales en Comunicación. [Online] [Fecha de acceso: 2 noviembre de 2020]. Disponible en: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/articulos2011/Monica%20Garcia.pdf>
53. Jacob G Beard; Mounir G Ragheb; Idyll Arbor, Inc. Leisure satisfaction measure (LSM). Ravensdale, WA: Idyll Arbor, Inc., ©1991. [Online]. [Fecha de acceso: 2 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.worldcat.org/title/leisure-satisfaction-measure-lsm/oclc/35395499>
54. Salas Ocampo D. Triangulación en la investigación cualitativa [Online] 2019 [Fecha de acceso: 16 diciembre de 2020]. [Disponible en: <https://investigaliacr.com/investigacion/triangulacion-en-la-investigacion-cualitativa/>
55. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 5ª ed. México: McGraw-Hill; [Online] 2010 [Fecha de acceso: 2 noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
56. El Código de Ética de Terapia Ocupacional aprobado por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA) en 2001. [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en <http://www.cptopr.org/portal/wp->

[content/uploads/2020/06/Co%CC%81digo-de-E%CC%81tica-Revisado.pdf](#)

57. El Código de Ética de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) de 1992. [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible <https://apeto.com/wfot.html>
58. Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales. (2020). *Código Deontológico de Terapia Ocupacional*. [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://consejoterapiaocupacional.org/wpcontent/uploads/2020/10/CODIGO-DEONTOLOGICO-TERAPIAOCUPACIONAL-CGCTO.pdf>
59. M. CASADO et al. Informe Belmont de 30 de septiembre de 1978. Las leyes de la bioética. Gedisa, Barcelona 2004 [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
60. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales, con el fin de proteger los derechos del usuario, su intimidad y su confidencialidad. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 06/12/2018 [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/com>
61. World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects. *JAMA Network*. [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24141714/>
62. Comisión ética de investigación clínica (CEIC). [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.um.es/web/comision-etica-investigacion/comision-etica/ceic>
63. Plana inclusión. Lectura fácil [Online] [Fecha de acceso: 1 marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/lectura-facil/>

64. Universidade da Coruña. Guía docente. Grado en Terapia ocupacional [Online] [Fecha de acceso: 1 junio de 2021]. Disponible en:
https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=653&ensenyament=653G01&consulta=competencies&idioma=cast
65. Rosa Blanco G. La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; REICE [Online] 2006 [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
66. Tite, G., Carrillo, D. y Ochoa, M. Turismo Accesible: estudio bibliométrico. Rev.Turismo y sociedad [Revista Online] 2021 [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/5762/576267205006/html/>
67. Organización Mundial del Turismo. Primera norma internacional sobre turismo accesible para todas las personas [Online] 2021 [Fecha de acceso: 15 julio de 2021]. Disponible en <https://www.unwto.org/es/news/publicada-la-primer-norma-internacional-sobre-turismo-accesible-para-todas-las-personas>
68. Arrojo-Novoa MF. Identificar la indefensión aprendida como causa de la pasividad en personas discapacitadas. [Online] 2014 [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/2410>
69. COCEMFE. Turismo accesible [Online] [Fecha de acceso: 15 noviembre de 2020]. Disponible en: <https://cocemfecv.org/turismo-accesible/>
70. GREM. Rúbrica para la autoevaluación y la mejora de los proyectos de APS [Internet]. [fecha de acceso: 14 de junio de 2021]. Disponible en: <http://www.aprenentatgeservei.cat>

8. Apéndices

8.1. Lista de abreviaturas

| Letra | Siglas | Significado |
|----------|-----------------|--|
| A | AOTA | Asociación Americana de Terapia Ocupacional |
| | ApS | Aprendizaje Servicio |
| | AVD | Actividades de la Vida Diaria |
| C | CIF | Clasificación Internacional del Funcionamiento |
| | COVID-19 | SARS-CoV-2 |
| D | DC | Diario de campo |
| | DF | Diversidad funcional |
| I | IAP | Investigación Acción Participación |
| J | JO | Justicia Ocupacional |
| L | LSM | Leisure Satisfaction Measure |
| O | ODS | Objetivos del Desarrollo Sostenible |
| | OMS | Organización Mundial de la Salud |
| | OMT | Organización Mundial del Turismo |
| | ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| P | PA | Producto de apoyo |
| T | TA | Turismo Activo |
| | TAI | Turismo Activo Inclusivo |
| | TFG | Trabajo Fin de Grado |
| | TO | Terapia Ocupacional |
| U | UDC | Universidade da Coruña |
| W | WFOT | World Federation of Occupational Therapists |

8.2. Buscadores online de TA en Galicia

| Buscadores online de TA Galicia | Sitio Web |
|---|---|
| Turismo de Galicia | https://www.turismo.gal/inicio |
| Galicia Destino Activo | http://galiciadestinoactivo.com/es/ |
| Galicia Activa | https://galiciactiva.xunta.es/ |
| AGETAN | https://turismoactivo.gal/ |
| Clúster Turismo de Galicia | https://clusterturismogalicia.com/ |
| Discapnet El portal de las personas con Discapacidad | https://www.discalpnet.es/areas-tematicas/accesibilidad/ocio-accesible/ocio-accesible |
| Tur4all | https://www.tur4all.es/ |
| Predif | https://www.predif.org/turismo-inclusivo/ |
| Equalitas Vitae | https://www.equalitasvitae.com/es/guia/guia_ccaa.php?id=12 |
| Galicia 10 | http://galicia10.com/sentir-galicia/galicia-para-todos-turismo-accesible/ |

8.3. Experiencias ENKI

**15-16
MAYO**

**TURISMO ACTIVO
INCLUSIVO**



ENKI POLA AUGA

BUCEO + KAYAK/PADDLE

INCLUYE TRASLADO, ACTIVIDADES, ALOJAMIENTO,
COMIDAS Y PERSONAL FORMADO.



22 MAYO

**TURISMO ACTIVO
INCLUSIVO**



ENKI POLA TERRA

**INIACIÓN A LA ORIENTACIÓN
PARQUE DE BENS**

INCLUYE FORMACIÓN, ACTIVIDAD, SEGURO
Y PERSONAL FORMADO.



6 JUNIO

**TURISMO ACTIVO
INCLUSIVO**



ENKI POLO AIRE

PARAPENTE

INCLUYE TRASLADO, ACTIVIDAD, COMIDAS Y
PERSONAL FORMADO.



8.4. Cuestionario para empresas de TA

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| <p>Actividades lúdico-recreativas de aventura en el medio natural para personas con diversidad funcional</p> <p>Buenos días, Me llamo _____y soy estudiante de 4ºaño de Terapia Ocupacional en la Universidad de A Coruña. Actualmente realizo mi Trabajo de Final de Grado (TFG) sobre la accesibilidad de los recursos actuales de turismo activo de aventura en Galicia, así como su oferta, la adaptabilidad de las actividades, así como un estudio piloto sobre las experiencias de las personas con diversidad funcional. Su colaboración es importante para que se puedan analizar y responder a las necesidades presentes, especialmente en materia de accesibilidad y participación de las personas con diversidad funcional.</p> <p>Sus datos serán tratados de manera confidencial y anonimizados para el estudio. Este trabajo está tutorizado por la profesora contratada _____y apoyado por _____</p> <p>Muchas gracias por su colaboración. Para cualquier duda o sugerencia, no dudéis en ponerse en contacto con _____</p> <p>Este proyecto se adaptará, según la normativa vigente, a la situación derivada por la pandemia COVID-19 tomando las medidas de prevención y de protección personal oportunas, y será desarrollado en el año 2021.</p> <p>*Obligatorio</p> <ol style="list-style-type: none"> Dirección de correo electrónico * Nombre de la empresa de turismo activo * Provincia donde se encuentra * <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> A Coruña <input type="checkbox"/> Lugo <input type="checkbox"/> Ourense <input type="checkbox"/> Pontevedra <input type="checkbox"/> Otro: ¿Tienen alguna actividad adaptada para alguna de esta situación de diversidad funcional? * Selecciona todos los que correspondan. <p>La OMS entiende que la diversidad funcional implica problemas que afectan a la estructura corporal, limitaciones para llevar a cabo acciones cotidianas y dificultades para mantener relaciones sociales con los iguales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Discapacidad física o motriz <input type="checkbox"/> Discapacidad visual <input type="checkbox"/> Discapacidad auditiva <input type="checkbox"/> Discapacidad intelectual <input type="checkbox"/> Discapacidad multisensorial <ol style="list-style-type: none"> ¿Podrían decirnos cuáles? * <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ninguna</td> <td><input type="checkbox"/> Parapente</td> <td><input type="checkbox"/> Paracaidismo</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Vuelo ligero</td> <td><input type="checkbox"/> Kayak</td> <td><input type="checkbox"/> Paddle</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Buceo</td> <td><input type="checkbox"/> Barranquismo</td> <td><input type="checkbox"/> Trekking</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Escalada</td> <td><input type="checkbox"/> Sky/Snow</td> <td><input type="checkbox"/> Rafting</td> </tr> </table> En caso de haber señalado una o varias actividades en el apartado anterior, ¿podría indicar para qué colectivo o persona con diversidad lo han propuesto? | <input type="checkbox"/> Ninguna | <input type="checkbox"/> Parapente | <input type="checkbox"/> Paracaidismo | <input type="checkbox"/> Vuelo ligero | <input type="checkbox"/> Kayak | <input type="checkbox"/> Paddle | <input type="checkbox"/> Buceo | <input type="checkbox"/> Barranquismo | <input type="checkbox"/> Trekking | <input type="checkbox"/> Escalada | <input type="checkbox"/> Sky/Snow | <input type="checkbox"/> Rafting |
| <input type="checkbox"/> Ninguna | <input type="checkbox"/> Parapente | <input type="checkbox"/> Paracaidismo | | | | | | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Vuelo ligero | <input type="checkbox"/> Kayak | <input type="checkbox"/> Paddle | | | | | | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Buceo | <input type="checkbox"/> Barranquismo | <input type="checkbox"/> Trekking | | | | | | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Escalada | <input type="checkbox"/> Sky/Snow | <input type="checkbox"/> Rafting | | | | | | | | | | |

7. ¿Qué dificultades encuentran a la hora de ofertar y/o adaptar las actividades?
**Selecciona todos los que correspondan.*
- Recursos económicos
 - Recursos humanos (falta de personal especializado en diversidad funcional)
 - Desconocimiento o falta de información sobre el tema
 - Ausencia de formación especializada sobre el trato y la gestión de actividades para personas con diversidad funcional
 - Falta de accesibilidad en los entornos en los que desarrollo la actividad.
 - Otro:

8. ¿Alguna vez habéis tenido clientes con diversidad funcional"? *
- Sí
 - No
 - No sé
 - Otro:

9. ¿Han tenido relación y/o experiencia en el desarrollo de actividades para asociaciones u ONG del ámbito de la diversidad funcional? ¿Cuáles? *

10. ¿Qué desconocen y qué os gustaría saber sobre la participación y el ocio de las personas con diversidad funcional? *

11. ¿Se plantearían ampliar su oferta si se os ofreciesen soluciones a las dificultades? *
- Sí
 - No
 - Tal vez
 - Otro:

12. ¿Os gustaría seguir colaborando con este trabajo? *

A lo largo del TFG, se hará un proyecto piloto donde personas con diversidad funcional vivirán y contarán sus experiencias tras haber participado en algún deporte de aventura

- Sí
- No
- Tal vez
- Otro:

Os invito a ver este video sobre turismo de aventura accesible en Ecuador. Muchas gracias por su colaboración y tiempo.

[Empresa Turismo Activo Inclusivo Ecuador](#)

8.5. Cuestionario para personas con DF

| | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|--|
| <p>Actividades lúdico-recreativas de aventura en el medio natural para personas con diversidad funcional</p> <p>Buenos días, Me llamo Jessica Martín Serra y soy estudiante de 4º año de Terapia Ocupacional en la Universidad de A Coruña. Actualmente realizo mi Trabajo de Final de Grado (TFG) sobre la accesibilidad de los recursos actuales de turismo activo de aventura en Galicia, así como su oferta, la adaptabilidad de las actividades y las experiencias de las personas con diversidad funcional. Su colaboración es importante para que se puedan analizar y responder a las necesidades presentes, especialmente en materia de accesibilidad y participación de las personas con diversidad funcional. Sus datos serán tratados de manera confidencial y anonimizados para el estudio. Este trabajo está tutorizado por la profesora contratada doctora Thais Pousada y apoyado por la Fundación Abrente a través de su proyecto ENKI. Muchas gracias por su colaboración. Para cualquier duda o sugerencia, no dudéis en ponerse en contacto con j.martin1@udc.es Formulario sólo para personas mayores de edad con diversidad funcional. Este proyecto se adaptará, según la normativa vigente, a la situación derivada por la pandemia COVID-19 tomando las medidas de prevención y de protección personal oportunas, y será desarrollado en el año 2021. *Obligatorio</p> | | | | | | |
| <p>1. ¿Se encuentra en alguna de estas situaciones de diversidad funcional? *Selecciona todos los que correspondan.</p> <table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Discapacidad física o motriz</td> <td><input type="checkbox"/> Discapacidad visual</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Discapacidad auditiva</td> <td><input type="checkbox"/> Discapacidad intelectual</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Discapacidad multisensorial</td> <td></td> </tr> </table> <p>2. ¿Ha realizado este formulario con ayuda? * Marca solo un óvalo. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>3. ¿Con qué sexo se relaciona? * <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Prefiero no decirlo <input type="checkbox"/> Otro</p> <p>4. ¿Entre qué franja de edades se encuentra? * <input type="checkbox"/> Entre 18-28 <input type="checkbox"/> Entre 29-39 <input type="checkbox"/> Entre 40-50 <input type="checkbox"/> Entre 51-61 <input type="checkbox"/> Entre 62- 72 <input type="checkbox"/> Más de 72</p> <p>5. ¿Dónde es su residencia habitual? * <input type="checkbox"/> A Coruña <input type="checkbox"/> Lugo <input type="checkbox"/> Ourense <input type="checkbox"/> Pontevedra <input type="checkbox"/> Otro:</p> <p>6. Indique si vive en ... * <input type="checkbox"/> Urbano <input type="checkbox"/> Rural</p> <p>7. Indique si reside... * <input type="checkbox"/> En solitario <input type="checkbox"/> En residencia <input type="checkbox"/> En un piso tutelado <input type="checkbox"/> Con amistades <input type="checkbox"/> En pareja <input type="checkbox"/> Con mi familia (padre, madre, ...) <input type="checkbox"/> Otra situación</p> | <input type="checkbox"/> Discapacidad física o motriz | <input type="checkbox"/> Discapacidad visual | <input type="checkbox"/> Discapacidad auditiva | <input type="checkbox"/> Discapacidad intelectual | <input type="checkbox"/> Discapacidad multisensorial | |
| <input type="checkbox"/> Discapacidad física o motriz | <input type="checkbox"/> Discapacidad visual | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Discapacidad auditiva | <input type="checkbox"/> Discapacidad intelectual | | | | | |
| <input type="checkbox"/> Discapacidad multisensorial | | | | | | |

8. Pertenece a alguna asociación, ¿Podría decirnos cuál?
9. ¿Práctica algún deporte? *
- Sí
 - No
 - Esporádicamente
 - Estoy federado y compito
 - Habitualmente de manera autónoma
 - Otro:
10. ¿Ha realizado alguna vez alguna actividad de aventura en el medio natural?
- Sí
 - No
11. ¿Podrías decirnos cuáles? (Puedes marcar varias casillas) * Selecciona todos los que correspondan.
- Ninguna
 - Parapente
 - Paracaidismo
 - Vuelo ligero
 - Kayak
 - Paddle
 - Buceo
 - Barranquismo
 - Trekking
 - Escalada
 - Sky/Snow
 - Rafting
12. Si no has hecho ninguna, ¿podrías decirnos cuáles son los motivos? (Puede marcar varias opciones) *
- He dicho que sí
 - Falta de interés
 - Por mi condición de salud
 - Falta de información sobre los recursos
 - Falta de accesibilidad al entorno
 - Falta de recursos económicos
13. ¿Cuáles de estas actividades le gustaría realizar? (Puede marcar varias opciones) * Selecciona todos los que correspondan.
- Ninguna
 - Parapente
 - Paracaidismo
 - Vuelo ligero
 - Kayak
 - Paddle
 - Buceo
 - Barranquismo
 - Trekking
 - Escalada
 - Sky/Snow
 - Rafting
14. ¿Le gustaría seguir colaborando con este proyecto? (Se realizará un estudio piloto para vivir la experiencia en diferentes formatos de convivencia) *
- Sí
 - No
 - Tal vez
 - Otro:
15. Si desea ser parte del estudio piloto, deje su nombre y teléfono y/o email
16. ¿Tiene alguna duda, opinión o sugerencia?

8.6. Cuestionario específico para participantes

| Terapia Ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la participación inclusiva (Proyecto Piloto) |
|--|
| <p>Hola,</p> <p>Si te ha llegado este formulario, se debe a la muestra de interés que expusiste en el formulario anterior para seguir colaborando con el proyecto de Turismo Activo Inclusivo. Este estudio tiene como objetivo crear un servicio de Turismo Activo coordinado por una terapeuta ocupacional que resuelva previamente las dificultades y /o necesidades que puedan surgir en el desarrollo de la actividad (accesos, productos de apoyo, transferencias, adaptaciones) y lograr así una participación igualitaria e inclusiva. En primer lugar, te propongo que leas detenidamente en qué consiste la propuesta para valorar si quieres continuar.</p> <p>Te enviamos este formulario porque nos gustaría formar un grupo de 9 personas que participarán en el proyecto que se llevará cabo entre los meses de marzo a mayo 2021 (si el estado de alarma nos lo permite).</p> <p>Los/as participantes tendrán a su disposición toda la información del mismo, y tendrán que dar su consentimiento para poder involucrarse en este estudio. Así mismo, durante los meses previos a la realización de las actividades, se propondrán varias reuniones online con diferentes dinámicas para concretar vuestros intereses, ideas y poder cerrar un programa de actividades de forma colaborativa.</p> <p>La propuesta del proyecto se divide en 3 modalidades de packs: Pack A- 1 día con 1 actividad (paracaidismo o parapente) Pack B- 2 días/ 1 noche con 2 actividades (trekking + rafting/Barranquismo) Pack C- 3 días/2 noches con 3 actividades (buceo + kayak/surf/paddle)</p> <p>Cada Pack tendrá un precio simbólico para cubrir unos gastos mínimos (50 €/pack/persona) que incluyen traslado, dietas, alojamiento en habitación doble (posibilidad de individual con un suplemento), actividades y personal formado y con experiencia.</p> <p>Si llegado a este punto, te sigue interesando colaborar, te agradecemos que sigas cubriendo el formulario. Si, por el contrario, tu interés ha cambiado, procederemos a contactarle para entender el motivo de elección. Así mismo, te damos las gracias igualmente quedando a tu disposición para resolver dudas, recibir sugerencias o para participar en proyectos futuros.</p> <p>Este proyecto cuenta con la colaboración de _____. *Obligatorio</p> |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de correo electrónico * 2. ¿Cuál/Cuáles de los packs te gustaría realizar? Marca todos los que te interesan * <i>Selecciona todos los que correspondan.</i> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Pack A- 1 día + 1 actividad (paracaidismo o parapente) <input type="checkbox"/> Pack B- 2 días/ 1 noche + 2 actividades (trekking y rafting) <input type="checkbox"/> Pack C- 3 días/2 noches + 3 actividades (buceo, kayak y surf/paddle) 3. ¿Te gustaría llevar acompañante propio pagando un suplemento? (ejemplo: amistad, familia, pareja, otras) * <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No 4. En caso de querer llevar acompañante, ¿podrías indicarnos cuántas personas serían? 5. ¿Qué opción de alojamiento prefieres? * <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Habitación doble (incluida en el Pack) <input type="checkbox"/> Habitación individual (con suplemento) <input type="checkbox"/> Habitación con mi acompañante <input type="checkbox"/> Prefiero no dormir fuera de casa |

Otro:

6. ¿Tienes alguna necesidad que deberíamos tener en cuenta para el alojamiento? (ejemplo: productos de apoyo, aseo adaptado, puertas correderas, ...) *

7. ¿Tienes alguna alergia, intolerancia alimentaria o necesidad que deberíamos tener en cuenta para las dietas? (ejemplo: productos de apoyo, menú vegetariano, túrmix...) *

8. ¿Prefieres llevar tu vehículo hasta la actividad o utilizar el vehículo común propuesto por el proyecto? *

Vehículo propio (no incluido en el pack)

Vehículo común (incluido en el pack)

9. ¿Tienes alguna necesidad en el transporte que deberíamos tener en cuenta? (ejemplo: rampa, transferencias, ...) *

10. ¿Podrías explicarnos si necesitas algún tipo de apoyo/ayuda para actividades de la vida cotidiana que deberíamos tener en cuenta? (ejemplo: aseo, alimentación, transferencias, movilidad, ...) *

11. ¿En caso de necesitar asistencia/apoyo en la higiene personal, prefieres que sea...?

Hombre

Mujer

No tengo preferencia

Otro:

12. ¿Se te ocurre alguna adaptación, dificultad y/o necesidad a considerar a la hora de realizar la actividad escogida? (ejemplo: respaldo del kayak, agarre del remo, comunicación, cinturón de pecho, ...) *

13. ¿Cuáles son tus expectativas de querer participar en este proyecto?

14. ¿Te gustaría añadir, comentar o sugerir algo más?

15. He leído, entiendo y acepto * Si

Gracias por la colaboración.

8.7. Entrevista

Modelo entrevista semiestructurada dirigida a las personas participantes del proyecto “Terapia ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la inclusión y participación activa”

Objetivo de la entrevista: Presentarse, definir la disponibilidad, necesidades y procedimiento del proyecto

Dirigido a: Personas participantes

Tiempo aproximado de la entrevista: 1h máximo

Recursos: la guía de entrevista, teléfono y Tablet

Vía: Telefónica

Fecha de entrevistas: Entre el 16 y 17 enero

Entrevistadora:

Usuario/a: ----

- **Presentación** de la investigadora y colaboración
- **Presentación** del proyecto a investigar: Terapia ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la inclusión y participación activa”
- **¿Qué tal todo? ¿Estás recibiendo correctamente los emails?**

Objetivos y finalidad del mismo: Analizar entre todas las personas que participen, la accesibilidad en el Turismo Activo en Galicia desde sus experiencias y visiones para posteriormente proponer posibles soluciones a corto, medio y largo plazo.

Pack y reserva de fechas (evolución estado de alarma).

- A. Paracaidismo/Parapente -----
- C. Buceo/ Paddle-Surf-Kayak -----

¿Sigues **interesada, o?**

Número de Participantes:

Datos:

- Tus necesidades más concretas según el pack que te ha tocado
- Disponibilidad de reunión con todo el equipo Carnaval. 16 febrero 11h
 - Mañana/Tarde
 - Horario
 - Soporte online posible
 - ¿Le parece bien si formamos un grupo de trabajo donde compartir y enviar información relacionada con el proyecto?

Enviar por email: Un documento con la información necesaria, 2 enlaces de formularios (Consentimiento informado y Escala de Medida de satisfacción del Ocio) y la hoja de anulación de participación.

- Confirmación de envío de respuesta.

- ¿Tienes alguna duda, pregunta o sugerencia?

QUEDO A TU DISPOSICIÓN

8.8. Hoja de información

| |
|---|
| <p>DOCUMENTO DE INFORMACIÓN y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD</p> <p>El objetivo de este documento es informar sobre las características del proyecto en que le invitamos a participar de forma voluntaria y solicitar su consentimiento.</p> <p>Si decide participar en el mismo, debe leer antes la información de este documento y hacer todas las preguntas que precise para comprender los detalles sobre el mismo. Si así lo desea puede consultar el documento con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participa o no. El plazo de entrega de dicho documento será de 15 días hábiles desde su recepción.</p> <p>La participación es completamente voluntaria. Ud. puede decidir no participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento.</p> <p>Así mismo, y dadas las circunstancias actuales del estado de alarma, el proyecto puede ajustarse o modificarse según las medidas de seguridad ante el COVID-19. En todo caso, usted sería informado previamente.</p> |
| <p>1. DOCUMENTO INFORMATIVO</p> <p>El proyecto para el cual le pedimos su participación es un trabajo de final de grado (TFG) de Terapia Ocupacional y se titula: "Terapia ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la inclusión y participación activa", recibiendo el informe favorable de la Docencia de la Universidad de A Coruña y la _____</p> <p>a) Equipo investigador</p> <p>Este proyecto es llevado a cabo por _____, alumna de cuarto año del grado de Terapia ocupacional de la Universidad de A Coruña, con la tutoría de la _____ y el apoyo y colaboración de la _____.</p> <p>b) Objetivo y utilidad del proyecto</p> <p>El objetivo de este proyecto es analizar desde una perspectiva triangular (profesionales y personas con y sin diversidad funcional) la accesibilidad del turismo activo en Galicia, proponiendo desde las distintas visiones y experiencias, soluciones a corto, medio y largo plazo a las barreras que nos podamos encontrar.</p> <p>La importancia y utilidad de este proyecto y su participación es relevante para la autonomía y participación en igualdad de condiciones en el ocio de aventura para las personas con diversidad funcional.</p> <p>c) Selección de participantes</p> <p>Ud. es invitada, o a participar en este proyecto porque además de pronunciar su interés, cumple con los criterios de inclusión en cuanto a condiciones de salud y autonomía de decisión.</p> <p>d) Metodología que se utilizará para el estudio, tipo de colaboración de la persona participante y duración de la colaboración</p> <p>Para este proyecto utilizaremos dos tipos de metodologías:</p> |

1. Cuantitativa: Consistirá en responder según su opinión a la escala de ocio y participación "Leisure Satisfaction Measure (LSM)". Traducción: "Medida de satisfacción en el ocio"

2. Cualitativa: "Acción participación": Requiere una participación activa por su parte, implicándose en el desarrollo global del proyecto. Consistirá en evaluar, analizar y dar respuesta grupal a las barreras encontradas a la hora de realizar actividades de turismo activo, así como a plantear y realizar un plan de turismo activo inclusivo. Durante este tiempo se realizarán entrevistas, asambleas grupales y documentación visual.

La duración de su colaboración presencial dependerá del tipo de actividad que haya decidido realizar. La finalización completa del proyecto será en junio 2021.

e) Posibles molestias y riesgos para la persona participante

No existen riesgos para la salud o contra la integridad física, además de las propias existentes de la práctica deportiva.

Una posible molestia es que considere que el tiempo que ha dedicado a participar en el proyecto sea demasiado largo.

f) Posibilidad de compensación

No se espera que Ud. obtenga compensación directa por participar en el estudio además del propio beneficio y satisfacción generado y vivido al realizar la actividad. La investigación pretende analizar las experiencias y la participación de las personas en actividades deportivas de aventura, así como dar respuestas a las barreras que se puedan encontrar. Esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

g) Decisión de no participar

Ante todo, recuerde que es libre de no participar en el estudio. Su decisión no afectará a su relación con la entidad asociativa a la que pertenece.

h) Retirada de la investigación

Usted podrá tomar la decisión en cualquier momento de no continuar en el estudio una vez empezado.

También podrá negarse a que sus datos sean utilizados en el estudio una vez cubiertos los formularios. No habrá ningún tipo de consecuencia al respecto.

i) Previsión del uso posterior de los resultados

Los resultados de esta investigación podrán derivar en otras actividades como puede ser la publicación de los resultados o la difusión de los mismos en conferencias o artículos de revistas.

Los datos seguirán tratándose, en todo momento, de manera que no sea posible identificar a los participantes.

j) Acceso a la información y a los resultados de la investigación

Se podrán solicitar tanto los resultados generales del estudio como aquellos que conciernen únicamente a su participación.

k) Aspectos económicos: financiación, remuneración y explotación

Esta investigación es promovida por _____ con fondos aportados por _____. La investigadora no recibirá retribución específica por la dedicación al estudio. Así mismo, Ud. no será retribuido por participar.

l) Datos de contacto de la investigadora principal para aclaraciones o consultas

Puede contactar con la alumna _____ a través de las siguientes vías:

- Teléfono: _____
- Correo electrónico: _____

2. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

a) Medidas para asegurar el respeto a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales

Se adoptaron las medidas oportunas para garantizar la completa confidencialidad de sus datos personales, conforme a lo que dispone la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como el

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo del 27/04/2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y por lo que se deroga la directiva 95/46CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados del siguiente modo:

- Seudonimizados: la seudonimización es el tratamiento de datos personales de manera tal que no pueden atribuirse a un/a interesado/a sin que se use información adicional. En este estudio solamente el equipo investigador conocerá el código que permitirá saber su identidad.

b) Derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición de sus datos

La normativa que regula el tratamiento de datos de personas le otorga el derecho a acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir, solicitar la supresión de los mismos. También puede solicitar una copia de éstos o que ésta sea remitida a un tercero (derecho de portabilidad). Para ejercer estos derechos puede Ud. dirigirse al delegado/a de Protección de Datos del centro a través de los medios de contacto antes indicados o al investigador/a principal de este estudio en el correo _____ electrónico: _____

Así mismo, Ud. tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos cuando considere que alguno de sus derechos no haya sido respetado.

c) Cesión, reutilización y período de retención de los datos

Los datos obtenidos en esta investigación podrían ser útiles para otras investigaciones. Por este motivo, al final de este documento se le solicita expresamente su autorización. Una vez terminada la investigación los datos podrán ser cedidos para futuras investigaciones siempre y cuando se cuente con la autorización de la persona participante. Los datos serán conservados de forma seudonimizada durante un periodo máximo de 3 años.

Recordar que el tratamiento de datos en la investigación se rige por los criterios establecidos en la disposición adicional decimoséptima, previstos en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

Muchas gracias por su colaboración

8.9. Documento de consentimiento informado para mayores de edad

| | |
|---|---|
| Don/doña _____, | |
| mayor de edad, con DNI _____ y domicilio en _____, | |
| DECLARO que: | |
| Fui informado/a de las características del proyecto | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Leí la hoja de información que me entregaron | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Se me permitió hacer observaciones o preguntas y fueron aclaradas las dudas | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Comprendí las explicaciones que me facilitaron y en qué consiste mi participación en el proyecto | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Sé cómo y a quién debo dirigirme para realizar preguntas sobre el proyecto en el presente o en el futuro | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Fui informado/a de los riesgos asociados a mi participación | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Soy consciente de que no cumplo con ninguno de los criterios de exclusión como participante y que si esto cambiase a lo largo del estudio se lo debo hacer saber al equipo investigador | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Confirmando que mi participación es voluntaria | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Comprendo que puedo revocar el consentimiento en cualquier momento sin tener que dar explicaciones y sin que le repercuta negativamente a mi persona | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| CONSIENTO | |
| Participar en el proyecto | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Que se utilicen los datos facilitados para la investigación | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Que se utilicen los datos facilitados en publicaciones científicas | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Que se utilicen los datos facilitados en reuniones y congresos | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Que se utilicen los datos facilitados para la docencia | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Que se conserven los datos de forma codificada al finalizar el estudio para su uso en futuras investigaciones | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| SOLICITO | |
| Acceder a los resultados generales del estudio | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Acceder a futuros artículos científicos una vez sean publicados | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| La destrucción de mis datos una vez finalizado el estudio | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| Incluir las siguientes restricciones al uso de mis datos: | |
| Y en prueba de conformidad, firmo el presente documento en el lugar y fecha que se indican a continuación. | |
| _____, _____ de _____ de _____. | |

| | |
|---|--|
| <i>Nombre y apellidos de la persona participante:</i> | |
| Firma | |

8.10. Documento de anulación del consentimiento informado para mayores de edad

Anulo el consentimiento prestado el día _____ para participar en la investigación/o titulada "Terapia ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la inclusión y participación activa"

Consiento que los datos recogidos hasta este momento sean utilizados conforme se explicó en el documento de información (y consentimiento).

Si No

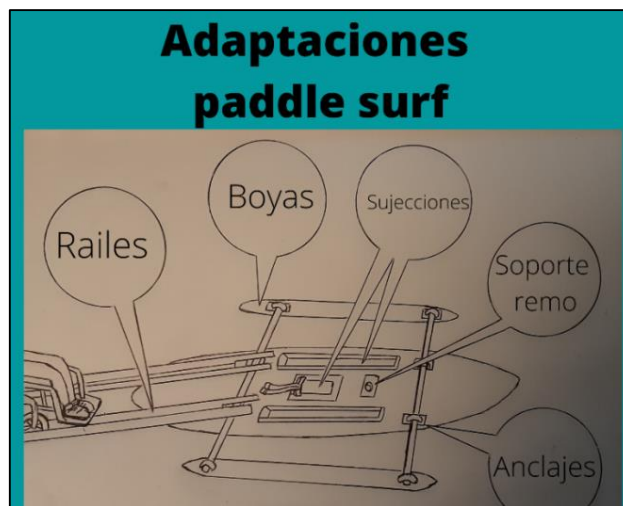
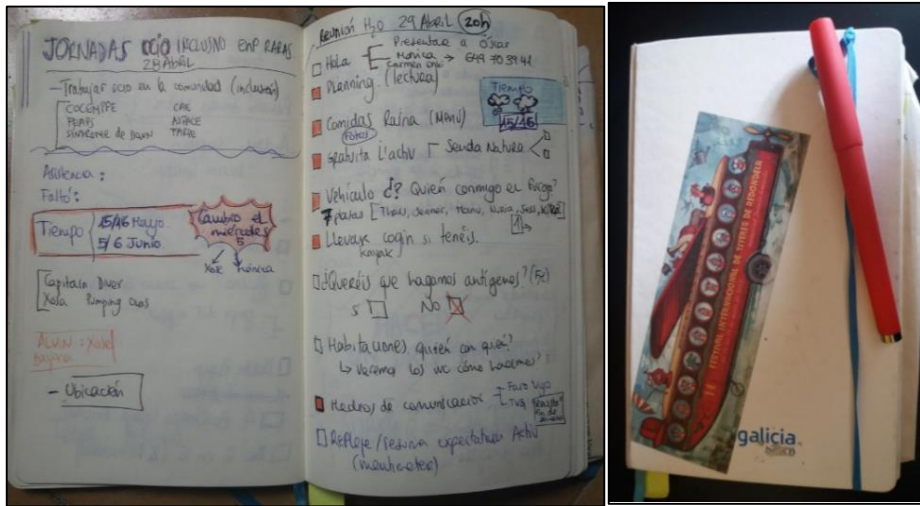
Para que así conste, firmo la presente revocación.

_____, _____ de _____ de 20____.

Nombre y apellidos de la persona participante:

8.11. Diario de campo (DC)

En estas fotos se muestra el Diario de campo y algunas de las anotaciones hechas durante el trabajo de investigación, entre ellas la organización de la reunión de “ENKI pola auga” y un prototipo de diseño dibujado a partir de las propuestas de adaptaciones del paddle que surgieron del grupo focal.



8.12. Cuestionario: Experiencia y participación

| Experiencia y participación |
|--|
| Buenos días Equipo, Me gustaría haceros unas preguntas sobre vuestras experiencias y visión actual de vuestra participación en la sociedad. |
| <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué entendéis por Injusticia?• ¿Qué entendéis por participación en Igualdad de oportunidades?• ¿Y participación en Equidad de oportunidades?• ¿Os habéis encontrado alguna vez en una situación de injusticia en la práctica turística y/o deportiva? Si te apetece contarme tu experiencia, me gustaría escucharla• ¿Cómo creéis qué tiene que ser un servicio turístico deportivo para ser justo? |

8.13. Escala de Ocio: “Leisure Satisfaction Measure” (LSM)

| MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN HACIA EL OCIO “Leisure Satisfaction Measure” (LSM) | | | | |
|---|--|------------------|-------------------|-----------------------|
| Propósito | El propósito de la medida de satisfacción es determinar el grado en el que está satisfecho actualmente con sus actividades de ocio y tiempo libre. | | | |
| Instrucciones | A continuación, se enumeran 24 afirmaciones. A la izquierda de cada enunciado hay una línea para indicar cuanto cierto es ese estado (es decir, cómo se corresponde con su nivel de satisfacción). La puntuación a cada afirmación consiste en una escala de 1 a 5, donde el “1” significa que la afirmación casi nunca es cierta, y “5” significa que casi siempre es cierta. Anote el número que mejor se corresponda con su situación | | | |
| Definición | “Actividades de ocio” son aquellas actividades que realiza, que no forman parte de su trabajo y no forman parte de sus actividades básicas cotidianas. | | | |
| 1 Casi nunca cierto | 2 Rara vez cierto | 3 A veces cierto | 4 A menudo cierto | 5 Casi siempre cierto |
| <p>___ 1. Mis actividades de ocio son muy interesantes para mí.</p> <p>___ 2. Mis actividades de ocio me dan confianza en mí mismo/a.</p> <p>___ 3. Mis actividades de ocio me dan una sensación de logro.</p> <p>___ 4. Uso mis habilidades y capacidades en mis actividades de ocio.</p> <p>___ 5. Mis actividades de ocio aumentan mi dominio sobre las cosas que me rodean.</p> <p>___ 6. Mis actividades de ocio me brindan oportunidades para probar cosas nuevas.</p> <p>___ 7. Mis actividades de ocio me ayudan a aprender sobre mí mismo/a.</p> <p>___ 8. Mis actividades de ocio me ayudan a conocer a otras personas.</p> <p>___ 9. Mis actividades de ocio me permiten la participación social con los demás.</p> <p>___ 10. Mis actividades de ocio me han ayudado a desarrollar relaciones cercanas con los demás.</p> <p>___ 11. La gente que conozco en mis actividades de ocio es agradable.</p> <p>___ 12. En mi tiempo libre, me relaciono con personas que disfrutan mucho haciendo actividades de ocio.</p> <p>___ 13. Mis actividades de ocio me ayudan a relajarme.</p> <p>___ 14. Mis actividades de ocio me ayudan a aliviar el estrés.</p> | | | | |

- ___ 15. Mis actividades de ocio contribuyen a mi bienestar emocional.
- ___ 16. Participo en actividades de ocio simplemente porque me gusta hacerlas.
- ___ 17. Mis actividades de ocio son un desafío físico.
- ___ 18. Realizo actividades de ocio que desarrollan mi forma física.
- ___ 19. Hago actividades de ocio que me ayudan a recuperarme físicamente.
- ___ 20. Mis actividades de ocio me ayudan a mantenerme saludable.
- ___ 21. Las áreas o lugares donde realizo mis actividades de ocio son frescos y limpios.
- ___ 22. Las áreas o lugares donde realizo mis actividades de ocio son interesantes.
- ___ 23. Las áreas o lugares donde realizo mis actividades de ocio son agradables.
- ___ 24. Las áreas o lugares donde realizo mis actividades de ocio están bien diseñados.

La Medida de Satisfacción del Ocio indica el grado en el que una persona siente que sus necesidades "generales" se satisfacen a través de ocio. Es útil para establecer que los programas existentes satisfacen las necesidades de esparcimiento de un individuo y para determinar áreas donde las intervenciones pueden aumentar el nivel de satisfacción del individuo con el ocio y tiempo libre.

8.14. Cuestionario de satisfacción

El propósito de este cuestionario es conocer tus impresiones y tu opinión sobre la actividad realizada de Turismo Activo Inclusivo. De esta forma, podemos valorar y mejorar la calidad del servicio para las próximas propuestas.
Instrucciones:

- Indica cuál es la actividad en la que has participado.
- A continuación, encontrarás 6 cuestiones sobre diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la actividad.
- Puntúa cada una, en relación a cómo te has sentido durante la realización de la actividad, según el siguiente baremo:

- 1 Nada satisfecho/a
- 2 Poco satisfecho/a
- 3 Ni satisfecho/a, ni no satisfecho/a
- 4 Bastante satisfecho/a.
- 5 Muy satisfecho/a.

Gracias por tu colaboración.

*Obligatorio

¿En cuál de estas actividades has participado? *

- ENKI pola auga (buceo/snorkel + paddle/kayak)
- ENKI pola terra (Iniciación a la orientación)
- ENKI polo aire (parapente)

- Satisfacción con tus expectativas: ¿Se han cumplido? *
- ¿Cuál es tu satisfacción general con la actividad realizada? *
- ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con los recursos utilizados y las adaptaciones propuestas, si las has necesitado? *
- ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la información previa recibida? *
- ¿Cuál es tu grado de satisfacción con la organización y dinamización de la actividad? *
- ¿Y con la duración, horarios y lugar de desarrollo de la actividad? *
- ¿Qué posibles mejoras se te ocurren para futuras propuestas de este tipo? *
- ¿Alguna sugerencia, idea o comentario más que te gustaría añadir? *

8.15. Empresas en Galicia que ofertan actividades accesibles

| Provincia | Empresas entidades de TA ^o | Sitio web |
|-------------------|---|---|
| A Coruña | Fundación Maria José Joven | https://www.fundacionmariajosejove.org/prestamo-de-bicicletas-adaptadas-in-vierno-2018-2019/ |
| | Fundación ABRENTE | http://www.fundacionabrente.org/p/proyectos.html |
| | Agrupación de Montañeros Independientes | https://amimontanismo.es/ |
| | Indoor Wall Santiago | https://www.indoorwall.com/centros-indoorwall-rocodromos/indoorwall-santiago-compostela/ |
| | ASPAYM Galicia | http://www.aspaymgalicia.org/ |
| | Naturmaz | https://naturmaz.com |
| | A02velas | https://a-02velas.eu/ |
| | Amextreme Kayak | https://www.amextremekayak.com/ |
| | Parapentelandia | https://www.facebook.com/parapentelandia |
| Ourense | ViaNova Aventura | https://www.vianovaaventura.com/diversanaturate.html |
| | Guías Malouco | https://quiasmalouco.com/ |
| Lugo | Pia Páxaro | http://www.piapaxaro.com/index.php/es.html |
| Pontevedra | Club Nortada | https://es-es.facebook.com/nortada.aventura/ |
| | Agolada Clube náutico | https://es-la.facebook.com/groups/300670566684789/ |
| | Federación Gallega de motonáutica | https://www.fgmotonautica.org/ |
| | Jose Juan, guía de escalada | https://josejuanguiaideescalada.com |
| | Club de yates Baiona | https://www.mrcyb.es/ |
| | Capitán Diver | https://www.capitandiver.com/ |
| | Piraguilla ocio y aventura | https://www.piraguilla.com/ |
| | Alecrin | https://www.alecrinactividades.com |
| | BayBay Surf | http://baybaysurf.com/ |
| | Senda Natura | https://www.sendanaturabaiona.com/ |

8.16. Divulgación en medios de comunicación y redes sociales

| RECURSOS MEDIÁTICOS | |
|---------------------------------------|--|
| <p>YouTube</p> | <p>ENKI pola auga: https://www.youtube.com/watch?v=jKGNK2A1qWQ</p> <p>ENKI polo aire: https://www.youtube.com/watch?v=JUTZV253Tu0</p> |
| <p>Periódico: Faro de Vigo</p> | <div data-bbox="695 485 1078 1052"> <p>FARO DE VIGO SÁBADO, 15 DE MAYO DE 2021</p> <p>Los 12 de "Enki pola auga"</p> <p>Si hoy veis en Baiona por su playa Barbeira a 12 personas en situación de discapacidad, 5 de ellas en sillas de ruedas, practicando submarinismo, o snorkel, kayak y paddle surf, alegraos. Y es que me cuenta Oscar Garrido, de <i>Senda Natura</i>, desde esta villa, puesta ahí por los dioses, que para hoy mismo se esperaba la llegada desde A Coruña de este grupo con el fin de llevar a cabo durante el fin de semana las actividades organizadas por <i>Enki</i>, una iniciativa dentro de la gallega <i>Fundación Abrente</i> con el objetivo de promover la inclusión de las personas con diversidad funcional. Desde <i>Senda Natura</i> de Baiona con Oscar a la cabeza le gestionan permisos y actividades para este proyecto iniciado por Jessica Martín para su trabajo de fin de grado de Terapia Ocupacional. La idea es analizar y proponer las adaptaciones necesarias para que todas las personas puedan vivir experiencias de aventura en equidad de oportunidades en el maravilloso entorno natural que Galicia nos ofrece. Y, este fin de semana, este grupo de 12 personas vivirán a experiencia "Enki pola auga" que luego será revisada para ver qué necesidades se encuentran en relación a la accesibilidad. Y es que todos se ofrecieron voluntarios para este proyecto para ser parte de un cambio hacia el ocio inclusivo, accesible y participativo.</p> <p>Y Eni cumple 35 tacos</p> <p>De esos problemas de accesibilidad, desde su silla de ruedas, sabe bien la viguesa Eni, residente en el Centro San Francisco aunque respaldada, querida y continuamente jaleada y celebrada por su familia. Y hablo de Eni porque ayer cumplió 35 años llenos de sonrisas cómplices y perenne felicidad a pesar de todo lo que le ha tocado vivir. A</p> </div> <div data-bbox="516 1056 1252 1493"> <p>FARO DE VIGO MIÉRCOLES, 19 DE MAYO DE 2021</p> <p>¡Al agua, patos!</p> <p>Ahí veis en Baiona, con sus monitores, a varias de las personas de movilidad limitada que este fin de semana participaron en una actividad de inclusión organizada por <i>ENKI</i> Coruña con la colaboración de esa <i>Senda Natura</i> Vigo que tutela Oscar Garrido. En la foto, tres de ellos rodeados por ayudantes que hubieron de sortear la lluvia para hacer submarinismo, snorkel, paddle surf y kayak. Seguro que fue una experiencia inolvidable.</p> </div> |

Redes sociales:
Facebook e
Instagram

Turismo activo inclusivo

ENKI ha querido colaborar con una iniciativa universitaria del grado de Terapia Ocupacional, poniendo en marcha un proyecto de Turismo Activo Inclusivo, de la mano de **Jéssica Martín**, como parte de su trabajo de fin de grado.

Como parte de este experiencia piloto, se llevarán a cabo iniciativas como: **ENKI POLA AUGA, ENKI POLO AIRE y ENKI POLA TERRA.**

¡Apostamos por un turismo activo inclusivo!

Turismo activo inclusivo

3 experiencias para todas las personas

ENKI POLO MAR

ENKI POLA TERRA

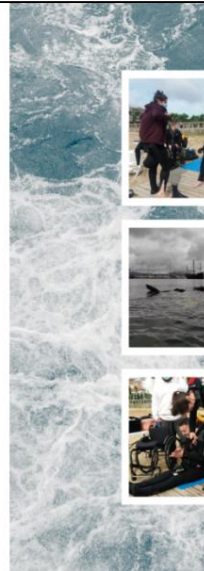
ENKI POLO AIRE

Jessica Martín
Thais Pousada **ENKI**




ENKI POLA AUGA

Turismo activo e inclusivo



| | |
|---|--|
|  |  |
| <p>ENKI POLO AUGA</p> <p>Este fin de semana hemos disfrutado en Baiona de una experiencia acuática de la mano de Senda Natura, realizando actividades como buceo, kayak y paddle surf.</p> <p>¡POR UN OCIO INCLUSIVO Y ACCESIBLE!</p> |  |
|  |  |
| <p>Actividades intergeneracionales e inclusivas</p> <p>Continuamos con las experiencias de la mano de Jessica Martín y Thais Pousada. Junto con la Universidade da Coruña (UDC) se ha celebrado una jornada de iniciación a la orientación a través de una actividad no competitiva, inclusiva e intergeneracional.</p> <p>Disfrutamos de una nueva forma de orientación adaptada a partir de puntos de referencia fotográficos y en equipo.</p> <p>¡Actividades para todos!</p> | <p>ENKI POLA TERRA</p> <p><i>Iniciación a la orientación</i></p>  |



ENKI POLA TERRA

En colaboración con el área de deportes de la Universidade da Coruña (UDC), hemos disfrutado de una jornada de iniciación a la orientación, en el parque de Bens.

¡ACTIVIDADES PARA TODOS!

Turismo activo inclusivo

Este fin de semana pusimos fin al proyecto de Turismo Activo Inclusivo de la alumna de terapia ocupacional Jessica Martín. Cerramos esta gran iniciativa con ENKI polo aire: una experiencia de parapente inclusivo.

Sin duda, ha sido un proyecto lleno de aprendizajes.

¡Gracias **Jessica** y **Thais** por este gran trabajo!

¡Apostamos por un ocio activo inclusivo!

ENKI POLO AIRE
Turismo activo e inclusivo

ENKI POLO AIRE

Hemos disfrutado de una experiencia de parapente inclusivo con el Club Nortada, en Cerdal, Valença do Miño.

¡ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS!

¡Enhorabuena Jessica por este gran proyecto!

8.17. Rúbrica de Autoevaluación de Aprendizaje Servicio (ApS) (70)

| | I | II | III | IV | |
|-------------------------|---|---|---|---|---|
| BÁSICO | Necesidades | Ignoradas. Las necesidades no están programadas ni se prevén actividades para detectarlas o definir las, aunque es probable que estén presentes en el proyecto. | Presentadas. Los educadores y/o entidades sociales deciden las necesidades sobre las que realizar el servicio sin consultar a los participantes. | Decididas. Los participantes, a menudo junto con los educadores, deciden las necesidades sobre las que quieren actuar, a través del análisis de diferentes problemáticas y la elección de una de ellas. | Descubiertas. Los participantes descubren las necesidades al realizar un proyecto colectivo de investigación en el que llevan a cabo un trabajo de comprensión crítica de la realidad. |
| | Servicio | Simple. Servicio de corta duración compuesto por tareas sencillas cuya realización supone una exigencia e implicación limitadas. | Continuada. Servicio de duración prolongada compuesto por tareas repetitivas y/o fáciles de aprender, cuya realización supone una exigencia e implicación moderadas. | Compleja. Servicio de duración prolongada que permite adquirir experiencia y destreza en la realización de tareas de notable complejidad, cuya realización supone una exigencia e implicación elevadas. | Creativa. Servicio de duración variable compuesto por tareas complejas que los propios participantes deben diseñar para resolver un problema que exige creatividad, lo que supone incluso una exigencia e implicación mayores. |
| | Sentido del servicio | Tangencial. Servicio que no parte de una necesidad detectada y del que los participantes no perciben su posible dimensión social. | Necesario. Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad, aunque los participantes no siempre logran percibir su dimensión social. | Cívico. Servicio que da respuesta a una necesidad de la comunidad y de cuya dimensión social los participantes son conscientes. | Transformador. Los participantes dan respuesta a una necesidad y son conscientes de su dimensión social, pero además perciben los límites de cualquier servicio que no considere la acción política. |
| | Aprendizaje | Espontáneo. Los aprendizajes no están programados y tampoco existen actividades pensadas para facilitarlos; se adquieren de modo informal durante el servicio. | Planificado. Los aprendizajes se programan de acuerdo con el currículum o proyecto educativo y se diseñan actividades para adquirirlos, sin contemplar necesariamente su relación con el servicio. | Útil. Los aprendizajes planificados y las actividades formativas tienen una estrecha relación con el servicio. Su adquisición favorece una mejor calidad de la intervención. | Innovador. Los aprendizajes se adquieren a partir de una actividad investigadora, están relacionados con el currículum o proyecto educativo y se vinculan directamente con el servicio a la comunidad. |
| PEDAGÓGICO | Participación | Cermda. Los participantes se limitan a realizar las tareas que previamente se han programado para el desarrollo de la actividad, sin la posibilidad de introducir modificaciones a la propuesta inicial. | Delimitada. Los participantes realizan aportaciones puntuales requeridas por los educadores en distintos momentos del proceso. | Compartida. Los participantes comparten con sus educadores la responsabilidad en el diseño y desarrollo del conjunto de la actividad. | Lídemda. Los participantes se convierten en promotores y responsables del proyecto de modo que intervienen en todas sus fases, decidiendo sobre los diferentes aspectos relevantes. |
| | Trabajo en grupo | Indeterminado. Procesos espontáneos de ayuda entre participantes que realizan una actividad individual de servicio. | Colaborativo. Procesos basados en la contribución de los participantes a un proyecto colectivo que requiere unir tareas autónomas e independientes. | Cooperativo. Proceso de trabajo interdependiente entre participantes en un proyecto colectivo que requiere articular aportaciones complementarias para alcanzar un objetivo común. | Expansivo. El trabajo colectivo va más allá del grupo inicial de participantes e incorpora de forma activa a otros agentes externos, creando así redes de acción comunitaria. |
| | Reflexión | Difusa. La actividad reflexiva no está prevista, ni se proponen tareas para impulsarla, aunque de modo natural puede pensarse y someterse a debate la propia experiencia. | Puntual. La reflexión está programada y hay tareas previstas para facilitarla, aunque ocupa sólo un tiempo limitado y separado del curso de las actividades del proyecto. | Continua. Además de contar con momentos y tareas de reflexión, los participantes llevan a cabo ejercicios reflexivos durante la realización de todo el proyecto. | Productiva. La reflexión, además de prevista y continuada, implica a los participantes en una actividad de síntesis o de creación que produce una nueva aportación a la comunidad. |
| | Reconocimiento | Casual. No hay actividades de reconocimiento previstas, aunque de manera espontánea los diferentes agentes que intervienen pueden agradecer y valorar la tarea realizada por los protagonistas. | Intencionado. Los educadores organizan actividades destinadas a reforzar positivamente el trabajo de los participantes y/o a celebrar la finalización del servicio. | Recíproca. Los beneficiarios del servicio y/o las entidades sociales, a menudo en colaboración con los educadores, llevan a cabo iniciativas para expresar su gratitud y celebrar el éxito del servicio. | Pública. El reconocimiento a los participantes adquiere una dimensión pública, bien porque la actividad se ha dado a conocer a la ciudadanía, o bien porque la administración la agradece y difunde por su valor cívico. |
| ORGANIZATIVO | Evaluación | Informal. No existe un plan de evaluación establecido, aunque los educadores, de manera espontánea y puntual, pueden evaluar y comunicar su valoración a los participantes. | Intuitiva. Para evaluar, los educadores se limitan a constatar, sin criterios ni indicadores definidos, el logro de ciertos objetivos generales de aprendizaje, que pueden acreditarse. | Competencial. Los educadores aplican un plan de evaluación que define objetivos, criterios, indicadores y metodologías para mejorar el desarrollo competencial de los participantes y para acreditarlos. | Conjunta. Los participantes, junto con los educadores, intervienen de manera activa en diferentes momentos del proceso de preparación y aplicación de un plan de evaluación competencial. |
| | Partenariado | Unilateral. En el proyecto participa una sola organización, normalmente educativa, bien porque se accede directamente al espacio de servicio, o bien porque el receptor forma parte de la organización que lo impulsa. | Dirigido. En el proyecto participan, al menos, dos organizaciones: la educativa que lo planifica y lleva a cabo y la entidad social que se limita a ofrecer el espacio de servicio. | Pactado. Al menos dos organizaciones –una educativa y otra social– acuerdan conjuntamente las condiciones de aplicación de un proyecto de aprendizaje servicio diseñado exclusivamente por una de ellas. | Construido. Las organizaciones implicadas en el proyecto lo diseñan y aplican conjuntamente, desde el inicio hasta el final del proceso. |
| | Consolidación centros | Incipiente. El aprendizaje servicio se conoce a causa de un proyecto que ya lleva a cabo algún educador/a debido a la presentación de una experiencia de otro centro. | Aceptada. Los proyectos de aprendizaje servicio de iniciativa personal tienen el reconocimiento del equipo directivo del centro y el respaldo de parte del profesorado. | Integrada. El aprendizaje servicio está presente en más de un nivel educativo, se vincula al currículum de diferentes materias, tiene implicaciones en la metodología y en la organización del centro. | Identitaria. El aprendizaje servicio forma parte de la cultura del centro, consta en su proyecto educativo y el centro lo presenta como un rasgo de su identidad. |
| Consolidación entidades | Incipiente. El aprendizaje servicio se conoce porque ya se ha participado en alguna experiencia puntual o debido a la presentación del proyecto de otra entidad. | Aceptada. Los proyectos de aprendizaje servicio tienen el reconocimiento de la dirección y de los profesionales de la entidad, que aceptan la función educadora de la organización. | Integrada. El aprendizaje servicio está presente en el programa de actividades de la entidad, que cuenta con la estructura y el personal necesarios para asegurar su implementación. | Identitaria. El aprendizaje servicio forma parte del ideario de la entidad, que lo presenta como un rasgo propio de su identidad y lo dota de los recursos necesarios para asegurar su implementación. | |

8.18. Futuro proyecto en la Fundación Abrente: Servicio de TO en ocio inclusivo

Desde la Fundación Abrente creemos en el deporte y en sus beneficios a nivel físico, pero también por los valores asociados a su práctica: compañerismo, esfuerzo y espíritu de superación. Por eso, a través del deporte, queremos trabajar por la integración y eliminación de las barreras sociales que, a día de hoy, todavía existen: queremos sumar conciencia social, solidaridad y, sobre todo, responsabilidad.

Nuestro objetivo principal es promover acciones teóricas y prácticas de la cultura física y deportiva, así como fomentar la práctica del deporte a través del patrocinio de eventos deportivos, poniendo especial interés en la integración personal y laboral de las personas con diversidad funcional, así como la defensa y atención de colectivos en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales.

DEPORTE INCLUSIVO

Entendemos el deporte inclusivo como aquella actividad física y deporte que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad ajustándose a las posibilidades de los participantes y manteniendo el objetivo de la especialidad deportiva de que se trate. Supone un ajuste o adaptación y el material utilizado con el fin de fomentar la participación activa y efectiva de todos los participantes.

La actividad deportiva además de ser beneficiosa para la salud, da oportunidades de formar parte de la comunidad, hacer contactos sociales, desarrollar relaciones, mejorar la confianza e ir tomando roles de liderazgo llegado el caso. La persona se enfrenta a sí misma conociendo sus capacidades, sus necesidades, aprende a marcarse metas, siente que tiene control sobre su vida y adquiere una mayor autoestima.

Cuando nos planteamos realizar un deporte, nos encontramos que su práctica no solo depende del interés que muestre la persona hacia él. Las

personas con diversidad funcional, a menudo encuentran dificultades a la hora de practicar deporte por la falta de accesibilidad del entorno, el elevado coste del material y la actividad, así como la falta de formación específica sobre las personas con diversidad funcional.

Para poner soluciones a algunas de estas dificultades, en ENKI disponemos de un programa de cesión y préstamo de material, así como asesoramiento profesional para que personas con discapacidad y sin experiencia previa puedan iniciarse en el deporte. Dicho material adaptado lo hemos ido adquiriendo con el desarrollo de diferentes proyectos, la recaudación de la carrera ENKI o los patrocinios de empresas privadas. Además del material deportivo, ofrecemos información concreta y adaptaciones individualizadas del producto de apoyo que requieran, incluida la información de las empresas suministradoras de dichos productos

Asimismo, estamos trabajando para un sueño y un proyecto muy ambicioso: el Espacio ENKI de deporte accesible e inclusivo. El proyecto consta de dos líneas de trabajo. Por una parte, inaugurar la primera instalación deportiva multifuncional inclusiva en Galicia, para fomentar la iniciación deportiva de las personas con discapacidad, con especial atención a los menores de edad. Por otra parte, crear un laboratorio de I+D para desarrollar productos de apoyo, adaptaciones y tecnologías de bajo coste.

Según la UNE-EN ISO 9999 V2, los productos de apoyo se definen y clasificación como cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos y software) fabricado especialmente o disponible en el mercado, utilizado por o para personas con discapacidad destinado a:

- Facilitar la participación en las actividades de la manera más autónoma posible.
- Proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales y actividades.

- Prevenir deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación.

Los P.A para actividades deportivas son muy específicos. Normalmente para el inicio de la actividad priman las adaptaciones domésticas de bajo coste y a medida que aumenta su práctica, dichos productos son más concretos

Turismo Activo Inclusivo



Una vez más y en relación con los objetivos de la Fundación, ENKI ha querido colaborar con una iniciativa universitaria del grado de Terapia Ocupacional, poniendo en marcha un proyecto de Turismo Activo.

La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) define a la Terapia Ocupacional como una profesión que se ocupa de la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación. El principal objetivo de la terapia ocupacional es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria y modificar el entorno para que éste refuerce la participación.

ENKI defiende este proyecto partiendo de la premisa de que todo el mundo tiene derecho a disfrutar de su ocio y tiempo libre sean cuales sean las

adaptaciones que precise, por ello apostamos por ofrecer un turismo activo inclusivo a través de experiencias atractivas adaptadas a los intereses y necesidades de las personas, garantizando la participación activa y en condiciones de seguridad.

Los objetivos propuestos con este proyecto son:

- Proveer entornos y experiencias enriquecedoras para la práctica de turismo activo inclusivo.
- Facilitar los recursos necesarios que permitan a la persona desarrollar la actividad de la manera más autónoma posible.
- Consolidar un equipo profesional multidisciplinar especializado en deporte, participación e inclusión.

Entre los servicios propuestos tenemos:

- Evaluación de los intereses en el ocio.
- Asesoramiento, programación y organización de las experiencias.
- Análisis del entorno, transporte, información, actividades, así como los recursos humanos y materiales.
- Colaboración con entidades con actividades accesibles.
- Soluciones a las posibles barreras físicas, económicas, sociales y psicológicas encontradas.
- Información, asesoramiento y elaboración de productos de apoyo.
- Banco de material deportivo.
- Asistencia, acompañamiento y dinamización durante la actividad.

¿Cómo funcionamos?

ENKI ha querido crear diferentes tipos de experiencias para que encajen con cada persona:

- A. Experiencias cerradas con un número de plazas de inscripción.
- B. Experiencias exclusivas y adaptadas a cada elección.

Sólo necesitas escoger:

1. Qué tipo de experiencia quieres.
2. Cuánto quieres que dure.
3. Dónde te gustaría que fuese
4. Qué actividades quieres hacer: por tierra (trekking, BTT, ...), agua (buceo, kayak, ...) y/o aire (puenting, parapente, paratrike, ...).
5. Con quién quieres realizarla.

ENKI COLABORA PARA QUE TU SUEÑO SEA POSIBLE.

NO TE QUEDES SIN TU EXPERIENCIA.

